



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DESARROLLO RURAL

**LA PROBLEMÁTICA DE LA GANADERÍA BOVINA Y LOS
APOYOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, EL
CASO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN SAN
LUIS POTOSÍ, MÉXICO.**

ROBERTO VÁZQUEZ

**T E S I S
PRESENTADA COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRO EN CIENCIAS

Montecillo, Texcoco, Estado de México
2008

La presente tesis titulada: **La Problemática de la Ganadería Bovina y los Apoyos de las Instituciones Gubernamentales. El caso del Programa de Desarrollo Rural en San Luis Potosí, México**; realizada por el alumno: **Roberto Vázquez Ochoa**; bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobado por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRO EN CIENCIAS
SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

Consejero

Dr. Lenin Guajardo Hernández

Asesor

Dr. Oliverio Hernández Romero

Asesor

Dr. Esteban Valtierra Pacheco

Asesor

Dr. Edilberto Niño Velásquez

Asesor

Dr. Vicente Gonzáles Romero

Resumen y Abstract

LA PROBLEMÁTICA DE LA GANADERÍA BOVINA Y LOS APOYOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES. EL CASO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

Roberto Vázquez Ochoa, MC

Colegio de Postgraduados, 2008

La investigación se realiza considerando la problemática que enfrentan los pequeños ganaderos de bovinos en comunidades de la Huasteca potosina, confrontando la correspondencia entre sus necesidades y los apoyos otorgados por “El Programa de Desarrollo Rural” (PDR), de la SAGARPA en la Huasteca de San Luis Potosí México.

En esta investigación se analizan el perfil de los participantes, los bienes productivos con los que cuentan y se describe también el tipo de apoyos que fueron otorgados a los productores ganaderos y se realiza un análisis del proceso bajo el cual se otorgaron los apoyos y su valoración por parte de los beneficiarios.

Dentro de los hallazgos relevantes de la investigación, están el escaso impacto del programa, la falta de concurrencia con otros programas de fomento y otras instituciones que inciden en el sector agropecuario y lo tardado que resulta el otorgamiento de los apoyos a través del programa y la atención de grupos con solvencia económica al manejar los apoyos no como pago anticipado, sino como reembolso una vez que lo ha adquirido el solicitante de apoyo.

Las recomendaciones se enfocan a enriquecer los esquemas a través de los cuales se operan apoyos para estimular el desarrollo de los pobladores rurales, que tiendan a incrementar la eficiencia y eficacia del PDR o de programas que contengan objetivos similares.

Palabras claves: Desarrollo Rural, Apoyos, Ganadería y Productores.

THE PROBLEM OF CATTLE AND SUPPORT OF GOVERNMENTAL INSTITUTIONS. THE CASE OF RURAL DEVELOPMENT PROGRAMMES IN SAN LUIS POTOSI, MEXICO

Roberto Vázquez Ochoa, MC

Colegio de Postgraduados, 2008

The investigation was carried out considering the problems faced by small farmers in bovine communities in the Huasteca potosina, confronting the correspondence between their needs and the support given by "The Rural Development Programme (RDP), SAGARPA of the Huasteca San Luis Potosi Mexico.

This research analyzes the profile of the participants, productive assets with those, also describes the type of support that was given to livestock producers and an analysis of the process under which it gave support and appreciation by the beneficiaries.

Within relevant findings of the investigation are limited the impact of the programme, lack of competition with other development programmes and other institutions that have an impact on the agricultural sector and slow it is the granting of aid through the program and care group financially solvent, to manage aid but not as advance payment as reimbursement once the applicant has gained support.

The recommendations focused on enriching schemes through which they are operating support to encourage the development of rural populations, which tend to increase the efficiency and effectiveness of the RDP or programs containing similar goals.

Keywords: Rural Development Support, Livestock Producers.

Por ser tan breve el espacio que destinaré para expresar mis agradecimientos, más que a las instituciones quisiera dejar constancia de a las personas que con su presencia influyeron en esta etapa de mi vida y desarrollo profesional.

Quiero agradecerte primero que nada a mí querido Macho.....prieto, querido maestro, por las entrañables experiencias, pero sobre todo por las grandes posibilidades de desarrollo que me brindaste en tiempos pasados cuando me apoyaste a obtener el grado de Ingeniero, gracias amigo nunca te olvidaré.

A mis queridos viejos, a María Concepción y a Roberto, gracias por ser mis padres, por todo el apoyo recibido, por el gran valor de su apapacho en mis momentos de flaqueza, que ustedes saben no han sido pocos y por su gran respaldo que he tenido y que espero tener siempre por lo que resta de mi tiempo.

A Lorena, a Patricia, a Luis, a Concepción, a Berenice y Alejandro por ser mis hermanos, por soportarme y alimentarme en este camino sinuoso y atropellado que he tomado por vida...Gracias hermanos míos, disculpen por los momentos desagradables que les he propiciado.....

En especial dedico este pequeño esfuerzo a Ilianely García Bello, por el tiempo apostado a mi cambio, por los sinsabores pasados, después de 20 años te sigo amando.....A ti, precisamente a ti, te dedico este pequeño esfuerzo, no espero que me entiendas.....

A mis dos hijas, a Karla y Victoria, cuando niñas preciosas y de jóvenes aún más, por el cariño que de ellas he tenido sin que este sea correspondido por mi estúpida apreciación “varonil” de macho y padre inconstante, lo siento niñas siempre quise ser mejor padre y espero que la vida me sea benévola dándome una nueva oportunidad con el crío que esperamos, las seguiré queriendo y apoyando hasta mi último aliento....

A mi hijo, próximo a nacer, a José Roberto, por todas las expectativas que tengo de ti, pero sobre todo por el gran compromiso que has creado en mi, aun cuando no has nacido te agradezco por la fortaleza que en mi decadencia me has creado....espero no defraudarte....tu papá.

Aunque sé que muchas personas merecen reconocimientos especiales, quisiera dejar asentado que esta tesis fue posible en gran medida al Dr. Esteban Valtierra

Pacheco, Esteban gracias por aguantar mis inconstancias y espero seguir contando contigo en los momentos que sigamos coincidiendo en el camino de la vida.....Gracias.

Amigo Oliverio, quiero expresarte mis agradecimientos, porque si no hubiera sido por tus recomendaciones no hubiera tramitado mi ingreso a la maestría en Desarrollo Rural. Siempre recordaré tus sugerencias cuando iniciamos los procesos de capacitación en el Colegio de Posgraduados, cuando vivimos las magnificas retroalimentaciones de los cursos de Puesta en Marcha de Proyectos de Inversión y Desarrollo Empresarial que impartimos a compañeros de Maestría y Doctorado. Por sobre mi postura de estar viejo para emprender estudios de maestría, tu siempre recomendación de inscribirme como un hito de superación personal.....Gracias amigo, sabes que siempre contarás conmigo, sobre todo en los procesos de desarrollo rural que emprendas.

Dr. Lenin Guajardo Maldonado, tu atención y postura facilitaron todo mi proceso de formación, aún cuando no nos conocimos con antelación, mereces mi agradecimiento especial por la paciencia y consecuencia en propiciar mi desarrollo profesional....Gracias.

Estimado Dr. Edilberto Niño, cuando lo conocí me sorprendió la sensibilidad que desbordara en la instrucción de su cátedra, ¿Qué no daría yo por secundar sus sueños?, viva el Istmo....en mis tiempos mozos “Viva lo COCEI”, alienada por las posturas mezquinas individuales.

Igualmente recordaré a mi estimado maestro de muestreo, a ti Dr. Vicente González Romero, pues aunque no tengas los años mozos, aquellos que caracterizaron tu ímpetu y destreza, supiste engendrar en mi el arte del conocimiento estadístico, saber si las probabilidades y representaciones son significativas, en los diferentes estudios que como investigadores engendramos.

Finalmente quisiera agradecer a mis compañeros, pues siempre serán partícipes de mis recuerdos y de los logros que como el presente alcance.

“Muchas personas son renuentes a mezclar la ética con la economía, y rehusarían igualmente pronunciarse en materia de ética y desarrollo económico; por el mismo motivo que declinarían una invitación a beber y luego conducir un automóvil.”

Amartya Sen

Premio Nobel de Economía 1998

I. Introducción

Los estados han implementado acciones integradas en programas de cobertura nacional y/o regional con la intención de propiciar el desarrollo de sus pueblos, definiendo para ello apoyos hacia líneas estratégicas ubicadas en los sectores de Producción, Transformación y de Servicios. Una condición básica de estos programas ha sido la focalización hacia el eslabón de la producción, dirigiendo apoyos para la obtención de productos básicos y necesarios en la agricultura y ganadería, en la implementación de estos programas se destinan cuantiosos recursos del Erario Público.

Los programas de fomento al desarrollo tienen como inconveniente principal su temporalidad, ya que rara vez trascienden de un sexenio, pues se diseñan con las consideraciones, orientación o delimitaciones que imprima la visión de la administración en turno, hecho que propicia la falta de logros relevantes y la consolidación de una visión a largo plazo de las políticas públicas de fomento al desarrollo nacional. Sin considerar que las políticas públicas deberían de estar alineadas en estricto apego a las necesidades de los pobladores, para garantizar

por un lado el cumplimiento cabal de la rectoría del estado en ésta materia y por el otro asegurar la continuidad de la operación y concurrencia de los programas sobre un solo eje rector del desarrollo nacional.

La ganadería en México representa la segunda actividad en importancia, no solo por lo relevante de los alimentos que de ellas se obtienen, sino porque representa el segundo lugar en ingresos obtenidos de las actividades primarias.

La ganadería presenta problemas diversos y complejos que han limitado su desarrollo, por lo que existen diversos programas diseñados para atender esta actividad, entre los que se destacan el Programa de Fomento Ganadero y el Programa de Desarrollo Rural. El primero es específico a la ganadería y el segundo considera el apoyo de una amplia diversidad de líneas estratégicas necesarias para fomentar los procesos de desarrollo rural sustentables.

En el Estado de San Luis Potosí la operación del Programa de Desarrollo Rural ha sido muy relevante, en montos y en el tipo de actividades atendidas, operando anualmente un monto cercano a los 80 millones de pesos.

Cuadro 1. Presupuesto Ejercido de los Programas de Desarrollo Rural en el Estado de San Luis Potosí,

PROGRAMA	2003		2004		2005	
	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad
PAPIR	45.892	14.655	43.831	7.837	44.646	4.961
PRODECA	8.553	950	5.799	3.490	15.133	3.381
PROFEMOR	5.773	1.924	11.028	3.672	12.030	4.010
TOTALES	60.218	17.529	60.658	14.999	71.809	12.352

Fuente: Evaluación Estatal del PDR 2005 (Valtierra 2005).

La intención de realizar la investigación surge por dos razones principales:

- La primera, y de mayor peso, es la intención de encontrar soporte técnico y teórico sobre los elementos que determinan los procesos de desarrollo rural, para mi desarrollo profesional, ya que dentro de los factores de mayor importancia se desatacan las limitantes económicas y financieras, y
- La segunda surge de la posibilidad de realizar un aporte crítico sobre la operación y orientación de un segmento del programa de apoyos de mayor relevancia ejercido en el Estado de San Luis Potosí.

La presente investigación se enmarca dentro de los trabajos desarrollados para la realización de la Evaluación del Programa de Desarrollo Rural del año 2006, trabajo coordinado por el Dr. Esteban Valtierra Pacheco en el Estado de San Luis Potosí.

En la parte de análisis la presente investigación se abordará en seis apartados básicos que conforman la parte sustantiva de los hallazgos encontrados, así se tiene lo siguiente:

- En el primero se describen las principales características que presentan los productores beneficiados por el Programa de Desarrollo Rural (en adelante PDR) en comunidades de la Huasteca Potosina, destacando las características propias de los individuos y las relaciones sociales que desarrollan para la obtención de los apoyos,
- En el segundo apartado se describen las características de las actividades que los beneficiarios del PDR desarrollan, destacando los medios de producción y la infraestructura productiva con la que cuentan,
- El tercer apartado se desarrolla describiendo las características de los apoyos recibidos por los beneficiarios encuestados y la relación que estos guardan respecto a los medios de producción y la infraestructura productiva con la que cuentan,
- Para el cuarto apartado se realiza un análisis de la valoración que los productores beneficiarios por el PDR le otorgan a los apoyos recibidos, esto

es ¿Qué tanto les han servido? Y ¿Cuáles son los impactos causados desde la llegada de los apoyos?. Este análisis es desarrollado considerando la opinión de los beneficiarios por el PDR en el año 2003, pues los beneficiarios del 2005 encuestados aún no alcanzan a ver los impactos reales que los apoyos proporcionados tendrán en sus Unidades de Producción (UP),

- En el quinto apartado se analiza el conocimiento que los productores beneficiados por el PDR y los encuestados tienen del programa, y
- Finalmente en el sexto apartado se desarrolla el análisis de la valoración y perspectivas que los beneficiarios encuestados le otorgan al PDR.

Con los apartados anteriores se traza un hilo conductor para la presente investigación, que analiza por un lado las características de problemática de la ganadería de bovinos doble propósito y por el otro la atención que a ella se le está otorgando por el programa de fomento al sector rural mas importante que en México se encuentra operando.

II. Antecedentes

La ganadería en México es una actividad fundamentalmente extensiva con elevados costos para los ecosistemas. Más de 90 millones de ha se destinan al pastoreo y la mitad del territorio nacional, para alimentar a 38 millones de cabezas de ganado bovino, ocho millones de ovejas y diez millones de cabras. Mientras que la densidad de cabezas por hectárea recomendado para proteger los pastizales permanentes es de una cabeza de ganado bovino por cada diez u once has, en México la densidad es de tres a seis ha por cabeza (Challenger, Anthony, 1981).

En los últimos diez años la ganadería ha mantenido su participación porcentual en el producto total del sector agropecuario, en torno a 28% (SIAP). El valor de la producción total de la ganadería en el año 2004, a precios de 1993, fue de 23,340 millones de pesos, el 66% del cual se generó en la producción de carne en canal, el 22% del subsector de la leche, 12% de la industria productora de huevo y el resto de la producción avícola y lanar. Entre 1995 y 2004 la producción bovina en número de animales se ha mantenido prácticamente estancada; la porcina ha disminuido sensiblemente (casi 20%) y sólo ha crecido la producción de aves (Presidencia de la República, 5^{to} Informe de Gobierno, 2005).

Entre 1997 y 2002 el volúmen de las importaciones de carne de bovino se incrementó tres veces, si bien desde ese año y hasta el 2004 cayeron en 25%; mientras que las exportaciones han tenido un comportamiento cíclico debido a que dependen de la demanda de Estados Unidos principalmente.

En México la ganadería, está claramente diferenciada entre los ranchos comerciales, en los cuales se encuentran la ganadería básicamente extensiva y con cierta capacidad competitiva frente a los productos norteamericanos y las granjas avícolas intensivas con gran presencia en las exportaciones del sector, y la ganadería de traspatio, fundamentalmente de ganado lechero, porcino, caprino y avícola, destinada básicamente para autoconsumo o para los mercados regionales o locales.

La rentabilidad de la ganadería ha resentido las crisis económicas y la apertura comercial del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TCAN). Entre 1982 y 1988 ésta cayó en 23%, y entre 1994 y 1998 la caída fue de 14% (Hernández Puente, 2003).

Las importaciones del sector ganadero se han incrementado como consecuencia del TLCAN. El total de importaciones de productos de la ganadería y la apicultura aumentaron de 232 a 426 millones de US\$ entre 1990 y 2001. Las importaciones de alimentos preparados para ganado aumentaron de 97 millones de dólares en 1990 a 306 en 2001, y las de sorgo pasaron de 331 a 516 millones de dólares en el mismo período (Ibarra David, 2005).

Desde la entrada del TLCAN, ha decaído la calidad y la diversidad de las fuentes de alimentos, concentrando tierra y recursos naturales para satisfacer las ineficiencias de mercado externo y cubrir necesidades alimenticias de grupos humanos cada vez más reducidos, alentada por una nueva y ajena cultura que se fortalece en los medios de comunicación para copiar modelos de alimentación que han mermado y constreñido la dieta del mexicano; provocando severos daños a la salud, por la cantidad de hormonas, antibióticos, aditivos, conservadores, texturizantes, colorantes, reduciendo la ingesta de proteína animal a sólo reses, pollos y cerdos, y dejando de lado el principio precautorio para los organismos genéticamente modificados (IMAC-México).

Ante esta problemática, el Gobierno ha desarrollado algunos programas de fomento dentro de los cuales destaca, por la cantidad de apoyos otorgados y por ser el eje central de los programas de fomento al desarrollo de las actividades económicas a nivel país, la Alianza para el Campo.

La Alianza para el Campo se definió como un programa sectorial que empezó sus operaciones en 1996, iniciando con más de 20 componentes de líneas específicas, con programas dirigidos a ciertos cultivos como los cítricos; palma de aceite; hule; oleaginosas, a sectores como el de Mujeres en el Desarrollo Rural (MDR), o bien dirigidos hacia ciertas actividades como el Programa de Desarrollo Rural (PADER), el Programa de Agricultura Sustentable y Reconversión

Productiva (PASRE) o el Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT). Entre todos ellos, más de 20 programas, conformaban el proyecto para el desarrollo y la consolidación de las líneas estratégicas definidas por el estado (SAGARPA 2003).

A partir del 2002 la estructura de la Alianza para el Campo se modifica, aunque continua en esencia bajo la misma textura. El cambio registrado consistió en el agrupamiento de los programas en tres de nueva denominación y la continuación del Programa de Transferencia de Tecnología, los programas de nueva denominación son el Programa de Fomento Agrícola, el Programa de Fomento Ganadero y el PDR.

Para evitar dispersión de la operación y duplicidad en los componentes de apoyo otorgados, en la operación del PDR se definieron tres componentes o programas; El primero es el destinado al apoyo de la inversión en capital físico (Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural ó PAPIR), el segundo destinado al apoyo de la inversión social (Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural ó PRODESCA) y el tercero destinado al apoyo al capital social fue denominado (Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones ó PROFEMOR)

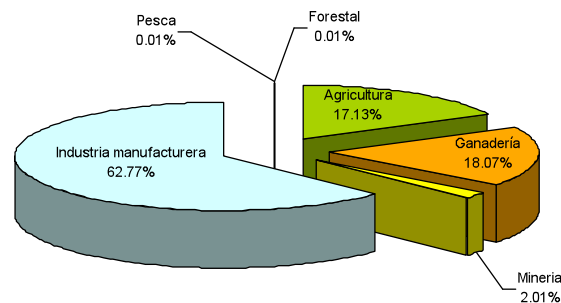
Además se definen cinco programas especiales de desarrollo rural:

- Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva (PIASRE)
- Programa de Empleo Temporal (PET)
- Programa de Apoyo a las Organizaciones Sociales Agropecuarias y Pesqueras (PROSAP)
- Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC)
- Fondo de Estabilización del Café

Estos han sido los programas bajo los cuales el Gobierno Federal ha impulsado la planeación y operación de acciones tendientes al fortalecimiento sectorial y al desarrollo de las líneas estratégicas por cada uno de los estados de la república.

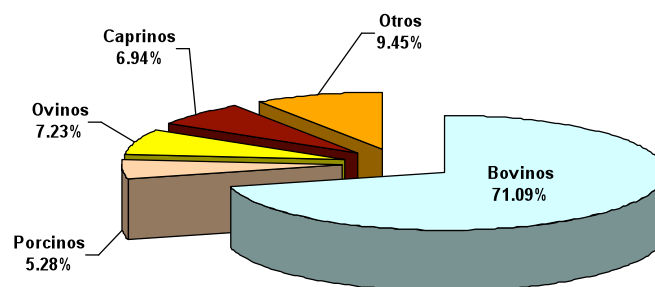
En el Estado de San Luís Potosí, la ganadería representa más del 18% del valor de las actividades primarias desarrolladas en el territorio estatal y los Bovinos son la línea pecuaria de mayor relevancia, representando más del 71% del valor de la ganadería (Cuadros 1 y 2). Esta condición dimensiona la importancia de la actividad en el estado y por tanto el orden de prioridad que se le debe conferir dentro de las acciones de desarrollo emprendidas a través de los programas de fomento.

Figura 1. Valor de las Principales Actividades en el Estado de San Luís Potosí



Fuente: Anuario Estadístico del Estado de San Luís Potosí 2004

Figura 2. Participación económica de la ganadería en el Estado de San Luís Potosí



Fuente: Anuario Estadístico del Estado de San Luís Potosí 2004

La ganadería de bovinos presenta una amplia problemática caracterizada principalmente por la baja productividad y rentabilidad, dicha problemática tiene sus orígenes principalmente en deficiencias en el tipo de manejo productivo, reproductivo y al manejo zoonosanitario que es practicado (Navarro Hermilo, 2006).

En el marco de esta problemática el estado otorga una serie de apoyos tendientes a solucionarla, apoyos que consideran una variada gama de componentes, desde el otorgamiento de semovientes hasta la distribución de implementos, equipo e infraestructura ganadera.

Uno de los programas que otorga apoyos a la actividad ganadera de bovinos en el estado es el Programa de Desarrollo Rural (PDR), programa que en el contexto de la Alianza para el Campo, trata de incidir en la solución de la problemática que presenta y plantear la posibilidad de impulsar su desarrollo.

En la ejecución del PDR cobra especial importancia la valoración de los resultados que se han obtenido y la congruencia de estos con las expectativas y necesidades de los productores beneficiados, no tan solo para medir la efectividad de los componentes otorgados, sino con la finalidad básica de poder encausar un proceso de mejora continua que permita incrementar la eficiencia y eficacia del programa. Es en este sentido que la evaluación representa el cierre de ciclo, la renovación y perfeccionamiento del PDR.

En ese contexto, la presente investigación intenta medir la efectividad y correspondencia que tienen los apoyos otorgados en el PDR a una de las líneas de mayor relevancia en el Estado de San Luis Potosí, los bovinos de doble propósito.

III. Problema de investigación

Antecedentes del problema

La ganadería de doble propósito la integra el 78% de los bovinos y produce el 41% de leche en América Latina (INIFAP, 1999), de ahí se desprende la importancia que esta actividad tiene para las economías latinoamericanas.

El área tropical en México abarca alrededor de 51 millones de has, que corresponden al 26.2 % del territorio nacional, de estas, aproximadamente el 37% se dedican a la producción pecuaria, donde pastorean aproximadamente 12 millones de bovinos (40% del inventario nacional), que producen el 28 y 39% de la leche y de la carne de bovino que se consume en México (INIFAP, 1999).

Entre las características más importantes de la ganadería de doble propósito se puede citar que los vientres utilizados son el resultado de la cruce de toros europeos (principalmente suizos) con hembras cebú (*Bos taurus* y *Bos indicus*) y que su alimentación depende básicamente del recurso forrajero, generalmente sin suplementación de concentrados (III Simposium de ganadería, 1997).

La ganadería de doble propósito se localiza en las costas del Golfo de México y Océano Pacífico, siendo desarrollada principalmente en Veracruz (38%), las Huastecas (19%), Chiapas (16%) y Tabasco (8%), (Pérez Hernández, 2004).

En el trópico mexicano existen aproximadamente 600,000 Unidades de Producción con la modalidad de doble propósito y al menos el 80% de ellas se ubican entre la pequeña y mediana Unidad de Producción (III Simposium de ganadería, 1997).

Pérez Hernández (2004) destaca que la problemática de la ganadería en México se caracteriza por lo siguiente:

1. Falta planeación e integración de los diferentes eslabones de la cadena.

Esto causa que no exista control que garantice la calidad de los productos resultantes en cada eslabón de la cadena.

2. Falta de Organización de productores y visión empresarial. Esto no permite la integración de los diferentes actores de la cadena y por tanto es irremediable la inclusión de los intermediarios.

3. Alimentación deficiente. Se debe en gran medida al deficiente manejo de las pasturas en el sistema extensivo (Baja calidad de pastos y cantidad-no henifican-).

4. Transferencia de tecnología y capacitación insuficiente. La que existe es muy puntual (problemas aislados) y no está al alcance de los productores (en informes o tesis).

5. Baja eficiencia productiva y calidad de los productos. Índices productivos y reproductivos muy pobres (producción de becerro cada dos años, parición de 40 y 50%, ganancia de peso diario en becerros de 200 y 700 g/día, peso al destete -8 meses- de 156 kg, ganancia diaria de peso postdestete de 200 a 300 g/día, edad al mercado entre 3 y 5 años -350 a 450 kg-, pubertad a los tres años, producción de leche/vaca/día de 2-4 kg, con lactancias de 180 a 210 días).

6. Financiamiento insuficiente. Escaso y pequeño, además de llegar a destiempo.

7. Deficiente manejo sanitario. Se carece de un plan para prevenir la entrada de enfermedades y plagas, controlar y erradicar las enfermedades existentes. Existen problemas sanitarios que afectan la reproducción de los animales como brucela y leptospirosis. Existe escasa infraestructura de laboratorios y personal calificado para atender el manejo sanitario.

8. Estacionalidad de la producción en leche. Causado principalmente por factores climáticos y ocasiona que en el mes en que se produce mayor cantidad de leche (septiembre), se produzca 32% más de leche con respecto al mes de menor producción (enero). Esta estacionalidad se debe a que los animales son alimentados principalmente con pastos y deriva en bajos precios de la leche, principalmente por la alta producción y por la reducción de las grasas solubles.

9. Falta de registros productivos y reproductivos. Los productores generalmente no tienen la costumbre de llevar registros de su actividad.

10. Infraestructura insuficiente. En los tres sectores de la cadena; faltan caminos para la recolección de leche, electrificación, equipos de procesamiento para la transformación de productos y subproductos de la ganadería, así como para su comercialización.

11. Manejo reproductivo inadecuado. Prolongado periodo entre partos (20-21 meses), causado por el retardo de las vacas en restablecer su actividad ovárica cíclica después del parto. El anestro postparto se prolonga hasta 250 días; por lo que es el principal factor que prolonga el intervalo entre partos, pues determina el 72% de la duración del periodo parto-concepción y es la causa del 57% de los problemas reproductivos. Otros problemas son: inadecuada detección de estros, varios servicios por concepción y alta mortalidad embrionaria y edad avanzada a la pubertad y al primer parto de las hembras (42-48 meses). La inseminación artificial es poco utilizada y la monta natural con toros se realiza sin evaluación de su calidad genética y capacidad reproductiva, lo que causa un bajo porcentaje de concepción de las vacas.

Además de estos problemas que se destacan en el sector primario de la ganadería de doble propósito, existen otros que en los eslabones de industrialización y de comercialización también impactan desfavorablemente a la cadena, de entre ellos destacan los siguientes (INIFAP, 1999):

12. Falta de tecnología apropiada para las condiciones edafoclimáticas de México,

13. Intermediarismo excesivo en los canales de comercialización,

14. Falta de estímulos al productor, debido a que el precio de los productos no aumenta al mismo ritmo que el precio de los insumos.

Lo anterior deriva en los siguientes aspectos medulares que caracterizan a la ganadería bovina de doble propósito en México:

- Baja rentabilidad, debido al bajo rendimiento productivo y el bajo precio de los productos de carne y leche (Pérez Hernández, 2004).
- Baja productividad pues la mayoría de los productores tienen animales con bajo potencial genético, debido a cruzamientos indiscriminados de razas por desconocimiento o falta de capacitación a los productores (Pérez Hernández, 2004).

Por la importancia que tiene la carne y leche de bovinos en México, debido a sus características nutricionales, a su amplia disponibilidad y la afinidad o gusto de su consumo por la población en general, el Gobierno Federal los ha incluido dentro de los productos básicos y estratégicos (Art. 179 LDRS), estableciendo diversos programas que tratan de incidir en el desarrollo y la consolidación de la actividad ganadera de bovinos, de entre ellos destacan por su importancia el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología (PITT), el programa de Fomento Pecuario (PFP) y el Programa de Desarrollo Rural (PDR).

Existen infinidad de fuentes que indican que los recursos otorgados a través de los programas de fomento no cumplen con los objetivos encomendados, entre ellos se podrían citar los siguientes:

- Falta de estímulos al productor (INIFAP, 2004),
- Pocos programas genéticos adecuados para un fin zootécnico (leche y carne), por desconocimiento o falta de capacitación a los productores (Pérez Hernández, 2004).
- En lo que a competitividad se refiere, la ganadería esta poco protegida, con precios más altos en los productos mexicanos que en los de EUA (Cavalloti, 2004).
- La ganadería debe de subsistir con un crédito restringido y caro, sin contar con programas de apoyo pertinentes y oportunos (Cavalloti 2001).

Problemática en San Luis Potosí:

En San Luis Potosí, la mayor derrama de recursos económicos sobre la actividad ganadera es otorgada en el Programa de Desarrollo Rural, dicho programa y su

pertinencia con la problemática de la ganadería en el estado es el origen del problema de estudio de la presente investigación, por ello el enunciado se determina de la manera siguiente:

Enunciado

La problemática fundamental de la ganadería de bovinos doble propósito en la región Huasteca del estado de San Luis Potosí no está siendo atendida con los apoyos otorgados por el Programa de Desarrollo Rural.

IV. Justificación

El tema propuesto para el desarrollo de la presente investigación ha sido abordado por diferentes autores, ejercicios académicos y evaluativos, como ejemplo son las Evaluaciones del Programa de Desarrollo Rural realizadas en el Estado de San Luis Potosí desde 1998 y en lo específico las realizadas por el Dr. Esteban Valtierra Pacheco en los años 2005 y 2006. Con ellas se tratan de determinar los impactos generados por los apoyos otorgados y la medición de la efectividad del proceso mediante el cual son asignados los apoyos solicitados al programa, siendo solo una parte de estos apoyos los componentes ganaderos de bovinos. Además se han realizado diagnósticos de la actividad ganadera de bovinos en el contexto nacional y parcialmente en el estado, por diferentes entidades como la Dirección de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Asociación Ganadera Local de Tamuín, en donde se ha tratado de caracterizar la problemática por la que atraviesa la actividad.

La presente investigación presenta la peculiaridad de abordar el conocimiento de la realidad por la que están atravesando los ganaderos de bovinos, sus necesidades y requerimientos principales y confrontarla con los mecanismos y componentes de los apoyos otorgados por el programa, situación que le dá una característica especial y novedosa, ya que no solo analiza los apoyos otorgados desde la visión del PDR, sino que además incorpora elementos que parten desde la visión y realidad de los ganaderos de bovinos, para realizar un análisis de la focalización y congruencia de los mismos; mención aparte merece resaltar que a la fecha no se ha realizado, al menos en el Estado de San Luis Potosí, un ejercicio similar a un sector de beneficiados específicos.

Las razones anteriores dan cabida a la delimitación de la investigación en torno a dos aspectos medulares:

- Por un lado, observar y analizar la correspondencia que estos apoyos tienen con los problemas de los productores beneficiados, en cuanto al tipo de componentes considerados, en cantidad y calidad del apoyo otorgado, y en los tiempos en que este es obtenido, y

- Por otro, tratar de observar y medir la utilidad y el impacto causado por el PDR, a través de los apoyos otorgados a ganaderos productores de bovinos en el Estado de San Luis Potosí.

V. Objetivos

Conocer la congruencia que tienen la problemática de las pequeñas Unidades de Producción de Bovinos de doble propósito en comunidades de la región Huasteca del Estado de San Luis Potosí y los apoyos otorgados por el PDR.

Objetivos Específicos:

1. Identificar los impactos de los apoyos otorgados por el PDR que hayan propiciado el desarrollo y la consolidación de las Unidades de Producción de bovinos en el Estado de San Luis Potosí, e
2. Identificar la correspondencia que tienen los apoyos otorgados con los problemas y expectativas de los productores de ganado bovino en el Estado de San Luis Potosí.

Estos objetivos particulares serán abordados y conseguidos a través de los siguientes objetivos específicos:

- 1.1. Definir los componentes otorgados a las Unidades de Producción de bovinos,
- 1.2. Definir la oportunidad en la llegada y las características de los apoyos
- 1.3. Identificar los impactos propiciados por los apoyos
 - i. Tecnológicos,
 - ii. Económicos, y
 - iii. Sociales.
- 2.1. Caracterizar los procesos de producción de la Ganadería de Bovinos en el Estado,
- 2.2. Determinar la principal problemática que enfrentan los productores de ganado bovino,
- 2.3. Identificar solicitudes de apoyo realizadas por los productores de ganado bovino en el Estado,

VI. Hipótesis

Hipótesis:

- H1: No existe correspondencia entre los apoyos otorgados por el Programa de Desarrollo Rural y los requerimientos de la ganadería de productores marginados en el Estado de San Luis Potosí.
- H2: Existe desarticulación entre los programas de fomento y fortalecimiento de la ganadería en el Estado de San Luis Potosí (Alianza para el Campo), lo que crea duplicidad de esfuerzos y competencia entre las Instituciones.
- H3: Son nulos los impactos logrados (Técnicos, sociales, económicos, ambientales) por los apoyos otorgados por el PDR a la ganadería bovina de doble propósito.
- H4: El PDR es un costo y no una inversión, en los términos de los apoyos otorgados a la ganadería de doble propósito.

VII. Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación se desarrollan dos etapas principales, una de Planeación y otra de Operación:

A. Etapa de Planeación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, con la definición concretamente del problema de estudio, delimitándolo y en función de ello se generaron instrumentos de colecta de información para dar origen a bases de datos y a cuadros de resultados que soportarán el análisis y los resultados que se encuentren.

Adicionalmente se optará por aplicar algunos elementos de enfoque cualitativo con la finalidad de soportar de manera mas consistente o fortalecer el análisis de los hallazgos encontrados, en este sentido se aplicarán entrevistas dirigidas a los actores que tengan un papel activo en el diseño u operación del programa.

Las teorías que habrán de considerarse para abordar la presente investigación son las que a través de la historia se han generado sobre el desarrollo rural, de ahí partiremos del análisis de la teoría clásica, pasando por el estructuralismo hasta llegar a la concepción del Desarrollo Rural, definida en primer término en la década de los 70's. Será de peculiar consideración el análisis de las diferentes facetas por las que ha atravesado la concepción de Desarrollo Rural, iniciando por la de satisfactor de las necesidades básicas hasta el autodesarrollo, sin pasar por alto la concepción del desarrollo endógeno.

Es importante la consideración del enfoque neoliberal del capitalismo, los elementos que aporta para definir al Desarrollo Rural y con ello los rasgos característicos que le imprime a los programas de fomento y apoyo a líneas productivas, como la ganadería de bovinos.

Como área de investigación se definió la región conocida como Huasteca Potosina, pues en esta región predominan los aprovechamientos de ganado bovino y existe una amplia gama de tipos de explotaciones, desde las pequeñas ganaderías extensivas hasta los aprovechamientos intensivos de gran capital, con

esquemas integrados de fabricación de alimento, engorda de ganado, matanza-desollado y comercialización a mercados extra regionales o hasta internacionales. La región es delimitada en el centro este del estado de San Luis Potosí, iniciando en el municipio de Ciudad Valles y con colindancias al norte con el Estado de Tamaulipas, Al Este con el Estado de Veracruz y al Sur con en Estado de Hidalgo. En el protocolo de investigación propuesto para el desarrollo del presente trabajo, se define como aspecto central lo relativo al diseño de los instrumentos de colecta de información, entre los aspectos de mayor importancia, se destacan los siguientes:

- i. En principio se realizó el protocolo de investigación, trazando el problema de estudio, los objetivos a ser alcanzados e hipótesis a confrontar, de esta manera se realizaron diversas reuniones de trabajo con el consejo Particular a fin de afinar y ultimar los detalles pertinentes para que esta primera fase quedara terminada y proceder a la operación de la investigación,
- ii. Se elaboró el programa para el desarrollo de la fase de campo, en este se consideraron los tiempos y presupuestos necesarios para cumplir de acuerdo a los requisitos establecidos, siguiendo las consideraciones que los asesores marcaran y las necesidades que se presentaron de cubrir el requisito para la titulación de la maestría,
- iii. Determinación de la muestra, la determinación del tamaño de la muestra se hizo la metodología FAO, misma que fue aplicada al trabajo de Evaluación del Programa de Desarrollo Rural 2006, realizada por el Dr. Esteban Valtierra Pacheco, por medio de la cual se determinaron los beneficiarios 2003 y 2005, Esta metodología considera la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n_{ij} = \frac{\theta_{ij}}{1 + \theta_{ij}/N_{ij}}$$

En donde:

n_{ij} = Tamaño de la muestra de beneficiarios (del programa i -ésimo del año j -ésimo)

N_{ij} = Tamaño de la población de beneficiarios incluidos en el marco muestral (del programa i -ésimo del año j -ésimo)

θ_{ij} = Parámetro que sirve para determinar el tamaño de una muestra aleatoria simple y con reemplazo para cada programa y año.

Tabla previamente determinada por la FAO-UA.

Sustituyendo valores para determinar las muestras del 2003 y 2005 tenemos lo siguiente:

$$n_{2003} = \frac{237.3}{1+(237.3/6,920)} = \boxed{230 \text{ beneficiarios 2003}}$$

$$n_{2005} = \frac{229.7}{1+(229.7/ 945)} = \boxed{185 \text{ beneficiarios 2005}}$$

De estas muestras obtenidas se extrajeron solo los productores beneficiados con el programa con componentes de Ganadería Bovina con lo cual se obtuvieron submuestras por un total de 44 beneficiarios ganaderos para el 2003 y 53 para el 2005.

Es de hacer notar que para efectos de la determinación de la muestra se considero que las bases de datos del total de beneficiarios del PDR, no se encuentran segmentados por tipo de productores y que la elección del segmento de ganaderos se basó en la importancia que esta actividad presenta en la región de estudio: La Huasteca Potosina.

En total los eventos realizados fueron los siguientes:

Encuestas:

Productores beneficiados 2003.....	44
Productores beneficiados 2005.....	53
Total de productores encuestados.....	97

- iv. Se diseñaron los instrumentos de colecta de información, mismos que se encuentran incluidos en el anexo 1, y que constan fundamentalmente de dos tipos
 - a. Encuestas a productores beneficiarios en los años 2003 y 2005. Las primeras se diseñan con la finalidad de obtener información para determinar los impactos del programa y las segundas para calificar básicamente el proceso de otorgamiento de los apoyos solicitados
- v. Prueba de Instrumentos de colecta de información. En esta etapa se aplicaron los instrumentos de colecta de información, a fin de poder ajustar tiempos y corregir inconsistencias que estos presentaran, a la vez ejercitarlos para poder obtener la práctica necesaria para agilizar su utilización futura.
- vi. Se realizaron contactos previos con la finalidad de concertar citas con productores, operadores del PDR y líderes de organizaciones locales y para optimizar los tiempos programados para el desarrollo de la fase de campo, de entre las actividades de mayor relevancia destacan las siguientes:
 - a. Concertación de apoyo en los DDR, CADER y presidencias municipales a través de los Directores de Fomento Agropecuario, y
 - b. Concertación de reuniones con líderes naturales de las comunidades de los productores seleccionados y representantes de organizaciones sociales, económicas y políticas.

B. Etapa de Operación

En esta etapa se realizó la ejecución del proyecto tal y como se tenía considerado, presentando como principales actividades las siguientes:

- i. Se desarrolló la fase de campo, realizando los siguientes eventos:

Encuestas:

Productores beneficiados 2003.....44

Productores beneficiados 2005.....53

Total de productores encuestados.....97

- ii. Se procedió a capturar la información y se realizaron los cuadros de salidas para sistematizar los resultados, y
- iii. Finalmente se realizó la parte de análisis y sistematización de la información, procediendo a la redacción de un primer documento que fue discutido y mejorado con el Consejo Particular hasta la obtención del documento definitivo, en donde se le dio cuerpo para la presentación, de acuerdo a las reglas editoriales recomendadas.

VIII. Marco teórico-conceptual

8.1. Las diferentes visiones del desarrollo

La concepción del desarrollo ha transitado por una gran diversidad de enfoques, cambiando de acuerdo a la ideología de cada autor que la ha abordado, así a partir del término de la segunda Guerra Mundial, en las décadas de los años 50 y 60, el modelo capitalista generó en la práctica grandes diferencias en el desarrollo económico de las naciones, incrementando las brechas entre los países llamados “desarrollados” y los denominados del “tercer mundo” o “subdesarrollados”, brecha que tiene que ver fundamentalmente con el incremento de la pobreza (Castellano, 2002).

En el contexto general, la pobreza se desarrolla fundamentalmente en las áreas rurales, por lo que en la época de la postguerra surge el término de Desarrollo Rural, con el cual se aborda la necesidad de crear desarrollo en el medio rural como última alternativa de los países menos desarrollados para reducir la pobreza (Ibid).

Más tarde en la década de los ochenta en los países desarrollados, se empezaron a hacer evidentes los efectos negativos que el capitalismo posbélico también estaba produciendo en su medio rural. Estas consecuencias coinciden con las ocasionadas en los países en vías de desarrollo y son fundamentalmente: en el aumento de la pobreza (mayor desempleo, emigración de la población), el deterioro del medioambiente, la pérdida de identidad cultural, etc. En este entorno las teorías del desarrollo rural también encontraron acomodo, lógicamente con diferencias en los planteamientos al referirse a territorios distintos.

Bajo esta epígrafe es posible integrar este nuevo concepto de desarrollo dentro de las distintas teorías de las cuatro décadas de desarrollo que van desde los años cincuenta hasta el final de siglo.

a) Décadas de los 50 y 60: Antecedentes del desarrollo rural:

Después de la Segunda Guerra Mundial se configuran dos grandes líneas de pensamiento sobre las teorías del desarrollo.

i. Teoría clásica y neoclásica

Basada sobre los intercambios comerciales y la ventaja comparativa fue considerada por Hunt (1989) como la teoría “de la expansión del núcleo capitalista”. Esta teoría nació en los países desarrollados. Denominada como la “corriente ortodoxa”, considera al comercio y a los intercambios comerciales como el instrumento de desarrollo más importante, al mejorar la productividad y facilitar la acumulación del capital. Para que un país mejorara sus relaciones de intercambio era necesaria la especialización en la producción de materias primas y productos básicos del sector primario para la exportación, con esto se podrían financiar las importaciones y el crecimiento del conjunto de la economía (Ceña, 1995).

Se pueden distinguir varios enfoques dentro de esta corriente:

a) Enfoque de las “Etapas del crecimiento” de Rostow (1960). Para esta teoría las políticas de desarrollo tenían como principal reto la evolución desde una sociedad agraria hacia una sociedad industrial. Dentro de este enfoque la agricultura tenía un papel muy importante en el proceso de desarrollo al tener que proveer de alimentos a una población en rápido crecimiento, al demandar bienes manufacturados de los pujantes e incipientes sectores industriales y, además, al exportar el capital y la mano de obra a otros sectores con creciente importancia. Rostow tomó como referencia, entre otros, los trabajos de los historiadores económicos alemanes del siglo XIX (Marx y List), los trabajos de Fisher (1935) y los trabajos de Clark (1950). Sus teorías fueron duramente criticadas por Kuznets que se mostró especialmente crítico con la teoría del “sector locomotora” así como con las dificultades para concretar cronológicamente la evolución de las distintas economías de una etapa del crecimiento a otra.

b) Enfoque de la “Economía dual” de Lewis (1954). Este modelo surge como respuesta a las dificultades para explicar el funcionamiento de las economías subdesarrolladas bajo los supuestos neoclásicos.

Equivocadamente este modelo supone que es nula la productividad marginal del trabajo agrícola. A partir de este supuesto, Lewis intenta explicar el desarrollo en

una economía con oferta ilimitada de mano de obra, pretendía que el factor trabajo pasara desde el sector primario (donde la productividad es baja) al sector industrial o secundario (con una alta productividad), este trasvase se mantendría hasta que la productividad marginal del factor trabajo en ambos sectores se igualara (Contreras, 2001).

ii. El estructuralismo

Surge durante las décadas 40 y 50, de los trabajos de la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas (CEPAL), estos trabajos son dirigidos por Raúl Prebisch y con ellos se identificaron otros autores como Cardoso o Samir Amin. El grupo de economistas dirigidos por Prebisch idearon el concepto “centro-periferia” mediante el que denuncian unas relaciones de intercambio desiguales y adversas para los intereses de los países menos desarrollados (que exportan materias primas y productos derivados del sector primario, mientras importan bienes manufacturados derivados del sector secundario o industrial). Estos autores, al igual que los de la llamada “corriente ortodoxa”, defienden a la industrialización como el mejor camino para alcanzar el desarrollo, pero la diferencia estriba en que se trata de una industrialización interior y sustitutiva de importaciones.

La estrategia de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones, a finales de los 60, comienza a ser duramente criticada tanto por los economistas ortodoxos como por los mismos estructuralistas.

Las críticas recibidas por esta estrategia denuncian sus altos niveles de desempleo que intensifican las diferencias de renta entre la población.

Al mismo tiempo, la rigidez de las estructuras agrarias se convierte en un impedimento que refuerza los procesos de acumulación del sector industrial en detrimento del sector agrícola y con ello se rompe la estabilidad social del país.

Otro de los motivos de crítica es el desincentivo que la sustitución de importaciones supone para el fomento de las exportaciones y al reducirse estas

últimas, las dificultades de liquidez que la economía tendrá para el comercio internacional.

Todas estas críticas tienen como consecuencia la aparición de varias líneas de pensamiento dentro de la CEPAL (Ceña, 1995):

- a) La escuela de la dependencia estudia las consecuencias sociales que el capitalismo desencadena en la periferia y surge, por un lado, ante la incapacidad de la teoría ortodoxa y de otras teorías como la marxista de dar soluciones a las economías menos desarrolladas, y por otro, por la aparición del pensamiento radical. Esta escuela no comparte muchos de los planteamientos de la CEPAL ni de los postulados de Rostow.
- b) Los nuevos planteamientos de la CEPAL recuperan el protagonismo de la agricultura y subrayan la necesidad de plantear reformas agrarias en este tipo de economías. Este cambio se produce cuando se analizan detenidamente los impedimentos internos para el desarrollo.

Como conclusión a estas teorías, es posible decir que en estas dos décadas evoluciona sustancialmente el papel de la agricultura.

A lo largo de la década de los cincuenta, crecimiento y desarrollo eran considerados el mismo concepto. Durante esta década todas las corrientes teóricas consideraban a la industrialización como un proceso indispensable para el desarrollo de una economía. Se defendía un modelo de fuerte concentración industrial que permitiera el aprovechamiento de sinergias y la generación de economías de escala con base en un área geográfica muy determinada para que, desde la misma se fueran extendiendo lentamente a otras zonas los efectos de ese crecimiento. La agricultura se convertía así en una víctima de este tipo de crecimiento, veía fuertemente limitada su capacidad para atraer inversiones y capital, y su papel se limitaba a ser una mera suministradora de mano de obra y de otros recursos productivos a la propia industria. Esta tendencia se reforzaba ante la progresiva pérdida de importancia de la agricultura, en términos de producción y de empleo, sobre el conjunto de la economía.

Sin embargo, a lo largo de los años 50 se puso de manifiesto que un sector agrícola con una insuficiente capacidad productiva puede limitar y condicionar el desarrollo de toda la economía. Así pues, a comienzos de la década de los 60 la agricultura vuelve a recuperar parte del protagonismo perdido como eje vertebrador del crecimiento económico; recobra importancia el hecho de destinar inversiones a este sector de forma que pudiera mejorar su productividad y con ello incrementar la producción agraria que debía suministrar alimentos a una población creciente muy especialmente en los países menos desarrollados. En México este proceso de capitalización y mejora tecnológica de la agricultura recibió el nombre de **“Revolución Verde”** cuyos efectos se centraron en el incremento de la producción agraria, pero no en la distribución de beneficios que de ella pudiera derivarse (Huacuz, 2003).

No obstante, a pesar de este cambio de rol, durante toda la década de los sesenta la agricultura se seguía considerando como un sector “suministrador de factores productivos” a través de sus interrelaciones con la industria. La agricultura debía suministrar alimentos, mano de obra, capital y divisas a un sector industrial que además la utilizaba como mercado donde ofertar sus productos.

b) Década de los 70: Nacimiento del desarrollo rural:

A lo largo de este período desaparece la equivalencia que existía anteriormente entre los conceptos de desarrollo y crecimiento. Los llamados economistas radicales comienzan los años 70 rechazando frontalmente las tesis de la teoría clásica y neoclásica del crecimiento.

A principios de esta década se evidencia que los procesos de fuerte concentración industrial no procuraron un desarrollo general de los países donde se habían puesto en marcha. Muy al contrario, a pesar de que las principales macromagnitudes económicas hubieran crecido, también se había producido un deterioro del medio ambiente, un aumento general de la pobreza y del desempleo, un incremento de las diferencias en los niveles de renta, etc.

Junto al fracaso de la teoría clásica del crecimiento, se producen una serie de acontecimientos que afectan a la forma de pensar de occidente, como la guerra

de Vietnam, el aumento de los regímenes dictatoriales en los países menos desarrollados, el desprestigio del modelo de sociedad industrial y consumista, la aparición de movimientos sociales nacidos del Mayo francés del 68 (Ceña, 1995).

El resultado de todos estos acontecimientos fue la aparición del “**Estado del Bienestar**” que dejaba a un lado la “teoría conservadora de la modernización” (Bauer y Yamey, 1958), -sólo tenía en cuenta el crecimiento de las macromagnitudes económicas-, para poner el acento en la reducción de las diferencias sociales a través de la redistribución de la renta, en la generación de empleo y en la satisfacción de las necesidades más básicas. El inicio de este planteamiento se puede situar en la intervención de Seers en el II Congreso Mundial de la Asociación Internacional para el Desarrollo (Ceña, 1995). En esta década surgen distintos enfoques que conviene enunciar:

i. Enfoque del Crecimiento con Equidad.

Esta nueva teoría surge a comienzos de la década y entronca, en su origen como en sus fines, con el modelo del “Estado del bienestar”. Las necesidades básicas de la población (tales como la alimentación, la educación o la sanidad) debían ser atendidas antes que otras preocupaciones como el crecimiento de la producción o el incremento de la renta per cápita.

A su vez, dentro de este modelo de desarrollo, existían varios planteamientos que matizaban determinadas cuestiones. En 1974 Chenery propuso la “redistribución del crecimiento” concepto que evolucionó hacia una “redistribución con crecimiento” (Chenery, 1980); Adelman en 1978 propuso la “redistribución antes del crecimiento” con lo que puso en tela de juicio las tesis sobre la progresión de la distribución de la renta dentro del proceso de desarrollo enunciadas por Kuznets en 1955.

Por su importancia, debemos recordar que para Kuznets las diferencias sociales evolucionaban con las distintas etapas del desarrollo económico, así, las diferencias sociales aumentaban en las primeras fases del desarrollo, se mantenían constantes en las fases intermedias y se aminoraban con las etapas de madurez del ciclo económico. Este planteamiento teórico

gráficamente se representaba mediante la forma de una “U” invertida.- En definitiva, se consideraba necesaria una reordenación a todos los niveles de las estrategias de desarrollo. Es entonces cuando el Banco Mundial empezó a poner énfasis en una nueva forma de entender el desarrollo, esto es el “Desarrollo Rural”.

El “Desarrollo Rural” devuelve a la agricultura parte del protagonismo perdido. Esto es así por varias razones (Banco Mundial, 1989):

- Una gran parte de la población de los países menos desarrollados residía en el medio rural.
- La escasa productividad agraria era una de las principales generadoras de pobreza de la población ocupada en el sector primario y por ende de la población rural.
- El poder adquisitivo de la población más pobre estaba condicionado por el precio de los productos alimenticios.
- La industria, ubicada en el medio urbano era incapaz de absorber más mano de obra excedentaria de la agricultura, lo que ocasionaba un aumento del desempleo en las ciudades y con ello un aumento de la marginalidad y de la pobreza por parte de aquellos que habiendo emigrado del medio rural, ahora no encontraban un empleo en el urbano. Para aliviar esta situación, y reducir la emigración, se procuró potenciar la creación de empleos en el medio rural.

Esta nueva forma de entender el desarrollo se concretó a través de programas de Desarrollo Rural Integrado que se pusieron en marcha en los países menos desarrollados. Estos programas trataban “de crear mayores oportunidades de empleo y de obtención de ingresos, de aumentar la tasa de formación de capital en las zonas rurales y de fomentar una mayor participación en la toma de decisiones y en la planificación local. Además, habría que establecer un sistema intensivo de servicios, infraestructuras, e instituciones que permitieran

crear las condiciones adecuadas para mantener una nueva base agraria y fomentar la modernización del medio rural” (Ibid).

Sin embargo, los programas de Desarrollo Rural Integrado tuvieron que hacer frente a una serie de dificultades que obligaron a una reformulación de los mismos, pocos años después de ponerse en funcionamiento. Algunas de estas dificultades fueron sus elevados costos, la dificultad de adaptar las estructuras productivas agrarias, la complejidad de modernizar el entramado institucional local, etc.

ii. Enfoque de las Necesidades Básicas

Nace de la mano de Streeten (1977) y varios economistas del Banco Mundial que defienden una atención prioritaria para satisfacer las necesidades de las capas sociales más desfavorecidas en lugar de concentrar los esfuerzos en incrementar las tasas de crecimiento. A pesar de que este enfoque fue difundido en 1976 por la Organización Internacional del Trabajo, su validez y vigencia fue efímera puesto que, en países con grandes niveles de pobreza se evidenció necesario reforzar las medidas productivas para mantener la mejora del nivel de vida.

Los malos resultados obtenidos por estos programas procuraron que, a finales de los setenta, el objetivo del crecimiento económico recobrar protagonismo como única forma válida para conseguir una mejoría duradera de la calidad de vida en los países menos desarrollados (Ihnen, 1987).

iii. Concepto de Desarrollo Endógeno:

Este concepto es aceptado y defendido por la UNESCO y surge como respuesta a la teoría neoclásica del crecimiento con el objetivo de que la persona, el ser humano sea el protagonista fundamental de los procesos de desarrollo. Algunos economistas señalan como precedentes del desarrollo endógeno a los sistemas de autarquía o a los modelos de desarrollo autosostenido; otros, sin embargo, subrayan su carácter claramente cultural.

Podemos señalar como principios del desarrollo endógeno (Valcacer-Resalt, 1992):

- La conservación de la cultura y de la identidad de cada uno de los pueblos y naciones.
- La participación activa de la población en los procesos de desarrollo apoyando sus iniciativas y convirtiendo a la persona en el objetivo y fin último de dichos procesos.

El principal inconveniente de este enfoque es su falta de concreción y las grandes dificultades para ponerlo en práctica a pesar de lo cual, se sigue considerando una aportación importante para poder interpretar la gran complejidad de los procesos de desarrollo que deben tener en cuenta la historia y el contexto social del territorio donde pretenden aplicarse.

En consonancia con este planeamiento Nory Pereira Colls (2002) afirma:

“El desarrollo humano supone aumentar las oportunidades de las personas para elegir y esto sólo se logra desarrollando a las personas. El desarrollo es libertad y la libertad es equidad. No es posible fundamentar una ética sin un juicio de equidad e igualdad. La educación es el principio básico. El desarrollo humano es ante todo una respuesta ética”.

iv. Teoría del Ecodesarrollo.

La Organización de Naciones Unidas hizo bandera de este tipo de pensamiento a través de su Programa sobre Medio Ambiente (PNUMA) y de la Conferencia de Estocolmo celebrada en 1972. Fue Mauricio Strong, el primer director ejecutivo de dicho programa, quién en 1973 defendió públicamente el concepto del ecodesarrollo que se definió con más exactitud en Cocoyoc (Méjico) en 1974.

El ecodesarrollo defiende la incorporación a los precios finales de los bienes, de los daños producidos al medio ambiente y de los costos que supone reponer esos daños y por tanto, conservar el mismo. En el fondo de este planteamiento subyace la idea de que los recursos naturales no son

inagotables cuestión que en 1977 defendió Meadows en sus investigaciones sobre “Los límites del crecimiento” y sobre el “Crecimiento cero”.

Finalmente en 1980 Ignacy Sachs define el ecodesarrollo como un desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente (Ceña, 1995).

v. Otras

Dentro de esta década al menos merecen ser mencionadas otra serie de aportaciones como la teoría coevolucionista defendida entre otros por Norgaard; o las investigaciones centradas en el sector agrario que dieron lugar a distintos modelos como el modelo de innovación inducida diseñado en 1971 por Ruttan y Hayami¹². También merecen ser citadas las teorías alternativas de desarrollo diseñadas por M. Nerfin y otros economistas (Valcárcel-Resalt, 1992).

c) Década de los 80: La teoría neoclásica ortodoxa

A lo largo de toda esta década se produce un rechazo de la teoría de la dependencia y se vuelve a orientar el crecimiento económico hacia un aumento de las principales macromagnitudes económicas. Esto es así principalmente por los siguientes motivos (De Mattos 1996):

- 1) El importante crecimiento de los “dragones del pacífico” (Corea, Taiwán, Hong Cong y Singapur).
- 2) El desgaste de las teorías que primaban los objetivos sociales.
- 3) El triunfo del neoliberalismo en la política económica internacional. Este cambio en la política del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial está motivado por el triunfo de los conservadores en Alemania, Gran Bretaña y EEUU.
- 4) El alto nivel de respuesta generado por las tesis que defendían una industrialización basada en la sustitución de importaciones.
- 5) La inestabilidad y desunión de los países del Tercer Mundo.

Teniendo en cuenta estas causas, se pueden distinguir dos líneas de actuación:

- a) La defensa del mercado como único mecanismo válido para una asignación eficiente de factores y recursos. El triunfo del neoliberalismo, junto con la ralentización del crecimiento provocado por las crisis de la década de los setenta, procuró un cambio en el modelo seguido por los programas de Ajuste Estructural a implantar por los organismos internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) en los países del Tercer Mundo. Estos programas pasarían a impulsar cuestiones como la desregulación de la economía para reforzar el papel del mercado o la privatización de las empresas públicas. Lo cierto es que con estos cambios, en vez de solucionarse problemas, se agravaron.

Dentro de esta línea también se defendían los procesos de industrialización basados en las exportaciones en contraposición con aquellos modelos de industrialización sustitutivos de importaciones. Con este nuevo modelo era posible alcanzar cotas de crecimiento económico y de creación de empleo más altos, así como tener una mejor distribución de la renta y una mayor resistencia a las crisis internacionales. Los países de Nueva Industrialización (NIC's) eran el paradigma que mostraba la viabilidad de esta propuesta.

- b) El apoyo a un crecimiento económico basado en el sector primario. Este enfoque tuvo gran relevancia a lo largo de la década de los ochenta gracias a los grandes problemas de nutrición del Tercer Mundo y muy especialmente de determinadas zonas de África.

Esta propuesta teórica parte de una evaluación positiva de la llamada Revolución Verde y defiende el papel que la agricultura puede tener como motor de una economía en desarrollo a través de la incorporación de la tecnología y la generación de un excedente de productos alimenticios con el que poder desarrollar las relaciones comerciales generando empleo y riqueza.

Esta segunda versión de la llamada Revolución Verde introduce algunas novedades respecto a la primera puesto que, en vez de dar todo el protagonismo al mercado como mecanismo asignador de recursos, otorga una mayor

importancia a la función que el sector público debe tener en la estructuración del sector primario y del medio rural.

Sin embargo, si bien lo dicho hasta ahora recoge con bastante exactitud lo que es la tónica general de la década, se daría una visión completa de la misma sino se pone algún matiz a favor de la continuidad de las tesis defensoras de un determinado modelo de desarrollo económico imperante durante la década de los setenta. Este contrapunto lo representa la reforma descentralizadora y el apoyo a los movimientos sociales que se produjo en Francia a principios de la década y más concretamente en 1981.

Según Chassagne (Troitiño, 2004), estos hechos modifican los conceptos de territorio, gestión y desarrollo: El territorio no sólo será una circunscripción administrativa sino que será el cuerpo de la sociedad local; la gestión no será la ordenación del territorio sino su puesta en movimiento; y, el desarrollo no será el crecimiento sino la vida.

d) Década de los noventa: La consolidación del desarrollo sostenible

La introducción de los criterios de sostenibilidad dentro de los procesos de desarrollo puede abarcar aspectos muy distintos, desde razones éticas o morales hasta cuestiones relacionadas con la economía o con el modelo de sociedad, pasando siempre por una preocupación fundamental como es la conservación del medio ambiente. En 1980 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales de forma pionera utilizó el concepto de sostenibilidad. En la definición de este concepto y del de desarrollo sostenible, se toman como referencia las siguientes aportaciones (http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/2004/11/17/111996.php):

- En 1987 para el Consejo de la FAO el desarrollo sostenible es “el manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo sostenible (en los sectores agrícola, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y

animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”.

- También en 1987 la Comisión Mundial para el Desarrollo y Medio Ambiente de la ONU elaboró el documento titulado “Nuestro futuro común” en el que se defiende la conservación de los recursos naturales dentro de los procesos de desarrollo.
- En 1989 Dixon y Fallon en relación a los objetivos del desarrollo sostenible dicen “el objetivo no es mantener un determinado nivel de stock físico o de la producción física de un ecosistema a lo largo del tiempo, sino sostener un incremento en el nivel de bienestar individual y social”.

8.2. Conceptualizaciones

8.2.1. Desarrollo

El desarrollo es un proceso entendido y tratado desde diferentes ópticas y disciplinas, pero en el contexto más amplio se concibe como el proceso continuo, ordenado en fases, a lo largo del tiempo, que se construye con la acción del sujeto al interactuar con su medio adaptándose gradualmente (<http://www.definicion.org/desarrollo>)

El término desarrollo suele utilizarse tanto para describir las cuestiones biológicas de los individuos, así como en la división del mundo en dos grandes bloques, los países desarrollados y los países subdesarrollados.

Fue el presidente de los Estados Unidos Truman, quien hiciera famosa la palabra desarrollo en un discurso pronunciado en el año 1949, en el que la utilizó para explicar los planes de reconstrucción del mundo después de la segunda guerra mundial, indicando que todos los países deberían aspirar a lograr el desarrollo y que esta condición solo se alcanzaría con una mayor producción de bienes de consumo y un mayor grado de civilización (<http://www.definicion.org/desarrollo>), con lo que se manifiesta el entendimiento al desarrollo con el “sinónimo” de crecimiento Económico, por eso en esta primera etapa se menciona que un país está desarrollado cuando produce muchos bienes y esto se mide con el Producto Nacional Bruto, PNB (Ibid).

Invariablemente las diferentes concepciones del desarrollo enmarcan como eje toral el mejorar las condiciones de vida de los individuos, no necesariamente poniendo de manifiesto únicamente las condiciones económicas, de tal manera que existen autores que definen al desarrollo como un proceso por el cual cada ser humano tiene que vivir para ir creando una madurez adecuada a su edad. Es una secuencia de cambios tanto del pensamiento como sentimientos y sobre todo el mas notorio es el físico, dándose estos cambios se llega a una madurez tanto intelectual, social como muscular y de esta manera el individuo se va desarrollando en todas sus dimensiones (<http://www.definicion.org/desarrollo>).

El autor que mayormente toca al desarrollo con características humanistas, menos planas que aquellas que identifican al desarrollo como crecimiento económico, es sin duda el Dr. Amartya K. Sen, premio nobel de economía en el año 1998 y que fue distinguido con el mencionado premio precisamente por dar un brillo humano a la economía sin violentar las reglas del mercado pues en sus escritos desataca la pobreza y de ella resaltan sus estudios orientados a radicar la hambruna (<http://www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/sentimes.htm>).

En su estudio acerca de Capacidad y Bienestar el Dr. Amartya Sen propone al desarrollo de las capacidades de los individuos, como el medio a través del cual ellos obtendrán el bienestar (http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen-capacidad_y_bienestar.htm), pues se entiende a la capacidad como la habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos. Menciona que en ese contexto, el bienestar de las personas es producto de su desarrollo y que no solo tiene que ver con el hacer (lo que hacen las personas) sino con el ser (el desarrollo que su actuar propicie a la y las personas), creando el bienestar de lo local a lo regional.

Tal vez este enfoque sea el de mayor integralidad, pues al ubicar al individuo como generador del desarrollo que le permita la obtención de su propio bienestar, no solo se encuentra involucrando los conceptos económicos y físicos (propios de su territorio) sino que involucra al componente humano y social (de grupo), que no solo lo concibe en su actuar individual sino en un plano mas amplio como actor

social, en grupos o agregaciones de individuos que cohabitan en un territorio determinado.

8.2.2. Desarrollo y crecimiento económico

La economía del desarrollo figura a la vez entre las ramas más antiguas y más recientes de la economía. Es a partir de la magistral obra de Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (1776), cuando los economistas clásicos comenzaron la búsqueda de las fuentes del progreso a analizar el proceso de cambio económico a largo plazo. El objetivo de la economía clásica era el crecimiento económico, pero también la distribución que emanaba de esa visión (Casilda Bejar, 2006).

Arthur W. Lewis, premio Nobel de Economía 1979, recuerda lo que llamaba A. Smith el progreso natural de la opulencia, es lo que se denomina la economía del desarrollo. Precisamente, el retorno al crecimiento y desarrollo económico como gran tema de la economía no se produjo, sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial. La expresión desarrollo económico, rara vez se había utilizado antes de la década de 1940. Durante años anteriores, los economistas interpretaban el desarrollo económico en el sentido de que denotaba crecimiento en el ingreso por habitante real en los países subdesarrollados.

Otros, sin embargo, subrayaron que desarrollo significaba crecimiento más cambio, en especial cambio en valores e instituciones. También comenzó a expresarse en términos cuantitativos, siendo su precursor Simón Kuznets.

En las décadas de los 40 y 50's se enfocó al desarrollo como crecimiento económico, siendo un aspecto pionero que se aplicó en los nuevos ejercicios del poder, no solo en África y en Asia, sino en toda Latinoamérica. Aplicación que tenía que ver con la mayoría de las iniciativas que se dictaban para que los países pudieran salir de su estado de pobreza crónica. (Idem).

Es en ese entonces que se inicia esta "búsqueda" liderada por Raúl Prebisch y otros economistas como Celso Furtado, desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), donde plantearon la existencia de una serie de

obstáculos estructurales que frenaban el crecimiento económico de los países y que se encontraban en la raíz del subdesarrollo.

Esta visión del desarrollo que privilegia las condiciones económicas como las determinantes para poder generarlo y que limitan aspectos fundamentales como los expuestos por el Dr. Amartya Sen, considerados en apartados anteriores, son tema de debate en nuestros días y forman parte de los soportes ideológicos del sistema del capitalismo neoliberal (Orive, 2003), aún cuando autores como del Dr. Amartya Sen proponen medir el grado de desarrollo mediante variables diferentes a las considerados en el contexto de la economía pura, tales como Educación, Salud y Nutrición, poniendo en grado primero la esperanza de vida de los habitantes de las naciones, así naciones tan divergentes económicamente como Brasil y Costa Rica, analizadas bajo esta perspectiva, aseveraríamos por mencionar que en Costa Rica existen mejores condiciones para la vida (desarrollo) ya que en este país la esperanza de vida es de 75 años, mientras que en el Brasil no rebasa los 66 (<http://www.fractal.com.mx/F22sen.html>).

8.2.3. Desarrollo regional

Las definiciones de los términos "región", "desarrollo", "planificación" e "integrado" son casi tan numerosas como las personas que los emplean. Para el presente trabajo entenderemos como REGION cualquier área subnacional que un país identifica como tal para fines de desarrollo o de planificación. Una región podría comprender también partes de más de un país. Puede ser una unidad geográfica, como por ejemplo una cuenca hidrográfica, o una subdivisión política, como sería el caso de uno o más municipios, provincias o estados. Podría ser el lugar donde se presenta un problema, como por ejemplo un área de elevado desempleo, o un área vacía que ha perdido su identidad nacional debido al flujo de colonos extranjeros, o bien incluso una unidad de planificación espacial arbitrariamente definida (<http://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea72s/ch06.htm>).

Así tenemos como lo señala Jiménez (1979), que el desarrollo regional puede concebirse como un proceso de mejoramiento de condiciones de los sujetos sociales que se da diferencialmente en un espacio territorial y en el tiempo, a

través de la utilización de recursos intra y extraterritoriales. El desarrollo tiene características cualitativas con una base cuantitativa, es decir, no puede haber desarrollo sin crecimiento económico, pero si existir crecimiento sin necesariamente la generación de desarrollo. El desarrollo regional significa el aumento en el bienestar de la región expresado por indicadores tales como el ingreso por habitante, la disponibilidad de servicios sociales y la adecuación de sus sistemas legales y administrativos.

Por tanto en el presente estudio se abordarán los procesos de desarrollo bajo esta perspectiva regional, determinando para ello la actividad de mayor importancia en la región Huasteca que es la ganadería de bovinos; estableciendo los factores críticos que de su práctica se determinan como limitantes y estableciendo en que medida los apoyos otorgados en el PDR contribuyen a mejorarlos.

8.2.4. Desarrollo sustentable y sostenible

Existen muchas definiciones de Desarrollo Sostenible, aunque cabe destacar que todas ellas parten de la definición primera que se enunciara en el año de 1987 y que a la letra dice: Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 2000).

La definición de manera ampliada considera mayores precisiones, tales como indicar que Desarrollo Sostenible es un proceso dinámico en el que el manejo de los recursos naturales, la potenciación del ser humano, los mecanismos de concientización y participación ciudadana, el enfoque del desarrollo científico y tecnológico, la formulación de nuevos esquemas legales y administrativos, la orientación de la economía y la opción de principios éticos de responsabilidad ambiental, fortalezcan las opciones para satisfacer las necesidades básicas actuales, sin destruir la base ecológica de la que dependen el desarrollo socio-económico y la calidad de vida futuras (<http://www.eumed.net/libros/2006a/mga-des/2e.htm>). De tal manera que la definición de sostenibilidad señala que la satisfacción de las necesidades del futuro depende de cuánto equilibrio se logre entre los objetivos -o

necesidades- sociales, económicos y ambientales en las decisiones que se toman ahora (<http://www.worldbank.org/depweb/spanish/sd.html>).

La mayoría de los autores señalan que el desarrollo Sostenible es un sinónimo de Desarrollo Sustentable, entendiendo que este hace referencia al uso de forma racional (con lógica social en beneficio de las grandes mayorías) de los recursos naturales de un lugar, cuidando que no sean esquilados (sobre todo con la lógica de la maximización de las ganancias a corto plazo) y las generaciones futuras puedan hacer uso de ellos igual que hemos hecho nosotros, es decir, sin que nuestras prácticas, fundamentalmente económicas, imposibiliten el futuro de la vida humana en la Tierra, mencionando que Desarrollo Sostenible o Sustentable es una desafortunada traducción del inglés. Más correctamente debería llamarse desarrollo continuable o desarrollo perdurable, ya que el desarrollo no se sostiene en el tiempo ni se sustenta en el tiempo; más bien, continúa o puede continuar en el tiempo o perdura o puede perdurar en el tiempo.

(http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible).

Por tanto, el concepto de desarrollo sostenible o desarrollo continuable, si bien procede de la preocupación por el medio ambiente, no responde a temas fundamentalmente ambientalistas, sino que trata de superar la visión del medio ambiente como un aspecto aparte de la actividad humana que hay que preservar. El medio ambiente está implicado con la actividad humana y la mejor manera de protegerlo es tenerlo en cuenta en todas las decisiones que se adopten. El concepto de desarrollo sostenible tiene un vector ambiental, uno económico y uno social. El aspecto social no se introduce como una concesión o por mera justicia humana, sino por la evidencia de que el deterioro ambiental está tan asociado con la opulencia y los estilos de vida de los países desarrollados y las élites de los países en desarrollo como con la pobreza y la lucha por la supervivencia de la humanidad marginada (Ibid).

8.2.5. Desarrollo rural con enfoque territorial

El desarrollo se plantea como un principio propio de los grupos humanos agregados en un espacio definido o delimitado, por tanto el concepto de desarrollo

no se entendería si no se encuentra circunscrito en un área definida, de ahí parte el concepto de territorialidad.

El enfoque territorial del desarrollo rural (ETDR) es una respuesta a la necesidad de acometer, de manera novedosa, los problemas que tradicionalmente han afectado la ruralidad latinoamericana, pero también las nuevas temáticas que han surgido a raíz de la creciente integración de las economías nacionales a sistemas internacionales de flujos comerciales, financieros y de información.

La decisión de abordar el desarrollo rural desde una perspectiva territorial es producto de la evolución que han experimentado en las dos últimas décadas, la conceptualización teórica del desarrollo rural y su práctica por parte de gobiernos y agencia de desarrollo.

En el contexto latinoamericano destaca la concepción del IICA del Desarrollo Territorial, ella se orienta por una visión integradora y holística en la que destacan como elementos fundamentales: la multidimensionalidad, la intertemporalidad y la intergeneracionalidad, la multisectorialidad y la articulación de las economías territoriales. Aunque de este enfoque se concentra principalmente en el contexto nacional (Sepúlveda 2003).

Para el caso Europeo el enfoque territorial se da sobre regiones definidas en cada estado y su éxito ha radicado en que descansa en políticas supranacionales y nacionales activas que buscan el desarrollo de nuevas estrategias para la persistencia y renovación del sector rural. Mientras que la aplicación masiva del modelo neoliberal en la mayoría de los países latinoamericanos ha llevado a un retiro del Estado y a soslayar la regulación del sector en las fuerzas del mercado con el consiguiente debilitamiento institucional, situación que dificulta la implementación de emprendimientos de desarrollo territorial (Ibid).

IX. Marco de referencia

9.1. Las Políticas Públicas y el Desarrollo Rural

9.1.1. Del Desarrollo Nacional y el papel del estado

Según lo marca la Constitución Mexicana en su artículo 25, corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza. Por lo que éste planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta constitución.

Además en el mismo artículo indica que el Estado podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

En el artículo 26 de la misma constitución se manifiesta como mandato que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Lo anterior es reflejo de la importancia que se le confiere al estado como orquestador obligado de engendrar y desarrollar los procesos de desarrollo nacional.

El estado tiene, dentro de sus funciones, la obligación de emprender acciones para asegurar el bienestar de sus pobladores, por lo que las funciones centrales básicas del Estado son la producción de bienes públicos, la dirección y la regulación de la economía, y la construcción de la democracia y la institucionalidad rural, componentes básicos de las políticas públicas dirigidas a lograr un desarrollo rural sostenible

(<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=498>).

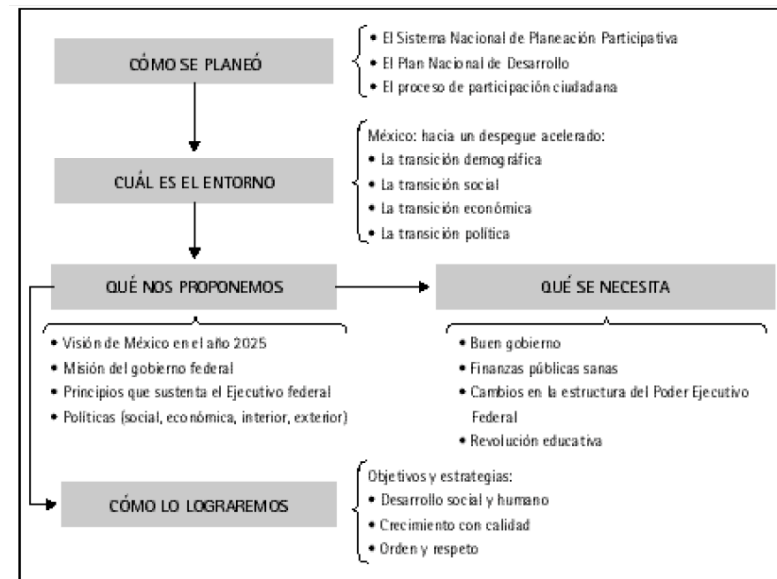
La provisión de bienes públicos resulta fundamental para el beneficio general de la sociedad. Es allí donde se concentra la mayor parte de la inversión pública y de los esfuerzos institucionales, y donde se generan los factores que potencian las capacidades de las comunidades y los individuos (idem).

En nuestro país, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND) se configura como el eje rector de la política social y económica, en el se circunscriben el papel del estado en materia de fomento al desarrollo nacional y asienta la obligatoriedad que éste tiene no nada mas en su fomento, sino en el de implementar acciones que generen su evolución y sostenibilidad.

En el PND se establece el esquema general de acción, mediante el cual se abordan las principales acciones para propiciar el Desarrollo Nacional, en el se plantean como objetivos y estrategias, incidir sobre tres ejes rectores (figura 3):

- Desarrollo Social y Humano,
- Crecimiento con calidad, y
- Orden y respeto.

Figura 3. Esquema del Plan Nacional de Desarrollo



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006).

En su apartado 4.6 el Plan Nacional de Desarrollo considera las directrices que marcarán el Desarrollo Económico. De entre ellas se destaca la creación de empleos, el abatimiento de la pobreza y el fomento al crecimiento con igualdad de oportunidades entre regiones, empresas y hogares y delinea la urgente necesidad de contar con recursos suficientes y canalizarlos para combatir los rezagos y financiar proyectos de inclusión al desarrollo.

Es en este contexto que se menciona la necesidad de que con la finalidad de promover la productividad y competitividad nacional, es que se reconoce la necesidad de una acción pública decidida del gobierno para promover la equidad entre las regiones, las empresas y los hogares, dirigiendo sus acciones para que asegure la inclusión al desarrollo de los grupos marginados.

9.1.2. Las políticas Públicas

El Estado como responsable del Desarrollo Nacional tiene que crear y desarrollar instrumentos que lo garanticen, por ello el estado parte de una formación institucional, parte de una y genera mas instituciones (Lawrwnw, 2001), y con ello la creación de planes y programas, instrumentos a través de los cuales estas instituciones operan y son regidas.

Con el crecimiento del Estado y de las tareas que este poco a poco va asumiendo como suyas, luego de pasar del Estado gendarme o Estado liberal, donde sus funciones básicas eran las de policía y defensa, al Estado actual donde sus funciones son de mayor envergadura, donde el estado se va haciendo cada vez más intervencionista con lo cual va afectando el quehacer diario de los ciudadanos, ya que éste interviene en la economía, en la educación, en el trabajo, en la producción, en la seguridad social, entre otras materias. Surgen una cantidad mayor de demandas y necesidades que el Estado necesita hacer frente, con lo cual comienza el mismo a captar grandes cantidades de dineros (en su mayoría originado de los impuesto) por parte de los ciudadanos, y los regresa a ellos en forma de programas y servicios que van en beneficio de los propios ciudadanos. Es así como a través de estos programas y servicios sociales surgen las políticas públicas (Alcántara, 1995).

Las políticas públicas son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, son producto del sistema político, en otras palabras las políticas públicas son las acciones de gobierno, es el gobierno en acción, que busca como dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano (Alcántara, 1995), se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. Las políticas públicas actúan directamente o a través de agentes y van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos (Pallares, 1988). Pallares señala que a esta definición genérica de políticas públicas hay que agregarle algunas consideraciones, tales como:

1. Las políticas públicas deben ser consideradas como un *proceso decisional*. Es decir por un conjunto de decisiones que se llevan a cabo a lo largo de un plazo de tiempo. Estas decisiones normalmente tienen una secuencia racional.
2. Los casos de *inacción*. Para Hecló (1972), una política puede consistir también en lo que no se está haciendo.
3. Para que una política pueda ser considerada como pública tiene que haber sido generada, o al menos procesada hasta cierto punto, en el marco de los procedimientos, instituciones y organizaciones gubernamentales.

9.1.3. Los planes y programas

La instrumentación de las políticas públicas exige la elaboración de planes y programas que son los instrumentos de ejecución de tales políticas. Dicho de otra manera, las políticas públicas se ejecutan a través de programas específicos. Es en ese sentido que para México, el documento que marca los programas que se instrumentaran para cumplir con la política de desarrollo nacional es el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Basados en el PND se elaborarán una serie de programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales, que cubrirán de manera detallada en el plan de acción del Ejecutivo federal, temas de prioridad nacional.

El Ejecutivo Federal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9, 16, 17, 22, 23, 28 y 29 de la Ley de Planeación; 9 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, firma en el mes de Abril del 2003 el Acuerdo Nacional para el Campo, que se constituye con base a una amplia gama de corrientes y formas de pensar, entre ellas las de las organizaciones campesinas que integran el Consejo Agrario Permanente (CAP); de organizaciones de productores entre ellas, el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Confederación Nacional Ganadera, la Confederación Nacional de Productores de Hortalizas, la Asociación Nacional de Usuarios del Riego, por mencionar algunas; así como profesionales y funcionarios involucrados en el desarrollo agropecuario como la Asociación de Secretarios de Desarrollo Agropecuario de los gobiernos de los Estados (ANC 2003).

El Acuerdo Nacional para el Campo, establece dentro de sus estrategias y líneas de acción, fomentar la transferencia de tecnología, la capitalización, la reconversión productiva, la capacitación y la organización, la reordenación y desarrollo de mercados, la inserción en los mercados internacionales, el apoyo a zonas marginadas con potencial productivo, el fortalecimiento del marco normativo del sector y la federalización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Para hacer realidad los propósitos del Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural, se plantea como instrumento técnico rector, al Programa Alianza para el Campo, del cual se desprendían originalmente los siguientes programas generales: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad Agropecuaria, Transferencia de Tecnología, Desarrollo Rural y Sistemas de Información Agropecuaria.

9.1.4. El programa Alianza para el Campo

El Programa Alianza para el Campo es creado el 15 de julio de 1995, con la finalidad de buscar soluciones a los problemas del campo. Dicho programa implica un cambio en la estrategia para la producción agropecuaria al propiciar una mayor

participación de los beneficiarios en la definición de necesidades. Este hecho se derivó después de que la Comisión Intersecretarial del Gabinete Agropecuario integrada por ocho Secretarías del Gobierno Federal, examinaran los problemas de productividad del campo, infraestructura, precios rurales, comercialización, capacitación y empleo, financiamiento, educación, tenencia de la tierra y protección de los recursos naturales (Vázquez 2000).

Para su instrumentación, la SAGARPA suscribe 32 Convenios de Colaboración para la realización de acciones en torno al Programa Alianza para el Campo con los 31 gobiernos estatales y con el entonces Regente del Distrito Federal. Los convenios de coordinación fueron complementados con Anexos Técnicos referidos a cada uno de los programas de la Alianza, mismos que contienen la normatividad específica para la operación y otorgamiento de los apoyos. Estos documentos son suscritos anualmente entre la SAGARPA y los gobiernos estatales, acordando las metas y montos presupuestales para cada Programa. (Idem)

Para operar el Programa Alianza para el Campo, fue necesaria la coordinación interinstitucional entre varias dependencias federales y estatales, y en algunos casos municipales, con el objeto de fomentar el aprovechamiento eficiente y eficaz de los recursos económicos, humanos y materiales y así garantizar que los esfuerzos que se hacen, deriven en un desarrollo agropecuario sólido que responda a las necesidades locales, pero también a las exigencias de competitividad de los mercados.

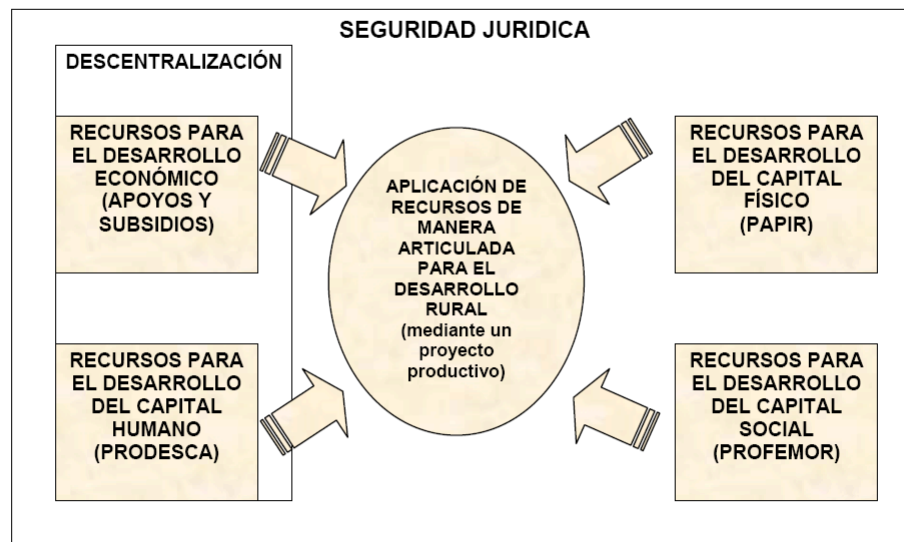
La Alianza para el Campo opera principalmente con recursos federales y estatales, los cuales son depositados en un Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos. El Gobierno Federal y los gobiernos estatales establecen los porcentajes de las aportaciones en los fideicomisos, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación, que anualmente autoriza el H. Congreso de la Unión. En lo que respecta al gobierno estatal, de acuerdo a la autorización de los congresos estatales. Los recursos económicos del Gobierno Federal y de los gobiernos estatales, son complementados con la participación de los productores y en

segundo término y de manera muy esporádica, con el de algunos gobiernos municipales. Estas aportaciones permiten operar los programas de Alianza para el Campo.

Entre los años 2001 y 2002 ocurre la reestructuración del conjunto de los programas de Alianza Para el Campo, pero tratando de conservar los principios que le dieron origen en 1996 (Valtierra 2005), de tal suerte que estos se ven reducidos en número y se agrupan en ejes principales, con el objetivo principal de facilitar su operación y evitar la tortuosidad burocrática al momento de solicitar y operar los apoyos. Ejemplificando, se tiene que a partir del 2002, se generó un cambio en los programas de desarrollo rural que buscaban crear un solo programa que eliminara la dispersión de apoyos de bienes y servicios y unificar la operación. Los programas de desarrollo rural sufren un profundo cambio en su estructura. Desaparecen los programas de desarrollo rural como el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), Programa de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER), Mujeres en Desarrollo Rural (MDR) y otros, que funcionaban de forma independiente, para dar paso a un solo Programa de Desarrollo Rural (PDR).

Como se muestra en la figura 4, de acuerdo al Subsecretario de Desarrollo Rural, el PDR debía tener tres componentes de apoyos a la inversión. De manera formal se crearon tres subprogramas para concretar la inversión: el PAPIR para la inversión de capital físico (infraestructura, equipamiento, ganado, material vegetativo y otros); el PRODESCA para apoyar la formación de capital humano a través de la capacitación y asistencia técnica; y el PROFEMOR para apoyar la formación de organizaciones económicas. Sin embargo, el objetivo no era crear tres subprogramas independientes, sino tres elementos articulados e integrados por un proyecto productivo que respondiera a necesidades específicas.

Figura 4. Propuesta de Esquema Para el Desarrollo Rural



Fuente: Ruiz Antonio, 2001. La participación de la SAGARPA en el impulso del Desarrollo Rural Sostenible. Presentación en PowerPoint, Modificado por Esteban Valtierra.

El Programa de Alianza para el Campo, constituye un instrumento de política agropecuaria para intentar avanzar en la tecnificación del campo a fin de que por la vía de mayor productividad, se mejore la competitividad y por ende la rentabilidad de las actividades agropecuarias. De igual forma contribuye al combate a la pobreza rural con acciones que fomentan el incremento de la producción de granos básicos, la producción de alimentos para el autoconsumo, la generación de empleos y la participación de las mujeres y los jóvenes rurales.

Con la operación de los Programas de Alianza para el Campo, se pretende cubrir los siguientes objetivos:

- La reconversión productiva,
- La integración de las cadenas agroalimentarias y de pesca,
- La atención a grupos y regiones prioritarias y
- La atención a factores críticos.

La Alianza para el Campo para cumplir con los objetivos citados, hace uso de siete programas generales, los cuales se constituyen a su vez por programas específicos que atienden diferentes sectores de la población rural con el fin de

darle congruencia a las diferentes necesidades que existen en el campo, estos programas son:

- I. Programa de Fomento Agrícola
 - a. Subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización.
 - b. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas Producto.
 - c. Subprograma de Investigación y Transferencia de Tecnología.
- II. Programa de Fomento Ganadero
 - a. Subprograma de desarrollo ganadero.
 - b. Subprograma de desarrollo de proyectos agropecuarios integrales (dpai).
- III. Programa de Desarrollo Rural
 - a. Subprograma de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR).
 - b. Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA).
 - c. Subprograma de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR).
- IV. Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
- V. Programa del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)
- VI. Programa de Acuicultura y Pesca
- VII. Programa Fondo de Estabilización, Fortalecimiento y Reordenamiento de la Cafecultura

9.2. El Programa de Desarrollo Rural (PDR)

Como se ha mencionado, en el año 2002 surge el Programa de Desarrollo Rural como actualmente opera. A partir de este año el PDR fue diseñado para funcionar como un programa integrado de inversión, cuyo instrumento estratégico central

era el diseño de un proyecto productivo. Se crearon tres subprogramas: el PAPIR apoyaría la inversión en capital físico, infraestructura, equipamiento, ganado y otros; el PRODESCA, la formación de capital social a partir del diseño y puesta en marcha de proyectos productivos y la capacitación de los beneficiarios y el PROFEMOR buscaría invertir en capital social, mejorando la organización de productores para poder enfrentar las condiciones productivas y de mercado de mejor forma (Valtierra 2005).

En el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y con el propósito de hacer un uso más eficiente de los recursos públicos y fortalecer las acciones de generación de empleo rural e ingreso entre los habitantes de las regiones rurales marginadas de nuestro país, las políticas, estrategias e instrumentos de desarrollo rural, se orientan a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar mediante la aplicación de recursos para la adquisición de infraestructura productiva; a promover el manejo sustentable de los recursos naturales; al desarrollo de proyectos de producción primaria, a incorporar procesos de transformación, agregación de valor y generación de servicios; al desarrollo de capacidades en el medio rural y al fomento y consolidación de la organización empresarial, entre otros.

9.2.1. Principios

Los principios fundamentales del programa son los siguientes (SAGARPA 2003):

a) Atención a Productores de Bajos Ingresos

Con énfasis en Grupos y Regiones Prioritarias. La atención a grupos prioritarios incluye mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad con o sin acceso a la tierra, a fin de propiciar condiciones para su desarrollo humano, económico y social e inducir su participación activa, equitativa e integral a través de proyectos de inversión productiva, asistencia técnica, capacitación y organización.

La atención a regiones prioritarias promueve el desarrollo regional sustentable e impulsa la participación activa de diversos actores de la sociedad civil, sectores

públicos y privado, para ampliar las oportunidades y la aplicación de las políticas públicas, bajo un enfoque de armonía en el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales, en las regiones de alta y muy alta marginación.

Bajo esta estrategia, se apoyará la inversión en bienes de capital; desarrollo de capacidades; el costo de la identificación, diseño, implementación y consolidación de proyectos de carácter económico productivo; uso de tecnologías apropiadas; de infraestructura rural básica de beneficio regional; inversión para la reconversión productiva; acceso al financiamiento; y para la creación y consolidación de microempresas productivas y de servicios que generen alternativas de empleo rural, que conserven y recuperen los recursos naturales y contribuyan a disminuir los costos de transacción en el medio rural y favorezcan el ahorro interno.

b) Atención a la Integración de Cadenas Agroalimentarias

Bajo esta estrategia, se atenderá a la población rural participante en las cadenas productivas de amplia inclusión social especificadas en cada una de las entidades federativas, en función de las prioridades establecidas por los Distritos de Desarrollo Rural y los Municipios, en las áreas de menor desarrollo relativo, incorporando a las Unidades de Producción Rural (UPR), en forma organizada y sostenible en los diferentes eslabones de tales cadenas productivas, mediante la integración de la producción primaria a los procesos de generación y apropiación de valor agregado. Contempla apoyos a las diversas actividades de las Unidades de Producción Rural desde la producción primaria, el acopio, la transformación o, en su caso, el manejo posterior a la cosecha, así como el procesamiento, el transporte y la comercialización en los mercados internos y externos; todo bajo estándares de calidad y aseguramiento de inocuidad de los alimentos, que promuevan la preferencia del consumidor nacional y, aseguren el acceso, preferencia y permanencia en mercados internacionales.

9.2.2. Población Objetivo

La población objetivo son productores de bajos ingresos en zonas marginadas, no marginadas y en transición, conforme a lo establecido en el artículo 8 fracciones I, II y III de las Reglas de Operación de Alianza Contigo 2003; y en apoyo a la

competitividad del resto de productores, fracción IV del artículo 8, y lo que se establezca en el Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA).

Y se marcan como población prioritaria para la atención del PDR, a cualquier poblador que se encuentre en cualquiera de los 4 segmentos detallados a continuación:

- **Grupo de Productores (GP)**.-Conjunto de al menos seis habitantes rurales elegibles, no constituidos legalmente, pero con la intención de hacerlo, que tienen una base territorial definida, de preferencia compacta y que realizan o pretenden realizar actividades de carácter preponderantemente económico en beneficio de sus integrantes.
- **Organización Económica (OE)**.-Es una organización legalmente constituida, integradas por al menos 6 socios activos que participen individualmente con aportaciones de recursos, cuyo objetivo social sea preponderantemente económico y de servicios.
- **Organizaciones Financieras (OF)**.-Grupos de ahorro y préstamo que no se encuentran constituidos legalmente, con por lo menos 10 integrantes que tengan como propósito captar y administrar los recursos propios; así como a Instituciones Financieras Rurales que presten servicios financieros a comunidades rurales, enfatizando el ahorro y que operen dentro del marco de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.
- **Otro**.-Para los recursos de Ejecución Nacional, la Comisión de Regulación y Seguimiento Nacional (CRyS) hará las veces de CDR y procurará en todo momento mantener la prioridad en la atención a la población señalada, por lo que ésta deberá ser mayoría dentro de los beneficiarios de los apoyos.

La inversión en los programas de desarrollo rural en el Estado de San Luis Potosí ha tenido altibajos. Del 2001 al 2003 se observa una tendencia a la alza del presupuesto ejercido del PDR. En este último año se incrementó a 94.7 millones (87.9 millones de inversión federal y 6.8 millones de presupuesto estatal). Algo

que resulta importante es que en el 2004 se presenta la mayor brecha entre el presupuesto programado y el ejercido, ya que el primero fue de 105.2 millones de pesos y el ejercido fue de apenas 75.7 millones de pesos. En el 2005 y 2006 se ha visto reducido el presupuesto de lo programado debido a incumplimiento de los compromisos establecidos en los anexos técnicos.

9.3. El Estado de San Luis Potosí

a. Aspectos Generales

El estado de San Luis Potosí se localiza en la parte centro-oriente de la República Mexicana. Sus coordenadas geográficas extremas son: al norte 24° 29', al sur 21° 10' de latitud norte; al este 98° 20' y al oeste 102° 18' de longitud oeste. Colinda al norte con Zacatecas, Nuevo León y Tamaulipas; al este con Tamaulipas y Veracruz-Llave; al sur con Hidalgo, Querétaro de Arteaga y Guanajuato; al oeste con Zacatecas. Por su extensión territorial, ocupa el 15o. lugar con 61,165 km² que representan 3.12% de la superficie total nacional (Síntesis Informativa del Estado de San Luis Potosí, 2004).

Las localidades más importantes en la entidad son: San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Ciudad Valles, Rioverde, Tamazunchale, Matehuala, Mexquitic de Carmona, Xilitla, Ébano y Villa de Reyes (Idem).

La población estatal es de 2 299 360 habitantes, el municipio más poblado es San Luis Potosí con 670 532 habitantes y el municipio menos poblado es Cerro de San Pedro con 3 404 habitantes. La densidad de población es de 37.59 habitantes por km² (INEGI, 2002).

De acuerdo con la clasificación en regiones o provincias fisiográficas en que está dividido el país, la Sierra Madre Oriental ocupa más de la mitad del territorio potosino, cuyas sierras alargadas, alternadas con amplios cañones, valles o llanuras, ofrecen al estado grandes contrastes y diversidad de climas, presentando su máxima elevación en la sierra De Catorce, con 3,110 metros sobre el nivel del mar (msnm).

La entidad presenta una gran diversidad de climas, ya que se encuentran zonas con climas seco, semiseco, semicálido, cálido, y en mínima proporción, muy seco, templado y semifrío, este último en la sierra De Catorce.

El tipo seco semicálido abarca una porción desde Rioverde, se extiende hacia Cerritos y llega hasta Matehuala; finalmente, el seco templado, con mayor cobertura dentro del territorio potosino se presenta en Villa de Zaragoza, la ciudad de San Luis Potosí, Cedral, Real de Catorce y Santo Domingo. Las precipitaciones en estos tipos de climas son escasas e irregulares, por lo que la mayoría de las corrientes son de régimen intermitente. En la ladera oeste de la Sierra Madre Oriental inicia el clima semiseco semicálido, el cual predomina en las zonas aledañas a Rioverde, San Ciro de Acosta, San Nicolás Tolentino y Villa Hidalgo.

La hidrología superficial de la entidad está determinada fundamentalmente por la orografía y el clima; en el noroeste el clima es seco y las corrientes son de carácter intermitente, de curso reducido, para desaparecer en las llanuras por infiltración y evaporación.

La distribución de la vegetación está en función principalmente del clima, además del suelo y del tipo de roca que la sustentan. Las condiciones de aridez que se presentan en gran parte de la región son consecuencia de la baja precipitación pluvial entre los 300 y 450 mm anuales, con temperaturas de 18° a 24°C; esto ha propiciado el establecimiento de diferentes tipos de vegetación que soportan los grandes períodos de sequía que prevalecen en cada zona, como los matorrales desértico micrófilo, rosetófilo, crasicale, submontano y mezquital, correspondiendo al primero de ellos, la mayor distribución.

La parte este de la entidad, en la zona de barlovento de la Sierra Madre Oriental, es la región donde se presentan las condiciones de mayor humedad y temperaturas; aquí la vegetación está en equilibrio con respecto a la cantidad de agua que recibe y la que pierde por transpiración, las cuales son condiciones óptimas para el desarrollo de comunidades exuberantes con gran porte, como son la selva alta perennifolia, mediana subperennifolia y baja caducifolia.

b. Climas

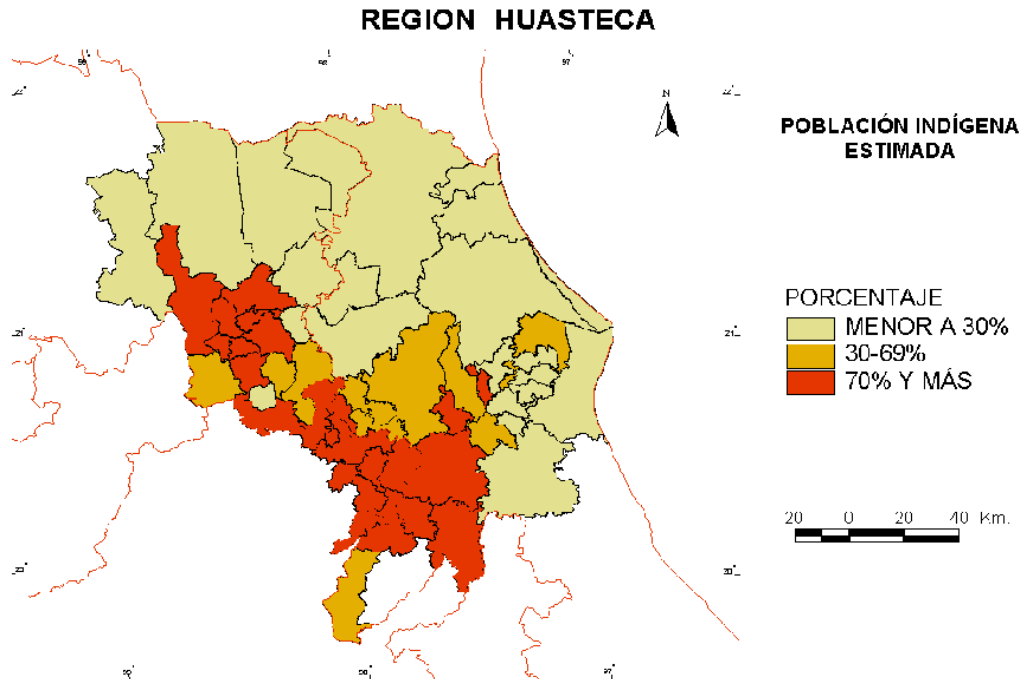
Con base en las Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de Köppen por E. García, en 73.84% del territorio de San Luis Potosí se producen climas en los que la evaporación excede a la precipitación, éstos comprenden más de la mitad occidental del estado, excepto las zonas altas de las sierras De Catorce, La Trinidad y Camarón, así como el cordón De la Mesa Larga.

De ellos, los que ocupan mayor extensión son los secos con 47.43%, siguen los semisecos con 23.72% y los muy secos con 2.69%. Climas de mayor humedad que los anteriores son: los semicálidos que cubren 15.99% de la superficie estatal y se extienden de norte a sur desde los alrededores de Salto del Agua y Las Moras hasta Tamasopo, Aquismón, Tanquián de Escobedo, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale y Xilitla; cálidos, que comprenden 8.46% principalmente en terrenos de la Llanura Costera del Golfo Norte; templados con 1.70% en las partes altas de las sierras De Catorce, La Trinidad y Camarón; y semifrío el cual ocurre sólo en la zona más elevada de la sierra De Catorce y representa 0.01%.

c. La Región Huasteca

Existen diversos criterios para delimitar la región de la Huasteca. De acuerdo con la mayoría de las definiciones, abarca de manera fundamental porciones significativas de tres entidades federativas: el oriente de San Luis Potosí, el norte de Veracruz y el noreste del estado de Hidalgo; pudiendo variar, según los fines específicos de las concepciones regionales, el número de municipios. Algunos autores incluyen parte de Tamaulipas y una extensión pequeña de Puebla. Dado que el objetivo de este estudio son los pueblos y las relaciones indígenas de la Huasteca, se integra al municipio potosino de Tamasopo, en el que se concentran los pames, y los veracruzanos de Tempoal, Tantima, Huayacocotla y Amatlán, todos con menos de 30 por ciento de población que habla lengua indígena (PHLI), pero históricamente articulados a la zona indígena de la Huasteca por relaciones socioeconómicas y culturales (www.cdi.gob.mx/ini/perfiles/regional/huasteca).

Figura 5 Población indígena estimada de la región Huasteca



Fuente: Instituto Nacional Indigenista, subdirección de investigación de los pueblos indígenas de México, México 1993

La región Huasteca comprende una extensión de 22,193 kilómetros cuadrados, pertenecientes a 50 municipios: San Luis Potosí (19), Hidalgo (8) y Veracruz (23). La región está poblada por nahuas, teenek o huastecos, otomíes, tepehuas, pames, totonacas, chichimecas y mestizos. Tradicionalmente, se divide en cuatro zonas: alta, media alta, media baja y baja.

Cuadro 2. Municipios y superficies de la región Huasteca por estado

Zonas	Alta	Media alta	Media baja	Baja	Total
San Luis Potosí					
Superficie (km ²)		1 780	2 683	6 468	10 931
Núm. de municipios		4	9	6	19
Hidalgo					
Superficie (km ²)		113	601	820	1 534
Núm. de municipios		1	3	4	8
Veracruz					
Superficie (km ²)	562	850	816	7 500	9 728
Núm. de municipios	1	4	2	16	23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Conteo de población y vivienda 1995*.

La Huasteca ocupa la parte septentrional de Mesoamérica, conocida como Costa del Golfo del Altiplano Central. Se trata de una llanura de alrededor de 70 kilómetros de ancho que, al ir descendiendo, da lugar a pequeñas colinas. Limita al norte con el río Pánuco, al sur con el río Cazones y con la región conocida como el Totonacapan, al occidente con las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, que baja hacia la costa atravesada por numerosos ríos de la vertiente del Golfo de México, el cual constituye su límite por el oriente.

A pesar de la unidad geográfica e histórica que la conforma, la pertenencia a tres entidades federativas distintas define dinámicas sociales, económicas y políticas diferentes. En San Luis Potosí la Huasteca se considera la región con mayor potencial productivo del estado frente al árido altiplano del resto de su territorio. En Hidalgo se distingue, además de su potencial productivo, por las luchas agrarias que la caracterizaron en las dos últimas décadas. En Veracruz constituye una de las zonas con mayor grado de marginación, excluida de los grandes corredores económicos del estado.

Estas dinámicas se reflejan en condiciones económicas, productivas, organizativas, de infraestructura y acceso a servicios, que permiten diferenciar claramente la Huasteca potosina, una zona con mayor desarrollo y orientada en términos comerciales hacia el norte del país, frente a la hidalguense, que articula la identidad regional, y la veracruzana, con un mayor atraso. En función de los centros rectores que rigen la vida económica de las tres zonas, es ilustrativa la visión regional que ubica a Ciudad Valles, en San Luis, como "la puerta" de la Huasteca hacia el norte del país, a Huejutla como el "corazón" histórico y centro comercial de gran importancia para la población indígena y a Chicontepepec como el "balcón" de la Huasteca alta veracruzana.

El territorio conocido como huasteca potosina se halla en la parte oriental del Estado de San Luis Potosí; tiene como límites la Sierra Madre Oriental por el occidente y los Estados de Tamaulipas al norte, Veracruz al este, Hidalgo y Querétaro por el sur. El contorno es irregular, las coordenadas extremas son: el norte del municipio de El Naranjo llega a los 22°45' de latitud; el extremo más al sur de Tamazunchale se encuentra en los 21°7' de latitud; Tamasopo por el oeste toca los 99°30' de longitud y Ebanó por el oriente está limitado por el meridiano de los 98° 20'.

La huasteca potosina comprende los municipios de Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ebanó, El Naranjo, Huehuetlán, Matlapa, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz de Santos, Tanlajás,

Tanquián de Escobedo y Xilitla. Existe una zona de transición por el oeste, en las estribaciones de la sierra madre oriental limitando con los municipios de Ciudad del Maíz, Alaquines, Cárdenas, Rayón y Santa Catarina.

Su extensión es de 11,409.46 km² que corresponde al 18.31% de la superficie total en el Estado. Viven aquí 666,733 personas, es el 29.034% del total de la población estatal; Con clima tropical, lluvioso y una temperatura media anual de 26°C ; precipitación pluvial de 700 mm en la vertiente occidental de la sierra madre oriental, de 1500 en la misma sierra, y llega a los 1000 mm. entre Ebano y Tamuín. En algunas localidades de Xilitla y Tamazunchale la precipitación es de más de 2500 mm. llegando a 3000mm. cuando es área afectada por los ciclones (http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/H/HerreraMiguel_VegetacionHuasteca.htm).

La huasteca está comprendida en dos provincias fisiográficas: Sierra Madre Oriental y Llanura Costera del Golfo Norte; la primera se subdivide en las subprovincias Gran Sierra Plegada y la subprovincia Carso Huasteco, a la Llanura Costera corresponde la subprovincia de llanuras y lomeríos. . Las alturas sobre el nivel del mar van desde los 1600 metros en el municipio de El Naranjo, hasta 10 metros en el municipio de San Vicente Tancuayalab.

La Sierra Madre Oriental la ocupa de noroeste a sureste, con formaciones que toman los nombres de: sierra del Agodón, el Pinal, Grande, Tamasopo, Tamul, La Cuchilla, Tancanhuitz y Xilitla. Entre los municipios de Cd. Valles y El Naranjo se forman la sierra de la Colmena y Abra de Caballeros; en la parte media, entre Valles y Tamuin, quedan las sierras de Cucharas y Tanchipa. A partir de estas dos últimas, y hacia el oriente el suelo se vuelve llanura, en los municipios de Tamuin, Ebano, San Vicente Tancuayalab y la parte oriental de los municipios de Tanlajás, San Antonio, Tanquián y San Martin.

En esta región existen las más importantes corrientes y caídas de agua; al sur del municipio de Tamasopo, entra el río Santa María después de recibir el caudal del Río Verde formado con los caudales de San Nicolás, Santa Catarina, Gamotes y La Manzanilla; sigue hacia el norte el Santa María y en el lugar donde se une al Gallinas se forma la cascada de Tamul, toma rumbo al oriente como Tampaón

saliendo de Aquismón e internándose en el municipio de Ciudad Valles en donde se le unen las corrientes de El Salto, Gatos, Micos, Grande y sigue como río Valles; sale con el nombre de Pujal Coy hacia el municipio de Tamuin en donde toma este nombre. Al salir de Tamuin se une con el río Moctezuma que viene del sur del Estado y recibe los afluentes: Amajac, San Pedro, Cofradía, Tancuilin, Huichihuayán, Tancanhuitz, Axtla y Florido entre otros.

Sale la corriente por el sur de Ebanco con el nombre de Pánuco, en dirección al Golfo de México. Además de la cascada de Tamul en Aquismón, en la huasteca se forman como las caídas de agua más importantes: las Cascadas de Tamasopo, El Salto, El Meco, Sabinito, Minas Viejas y Micos en el río Naranjo y la caída Las Pozas en Xilitla.

VEGETACION EN LA HUASTECA POTOSINA

Se consultaron cuatro fuentes para el tema vegetación: el "*Atlas Nacional de México*", del Instituto de Geografía de la Universidad Autónoma de México, Tomo I ; la tesis presentada por Jerzy Rzedowski para optar al grado de doctor en biología titulada: "*Vegetación del Estado de San Luis Potosí*"; la carta estatal de vegetación y "*Síntesis Geográfica de Estado de San Luis Potosí*" editada por el INEGI, así como la publicación "*Vegetación de la Huasteca*" de Henri Puig. A continuación, dos de las clasificaciones consultadas.

VEGETACION , CLASIFICACION DE INEGI

Se apoya en la división de las subprovincias fisiográficas : Llanura costera, Carso huasteco y Sierra plegada.

LLANURA COSTERA De clima cálido, impera el pastizal cultivado: pangola *digitaria decumbens* y guinea *panicum sp.* Hacia el sur de la subprovincia el bosque alto ha desaparecido casi totalmente. Al oeste de la zona crece selva baja con guasima *guasuma ulmifolia*, chaca *bursera simaruba* y rajadór *Lisiloma divaricata*; en el noreste zona de lagunas, crece el tular *Thipa sp* En la parte media oriental de Tamuin existe un espacio sembrado de eucaliptos. (Otras especies: palma, cornezuelo, colima y huizache.)

CARSO HUASTECO Con selva alta perennifolia en las región entre Tamazunchale, Xilitla y Matlapa donde llueve mucho. En la selva baja caducifolia crece chaca *bursera simaruba*, higuierón *ficus sp.*, rajador *lisiloma divaricata*, orejón *enterolobium cyclocarpum* y limoncillo *citrus sp.* (Otras especies en zona de trancisión con la región de Rayón y Santa Catarina: encino-pino, madroño, huizache, ojite, maguey, pino rojo, garambuyo, jarilla, pitayo, copal, hierba de la mula, hierba del burro, trompillo, sangregado, piñonero, granjeno, palma, amargoso, cardenche, tepeguaje).

SIERRA PLEGADA Predomina selva baja caducifolia, tiene varios estratos: al este y sur este de Tanchipa crece el aquiche *guazuma ulmifolia*, rajador *lysiloma divaricata* y orejón *enterobium cyclocarpum*. Crece bosque de encino en la Sierra Ojo de agua y de la Colmena. Crecen varias especies de matorral submontano como *helettia parvifolia*; pastizal cultivado como pangola *digitaria decumbens* y guinea *panicum maximum*. En la parte oriental de Tamasopo y la zona de transición con Rayón y Santa Catarina, se encuentra matorral desértico micrófilo como gobernadora *Larrea tridentata* Hoja sen *flourensia cernua*, mezquite *prosopis sp.*, junco *koeberlinia mexicana*, cardenche *opuntia imbricata*, nopal *opuntia sp.*, palma loca samandoca *yucca carnerosana*, pastos *muhlebergia sp.*, mezquite *prosopis glandulosa*, lechuguilla *agave lechuguilla*, parraleña *zinnia acerosa*, nopal masula *opuntia stenopetala*, palma china *yucca filifera*.

Las actividades económicas que se desarrollan en la Huasteca potosina, se encuentran determinadas por las condiciones naturales de clima, suelo y agua, su presencia e interrelación juegan un papel decisivo en la orientación productiva de las actividades primarias, las que destacan por su extensión y cuantía de recursos económicos generados son las siguientes:

Agricultura:

- Maíz, Frijol, Cítricos y hortalizas en pequeñas superficies

Ganadería:

- Bovinos, Ovinos (de pelo), porcinos y aves de corral

X. Análisis y Discusión de Resultados

10.1. Análisis de la Focalización del PVR

Los beneficiarios, productores ganaderos que fueron encuestados se clasificaron por tipo de productor en cinco estratos o niveles, considerando elementos vertidos en la metodología FAO (Anexo 1), que para el caso específico de la presente investigación consideró cuatro aspectos básicos: El nivel de escolaridad, la dimensión de la propiedad, los bovinos en propiedad y el valor de los activos con que cuentan en las unidades de producción, de su análisis es posible destacar lo siguiente:

Es posible identificar que menos del 30% se encuentran en el estrato I, para ambos años; aunque existió un crecimiento significativo del 66% en el año 2005 respecto al 2003, a éste estrato corresponden los productores de mayor grado de marginación.

El estrato II se mantuvo en poco más del 50% los encuestados, creciendo el 6.6 % del año 2003 al 2005, este estrato también es reconocido como de productores marginados o prioritarios de atención, de acuerdo a lo marcado en las reglas de operación del PDR.

En términos reales, la atención a productores ubicados en los estratos II y IV disminuyó significativamente, en 12.18 y 4.93 % respectivamente, no presentándose atención de productores catalogados en el estrato V o bien aquellos con mayores recursos económicos (Cuadro 3).

Cuadro 3. Tipología de Productores

Estrato	2003		2005	
	No.	%	No.	%
I	7	15.91	14	26.42
II	22	50.00	30	56.60
III	12	27.27	8	15.09
IV	3	6.82	1	1.89
Total	44	100	53	100.00

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

En términos generales se puede constatar que el programa ha presentado una tendencia a la atención de productores de tipo I y II, con lo que resulta favorable al cumplimiento de las reglas de operación del programa, ya que mejora la focalización en la atención de la población beneficiaria, pero resulta preocupante que se continúe apoyando, en más de un 15 % a productores ubicados como de baja marginalidad.

De la muestra considerada para el desarrollo de la presente investigación se consideraron 44 encuestas a productores beneficiarios en el 2003 por el PDR y a 53 productores beneficiados por el PDR en el 2005.

Tanto en el 2003 como en el 2005 el programa otorgó apoyos a solicitudes que se presentaron con proyecto y todas ellas fueron presentadas por grupos de productores, la mayoría de los productores que presentaron solicitud en ambos años pertenecieron mayoritariamente a grupos de 6 o más integrantes, como lo marcan las reglas de operación del programa, excepción especial merece el hecho de haber detectado a 9 beneficiarios del 2003 y 1 del 2005 que pertenecían a grupos de menos de 6 integrantes (Cuadro 5).

Cuadro 5. Número de integrantes por grupo

Rango	2003		2005	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
<6	9	20.45%	1	1.89%
6	13	29.55%	16	30.19%
7-10	2	4.55%	8	15.09%
11-20	5	11.36%	10	18.87%
21-30	5	11.36%	4	7.55%
>30	10	22.73%	14	26.42%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Los grupos de los beneficiarios encuestados presentaron un promedio de integrantes por grupo solicitante de 17.2, presentándose un promedio de 19.2 integrantes para el año 2003 y 15.0 en 2005.

El grupo de los solicitantes del apoyo al PDR fueron predominantemente típicos o grupos integrados por productores de una misma comunidad que realizan actividades similares independientemente de los lazos familiares, con más del 70% de los productores beneficiados (Cuadro 6), seguido por los grupos familiares. Es importante hacer mención la escasa aparición de los grupos empresariales, situación que tendría que ver, sumado al tipo de apoyo otorgado (principalmente en activos destinados a la producción), con la falta de visión en el otorgamiento de los apoyos que tiende a reducir el efecto productivo y de rentabilidad generada por efecto de los apoyos, lo que llega a ocasionar se continúe con la derrama de recursos en el campo mexicano, observando como los programas de fomento se transforman en un gasto y no en una inversión para el desarrollo rural; en contraposición a lo que se ubica en el primer plano de la

“nueva visión del desarrollo rural”, la cual privilegia el desarrollo de empresas como la única fuente generadora de riqueza y como el instrumento idóneo para combatir la pobreza.

Notación especial merece el hecho de haber detectado un solicitante perteneciente a un grupo simulado en el 2005 (cuadro 6), lo que crea la posibilidad de que estos se encuentren presentes en los diferentes programas de apoyo al fomento del medio rural.

Cuadro 6. Tipo de grupo de los productores solicitantes del apoyo al PDR

Tipo de Grupo	2003		2005	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Típico	31	70.45%	45	84.91%
Empresarial	4	9.09%	0	0.00%
Familiar	9	20.45%	7	13.21%
Simulado	0	0.00%	1	1.89%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

De acuerdo a características del nivel de ingresos y del tipo de región en donde viven, las reglas de operación de los programas de Alianza para el Campo señalan cinco grupos probables, de estos grupos se destacan los productores de Bajos Ingresos que habitan zonas Marginadas (BI ZM), mostrando un claro incremento de productores beneficiados por el PDR entre los años 2003 y 2005, pasando del 47.73 % al 97.73 %. Es importante el hallazgo encontrado entre los beneficiarios no clasificados en el 2005, ya que estos salen fuera del estrato Productores de Bajos Ingresos y en condiciones imparciales se puede aseverar

que estos apoyos fueron otorgados en condiciones anormales, fuera de la norma marcada por las propias reglas del PDR (Cuadro 7).

Cuadro 7. Tipo de productor considerando el nivel de ingresos y la región económica donde vive.

Tipo de productor	2003		2005	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1BI ZM	21	47.73%	43	97.73%
2BI ZNM	7	15.91%	6	13.64%
3 BI T	3	6.82%	4	9.09%
4 RP	0	0.00%	0	0.00%
5 No clasificado	13	29.55%	0	0.00%
Total	44	100.00%	53	120.45%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

En cuanto a los participantes por grupo prioritario, los beneficiarios fueron en su mayoría pobladores rurales varones, 95% y 72% del 2003 y 2005 respectivamente, teniendo escasa participación de mujeres y de indígenas (Cuadro 8), estos elementos pueden tomarse por base para observar la falta de cumplimiento de las reglas de operación en la aplicación de los recursos del PDR, ya que en ellas se marca a los 5 grupos prioritarios para aplicar, si no la totalidad, sí una cantidad significativa, los recursos asignados al PDR y es visto que los principales beneficiarios del PDR continúan siendo varones productores convencionales.

Cuadro 8. Beneficiarios por Grupo Prioritario

Grupo Prioritario	2003		2005	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Mujeres	2	4.55%	6	11.32%
Jóvenes	0	0.00%	0	0.00%
Indígenas	0	0.00%	9	16.98%
Discapacitados	0	0.00%	0	0.00%
Ancianos	0	0.00%	0	0.00%
Otros	42	95.45%	38	71.70%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

En cuanto a la ubicación geográfica de los apoyos otorgados por el PDR, es posible observar que la distribución de la muestra es muy dispersa, pues los apoyos otorgados en el 2003 se ubicaron en 15 municipios, aún cuando existe una alta concentración, del 63.64% en tres municipios (Tamuín, Ébano y San Vicente Tancuayalab). En el cuadro 9 se observa que los apoyos observados del año 2005 se distribuyeron en 9 municipios, presentando también una alta concentración de ellos, del orden de 83.02% en cuatro municipios: Axtla de Terrazas, Tierra Nueva, Ébano y Tamazunchale.

Cuadro 9. Distribución de beneficiarios por municipio

Municipio	2003		2005	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
ARMADILLO DE LOS INFANTE			2	3.77%
AQUISMON	1	2.27%		
AXTLA DE TERRAZAS			18	33.96%
CIUDAD FERNANDEZ			1	1.89%
CIUDAD VALLES	1	2.27%		
EBANO	7	15.91%	6	11.32%
GUADALCAZAR	1	2.27%		
NARANJO, EL	1	2.27%		
RAYON	3	6.82%		
RIOVERDE	1	2.27%	2	3.77%
SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	2	4.55%		
SAN VICENTE TANCUAYALAB	5	11.36%		
TAMAZUNCHALE			6	11.32%
TAMPACAN	2	4.55%		
TAMUIN	16	36.36%	2	3.77%
TIERRANUEVA			14	26.42%
VILLA DE ARRIAGA	1	2.27%	2	3.77%
VILLA DE GUADALUPE	1	2.27%		
VILLA HIDALGO	1	2.27%		
ZARAGOZA	1	2.27%		
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Los productores que recibieron apoyos son en su mayoría varones, los apoyos otorgados a mujeres en el año 2005 se incrementaron en un 7% real (cuadro 10), aún así estos no llegaron siquiera al 20% del total otorgado. No son observables diferencias significativas entre géneros en el componente de apoyo, como tampoco en los montos operados por proyecto, de tal manera que se otorgan

apoyos de montos bajos o altos y componentes de infraestructura, pie de cría y equipamiento por igual entre hombres y mujeres.

Cuadro 10. Beneficiados por Género

Género	2003		2005	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Masculino	33	75.00%	36	67.92%
Femenino	11	25.00%	17	32.08%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Se observó un efecto similar al que en las regiones rurales de nuestro país se presenta que es la edad avanzada de los productores rurales, con edad promedio de 48 años, con un coeficiente de variación de menos del 19%, lo que indica que la población que ha recibido los apoyos en los años considerados en el presente estudio, son de edad adulta avanzada y que existe una concentración real entre las edades de productores superiores a los 40 años.

Aun cuando los resultados son producto de la aplicación investigativa sobre una muestra determinada, es notorio el incremento de las edades entre los años 2003 y 2005, ya que se muestra un incremento de 6.17% entre los productores beneficiados con edades superiores a los 40 años. A la vez, un hecho relevante de ser comentado es que solo el 11.3% de los productores se encuentran entre el rango de 21 a 30 años de edad y que individuos jóvenes, con edades de 20 o menos años no fueron apoyados con el programa (Cuadro 11).

Cuadro 11. Población por rango de edad

Rango	2003			2005		
	No	Porcentaje	Acumulado	No	Porcentaje	Acumulado
<=20	1	2.27%	2.27%	0	0.00%	0.00%
21-30	5	11.36%	13.63%	6	11.32%	11.32%
31-40	10	22.73%	36.36%	10	18.87%	30.19%
41-50	7	15.91%	52.27%	16	30.19%	60.38%
51-60	11	25.00%	77.27%	9	16.98%	77.36%
>60	10	22.73%	100.00%	12	22.64%	100.00%
Total	44	100.00%		53	100,00%	

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

El promedio de escolaridad de los sujetos beneficiados por el PDR es de 6.02 años, con un coeficiente de variación menor al 5.4%. Por rango de escolaridad se tiene que para los años 2003 y 2005 respectivamente, entre el 61 y 62% de ellos cuentan con estudios básicos o inferiores (primaria terminada o menos), el 25 y 28% con estudios a nivel intermedio y solo el 14 y 9% con estudios superiores.

Es importante notar el incremento de los apoyos otorgados entre la población sin estudios entre el año 2003 y 2005; ya que ésta fue duplicada, pudiendo ser una manifestación de la mejor focalización del programa -hacia grupos de mayor marginación- para este último año, aunque en términos generales la muestra con estudios intermedios o menores para ambos años no presenta una diferencia significativa, 86.36% para el 2003 y 90.57% para el 2005 (Cuadro 12).

Cuadro 12. Escolaridad de los beneficiados del PDR

Escolaridad	2003		2005	
	No	Porcentaje	No	Porcentaje
Sin Estudio	5	11.36%	14	26.42%
Primaria	22	50.00%	19	35.85%
Secundaria	7	15.91%	10	18.87%
Preparatoria	4	9.09%	5	9.43%
Universidad	3	6.82%	5	9.43%
Postgrado	3	6.82%	0	0.00%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Es muy relevante considerar el rasgo indígena del idioma, hablar un idioma nativo, entre los productores, aún cuando no sean de raza indígena, pues esto es una de las características que se consideran para determinar el grado de marginación de los productores beneficiados por el programa.

Si bien en el cuadro 10 se expresó que solo el 17% de los beneficiarios en el 2005 eran indígenas (de raza huasteca o Nahuatl's), tenemos que el 16% y 43% de ellos hablan idioma indígena, en los años 2003 y 2005 respectivamente, por lo que se considera tienen cierta extracción indígena. Considerando que ésto es una de las características que pueden definir la marginalidad de los productores o de las regiones que habitan, es notorio que se ha incrementado el grado de focalización que ha tenido el programa en el periodo mencionado. Aún con ello, señalando los datos expresados en el cuadro 12, es posible afirmar que se continúan presentando una mayor asignación de los recursos entre productores convencionales no perteneciente a grupos de alta prioridad.

Cuadro 12. Productores que hablan dialecto

Habla dialecto	2003		2005	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	7	15.91%	23	43.40%
No	37	84.09%	30	56.60%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

10.2. Características Productivas de los Productores (¿Que hacen y que tienen los productores?)

Considerando el índice de Superficie Equivalente, según la metodología FAO utilizada para la evaluación nacional de los programas para el campo en el año 2006, en donde la unidad de medida Standard equivalente es la hectárea de riego (1 hectárea de temporal es igual a 0.66 de riego, igual a 0.5 de humedad, igual a 0.25 de agostadero, igual a 0.125 de bosque y a 0.125 de otra diferente a las mencionadas. Los productores apoyados por el PDR son en su gran mayoría minifundistas, teniendo el 62.89% de ellos menos de 5 hectáreas (cuadro 10). Es destacable la evolución que ha presentado el programa entre el 2003 y el 2005, ya que la focalización del programa ha tendido a centrarse en la atención de productores con superficies inferiores, sobresaliendo el incremento en casi 20% de los productores con superficies menores a las 5 hectáreas.

Es de destacar que para el periodo 2003 fue apoyado un productor con superficie de 150 hectáreas agrícolas de temporal y para el año 2005 se apoyaron a dos propietarios con 300 hectáreas de agostadero cada uno, dichos productores se encuentran fuera del rango establecido para los beneficiarios objeto del programa, ya que las propias reglas de operación establecen se de prioridad a la población de bajos ingresos, por lo que será necesario focalizar mejor al programa, evitando

apoyar a este tipo de productores, pues ellos cuentan con otras opciones de apoyo para el desarrollo de sus empresas.

Cuadro 13. Superficie de los productores beneficiados por el PDR

Rango	2003		2005		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
<5	23	52.27%	38	71.70%	61	62.89%
5 a 10	12	27.27%	5	9.43%	17	17.53%
11 a 20	4	9.09%	4	7.55%	8	8.25%
21 a 50	4	9.09%	4	7.55%	8	8.25%
>50	1	2.27%	2	3.77%	3	3.09%
Total	44	100.00%	53	100.00%	97	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

De acuerdo a los activos en propiedad de los beneficiarios por el programa (maquinaria-equipo, construcciones e instalaciones y medios de transporte), se indica que de la aplicación del programa del 2003 al 2005, se focalizaron los apoyos a productores que presentan en propiedad menos activos para la operación de sus empresas, destacando incrementos en casi el 2% entre aquéllos beneficiarios que no cuentan con infraestructura productiva y el incremento de casi el 30% de productores que tienen activos en propiedad con valor máximo total de \$ 10,000.00. En el mismo periodo se redujeron de manera sustancial los apoyos otorgados a productores cuyos activos tienen un valor superior de \$50,000.00, aunque es importante señalar que entre los 7 productores que entraron en esta categoría para el 2007, se ubicó a un productor cuyos activos se valoran en \$752,000.00, monto superior a los beneficiarios de la misma categoría en 2003 (Cuadro 14).

Cuadro 14. Valor de los activos en propiedad de los beneficiarios por el PDR

Rango (\$)	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	10	22.73%	13	24.53%
1 a 10,000	3	6.82%	19	35.85%
10,001 a 50,000	15	34.09%	14	26.42%
>50,000	16	36.36%	7	13.21%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Por tipo de activos se puede señalar que aproximadamente el 50% de los beneficiarios no cuenta con maquinaria y equipo, situación que podría ser una consecuencia del tipo de actividad (ganadería de bovinos) desarrollada por los productores y de su condición extensiva, de bajo nivel tecnológico (Cuadro 15).

Cuadro 15. Valor de la maquinaria y equipo propiedad de los beneficiarios

Rango (\$)	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	25	56.82%	26	49.06%
1 a 10,000	7	15.91%	21	39.62%
10,001 a 50,000	5	11.36%	3	5.66%
>50,000	7	15.91%	3	5.66%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

En las unidades de producción ganadera las construcciones e instalaciones (corrales, galeras, baños de inmersión, mangas, bodegas) son sumamente necesarias para poder desarrollar óptimamente la actividad; sin embargo en más del 60% de los beneficiarios del PDR éstas se encuentran ausentes o se presentan en un estado insipiente con valores inferiores a los \$10,000.00 (Cuadro 16).

Cuadro 16. Valor de las construcciones e instalaciones propiedad de los beneficiarios del PDR

Rango (\$)	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	14	31.82%	15	28.30%
1 a 10,000	13	29.55%	30	56.60%
10,001 a 50,000	9	20.45%	5	9.43%
>50,000	8	18.18%	3	5.66%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Aún cuando los medios de transporte en los aprovechamientos ganaderos no representan una condición necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad ganadera, éstos son necesarios tanto para la venta como para la compra de productos, materiales e insumos que son obtenidos o requeridos en la propia actividad. Los medios de transporte guardan una condición similar al valor de las construcciones e instalaciones, ya que más del 60% de los beneficiarios en el año 2005 por el PDR, no lo presentan, o bien éste se encuentra en estado precario, con valor inferior de \$10,000.00 (cuadro 17).

Cuadro 17. Valor de los medios de transporte de los beneficiarios del PDR

Rango (\$)	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	21	47.73%	36	67.92%
1 a 10,000	6	13.64%	1	1.89%
10,001 a 50,000	15	34.09%	12	22.64%
>50,000	2	4.55%	4	7.55%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Respecto al ganado propiedad de los beneficiarios del PDR es importante señalar que el 30% de los productores que recibieron apoyos ganaderos, manifestaron no contar con ganado bovino, esto puede representar un problema real, pues es entendible que estos productores se encuentran aprovechando los apoyos contraviniendo el eje fundamental del programa, de apoyar y fortalecer a empresas ganaderas. Además cabe señalar que la cría de ganado es toda una cultura que no se adquiere de un momento a otro.

El promedio de cabezas propiedad de los beneficiados en el 2003 fue de 13 y para el 2005 fue de 10 bovinos por productor beneficiado. El número máximo de cabezas propiedad de los beneficiarios fue de 60 bovinos.

Es importante considerar que el programa apoyó a pequeños ganaderos de bovinos, situación congruente con la población objetivo marcadas en las reglas de operación.

Cuadro 18. Cabezas de bovinos propiedad de beneficiarios del PDR

Rango (cb)	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	14	31.82%	16	30.19%
1 a 10	16	36.36%	25	47.17%
11 a 20	8	18.18%	6	11.32%
21 a 50	4	9.09%	5	9.43%
>50	2	4.55%	1	1.89%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

El cuadro 15 muestra que la segunda especie ganadera en importancia es la ovina, pues aproximadamente el 11% de los beneficiarios manifiesta tener al menos una cabeza. Esta situación guarda lógica por dos hechos presentes en la región de estudio, por un lado la posibilidad de aprovechar el vasto recurso del pasto existente y por otro la consideración económica de la especie, pues es reconocible que requiere menos inversión por unidad física (cabeza) que la requerida en aprovechamientos de bovinos. Las razas predominantes en la Huasteca potosina son la Peligüey y la Black Belly, por lo que es común encontrar cruza de ellas.

Cuadro 19. Cabezas de ovinos propiedad de beneficiarios del PDR

Rango	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	38	86.36%	48	90.57%
1 a 10	1	2.27%	0	0.00%
11 a 20	3	6.82%	4	7.55%
21 a 50	1	2.27%	1	1.89%
>50	1	2.27%	0	0.00%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

La tercera especie ganadera en importancia es la caprina, aunque menos del 10 % de los encuestados manifestó tener al menos una cabeza (Cuadro 20). La raza predominante es la Alpina; aunque también se encuentra presente la Nubia en menor proporción, en general son animales acriollados que tienen un comportamiento rústico, de gran adaptación a las condiciones climáticas de la Huasteca, resistencia a plagas y enfermedades, y adaptadas a la dieta de pastos que existen en la región.

Cuadro 20. Cabezas de caprinos propiedad de beneficiarios del PDR

Rango	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	41	93.18%	51	96.23%
1 a 10	1	2.27%	0	0.00%
11 a 20	2	4.55%	1	1.89%
21 a 50	0	0.00%	1	1.89%
>50	0	0.00%	0	0.00%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Los cerdos son importantes solo para poco más del 11 % de los productores beneficiados por el PDR en los años 2003 y 2005 (Cuadro 21). En la región se continúa considerando al cerdo como reserva económica para solventar gastos imprevistos, pese al declive de la rentabilidad que la especie presenta, debido fundamentalmente a los bajos precios de su carne (por homologación a los precios internacionales y competencia en aranceles desleales principalmente con los productores de cerdo de EEUU) y a los altos incrementos en los alimentos balanceados, pues el concepto alimenticio llega a ser superior al 60 % del costo total de producción, debido fundamentalmente al incremento en el precio de los granos, principalmente maíz y sorgo.

Cuadro 21. Cabezas de porcinos propiedad de beneficiarios del PDR

Rango	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	40	90.91%	45	84.91%
1 a 10	3	6.82%	8	15.09%
11 a 20	1	2.27%	0	0.00%
21 a 50	0	0.00%	0	0.00%
>50	0	0.00%	0	0.00%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Aún cuando para el 2005 el 32% de los productores beneficiados por el PDR manifestó poseer aves de corral (Cuadro 22), porcentaje importante pues representa la tercera parte de los productores encuestados, se considera a esta especie la de menor importancia debido a que su número no suele ser mayor a las 10 unidades, por lo que se considera a la especie como complemento alimenticio de la mesa familiar.

Cuadro 22. Cabezas de aves propiedad de beneficiarios del PDR

Rango	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	42	95.45%	36	67.92%
1 a 10	0	0.00%	16	30.19%
11 a 20	0	0.00%	1	1.89%
21 a 50	0	0.00%	0	0.00%

>50	2	4.55%	0	0.00%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

10.3. Características de los apoyos recibidos (¿Qué obtuvieron del PDR?)

Existe una alta proporción de beneficiarios por el programa que han obtenido otros beneficios de la Alianza para el Campo (APC) en años anteriores o bien de otros programas gubernamentales. Así se tiene que más del 10% de los beneficiarios en el 2003 obtuvo apoyos de la APC en años anteriores y más de 22% de ellos obtienen apoyos adicionales de otros apoyos de gobierno; son apoyos referidos principalmente de PROCAMPO. Es importante hacer notar que de los beneficiados por el PDR en el 2003, sin considerar el apoyo recibido en ese año, más del 72% ha recibido otro apoyo de la APC en años anteriores (32 de los 44 beneficiados, 22 uno, 9 dos y 1 tres) y el 41% de ellos ha recibido otros apoyos de programas gubernamentales.

Los apoyos obtenidos por los beneficiarios en el 2005 guardan un padrón diferente a los del 2003, a excepción del 2004, es posible indicar que los productores beneficiados no han recibido apoyos de la APC y aproximadamente el 18% de ellos ha recibido PROCAMPO como apoyo complementario. En general, poco más del 20% de los beneficiados ha recibido apoyos de la APC en años anteriores y casi el 19% de ellos ha recibido apoyos de PROCAMPO (Cuadro 23), lo anterior puede ser un reflejo de dos situaciones prácticas:

- Por un lado la falta de concurrencia de los Programas de Apoyos al Sector primario pecuario, por diferentes visiones e intereses o bien por falta de información por parte de los productores beneficiados, y
- Por otro lado por tratarse del aprovechamiento de apoyos por parte de los productores, lo que colocaría al programa como un dispersor de apoyos definidos y operados por las instituciones, sujetos a la promoción que estas realicen y no a las necesidades reales, para solucionar problemas

concretos, que se presenten en las unidades de producción de los beneficiados del programa.

Cuadro 23. Otros apoyos recibidos por los beneficiados del PDR

Años	Apoyos otorgados							
	2003				2005			
	APC		Otros Prog.		APC		Otros Prog.	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
2001	2	4.55%	4	9.09%	0	0.00%	10	18.87%
2002	5	11.36%	10	22.73%	0	0.00%	10	18.87%
2003	NA *	NA	10	22.73%	4	7.55%	10	18.87%
2004	8	18.18%	11	25.00%	10	18.87%	7	13.21%
2005	5	11.36%	13	29.55%	NA	NA	8	15.09%
Productores	44		44		53		53	

Notas: * NA = No aplica para el año en cuestión de la Alianza Para el campo, pues el apoyo obtenido es el referido en el presente estudio.

Fuente: Propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Los apoyos otorgados por el PDR a productores ganaderos encuestados fueron del orden de los \$500,000.00, con un monto promedio por productor de \$10,465.72 para el 2003 y de 11,380.68 para el 2005, con una amplia dispersión ya que los valores de apoyo mínimos encontrados en el 2003 son de \$500.00 y el máximo \$31,987.00 generando una desviación estándar de \$6,335.90. Para el 2005 se presenta una desviación estándar de \$4,948.48, apoyo mínimo de \$1,505.00 y máximo de \$18,900.00 (Cuadro 24). Lo anterior muestra la amplia diversidad de montos de apoyos operados por el programa, además de poder

cuestionar apoyos de monto tan pequeño que pondrían en duda la efectividad en las unidades de producción de los beneficiarios.

Cuadro 24. Fuente de aportaciones de los apoyos otorgados por el PDR

Concepto	2003			2005		
	Aportación			Aportación		
	Gobierno	Beneficiario	Total	Gobierno	Beneficiario	Total
Monto total	306,564.00	194,186.00	500,750.00	339,386.00	215,297.00	554,683.00
Porcentaje	61.22%	38.78%	100.00%	61.19%	38.81%	100.00%
Monto promedio	6,967.36	4,413.32	11,380.68	6,403.51	4,062.21	10,465.72
Porcentaje	61.22%	38.78%	100.00%	61.19%	38.81%	100.00%
D Estándar	6,335.90			4,948.45		
Mínimo	31,987.00			18,900.00		
Máxima	500.00			1,505.00		

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Los apoyos otorgados por el PDR continúan siendo los que tradicionalmente se otorgan en programas de apoyo a la ganadería bovina, así tenemos que son tres los principales apoyos otorgados y un cuarto que figura de manera incipiente (Cuadro 21):

- i. El primero es el pie de cría, dicho apoyo se otorga para la adquisición de hembras y/o de sementales para iniciar o fortalecer los aprovechamientos ganaderos, para el 2003 este tipo de apoyos representó el 38.64% y para el 2005 se incrementó a casi la mitad de los apoyos otorgados, 47.17%,

- ii. El segundo tipo de apoyos se concentra en la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad, así se tiene en este tipo de apoyos a los corrales, las galeras y los cercos, este apoyo representó el 36.36% de los apoyos otorgados en el 2003 y el 39.62% para el 2005,
- iii. Los apoyos que ocupan el tercer puesto en importancia son el equipo, considerando en este rubro toda la maquinaria y equipo necesario para operar el proceso de producción ganadero, tales como las revolventoras de alimento, la motobombas, los tanques y picadores principalmente, estos apoyos representaron el 25% de los otorgados en el 2003 y el 11.32% en el 2005, y
- iv. Finalmente los apoyos del sector secundario: la industria. Solo aparecieron para el 2005 y únicamente fueron apoyos para el establecimiento de una quesería.

Por este tipo de apoyos operados, es posible deducir que se continúa otorgando apoyos de la manera convencional, en apoyo a la actividad primaria, cediendo a las peticiones tradicionales de los grupos de productores, por lo que la integración de la cadena bajo una visión empresarial es inexistente, contraviniendo los objetivos fundamentales del PDR.

Cuadro 25. Tipo de apoyos otorgados por el PDR a productores ganaderos (Número de apoyos)

Concepto	2003		2005	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Pie de Cría	17	38.64%	25	47.17%
Infraestructura	16	36.36%	21	39.62%
Equipo	11	25.00%	6	11.32%
Industria	0	0.00%	1	1.89%

	44	100.00%	53	100.00%
--	----	---------	----	---------

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

En cuanto al monto asignado por tipo de apoyo, se tiene que el pié de cría representa más de la mitad del monto total de los apoyos, guardando similar comportamiento si solo se analiza por fuente de aportación de recursos. El segundo rubro en importancia lo representan los apoyos que se otorgaran en el rubro de equipo y finalmente los apoyos de infraestructura. Es destacable lo poco representativo del monto asignado a los procesos de transformación, la industria quesera, pues es menos del 1% del monto total de los apoyos otorgados y del recurso de la APC destinado a los apoyos en 2005 (Cuadro 26).

Cuadro 26. Tipo de apoyos otorgados por el PDR a productores ganaderos (Monto de apoyo)

Concepto	2003		2005	
	Total	%	Total	%
Pie de Cría	271,765.00	54.27%	284,069.00	51.21%
Infraestructura	106,445.00	21.26%	110,224.00	19.87%
Equipo	122,540.00	24.47%	155,532.00	28.04%
Industria	0.00	0.00%	4,858.00	0.88%
Total	500,750.00	100.00%	554,683.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Con el tipo de apoyos otorgados por el PDR en el 2003 y 2005 se puede constatar la gran importancia que se le sigue otorgando a los apoyos destinados a la producción y no a los procesos de transformación y de comercialización, ello contraviene la filosofía de la nueva visión del desarrollo rural y los principios del

PDR, pues implica el apoyo de solo un eslabón de la cadena agroalimentaria que es la producción primaria, la producción, faltando los apoyos destinados al sector secundario (transformación) y terciario (servicios) que propicien la integración de la cadena bovinos.

10.4. Valoración de los apoyos otorgados (¿Qué tanto les sirven los apoyos recibidos y cuáles son los impactos causados por su llegada?)

De acuerdo a la información recabada en las encuestas aplicadas a los beneficiarios del PDR, una buena porción de ellos manifestó contar con componentes similares a los otorgados, esto referido principalmente al apoyo otorgado en ganado o bien en infraestructura básica necesaria para el desarrollo de la actividad ganadera.

Es importante destacar que de 2003 a 2005 se incrementaron sustancialmente casi al doble, o sea el 30% adicional (Cuadro 27), los componentes similares a los que ya tenían los beneficiarios. Esto concuerda con el incremento del tipo de apoyo en pie de cría e infraestructura que se presentara en el mismo periodo, mencionado en el cuadro 21 del capítulo anterior.

Cuadro 27. Beneficiarios con componentes similares al otorgado por el PDR

Concepto	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tenía componente	16	36.36%	35	66.04%
No tenía componente	25	56.82%	12	22.64%
No	3	6.82%	6	11.32%

contestaron				
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

De los componentes similares al apoyo otorgado, se puede mencionar que estos fueron adquiridos con recursos propios casi en su totalidad, 93.75 % y 94.29 % en 2003 y 2005 respectivamente, teniendo solo un pequeño porcentaje de estos componentes en calidad de préstamo (Cuadro 28).

Cuadro 28. Propiedad de los componentes similares al otorgado por el PDR

Concepto	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Propio	15	93.75%	33	94.29%
Prestado	1	6.25%	2	5.71%
Total	16	100.00%	35	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

La valoración de los apoyos otorgados por el PDR se puede analizar en dos sentidos diferenciados:

- Por un lado en cuanto a la motivación que los productores presentaron para elegir los apoyos recibidos, que tiene que ver con la cuestión de ¿Qué apoyos solicitar?, y
- El grado de compromiso que los productores presentan ante la llegada del mismo, es decir ya el apoyo fue seleccionado y tendrán que realizar aportaciones con recursos propios.

Realizando el análisis sobre la decisión que presentan los encuestados, respecto a si hubieran comprado el componente adquirido a pesar del apoyo recibido, se

tiene que la gran mayoría mencionó que no hubieran comprado el componente de no haber recibido el apoyo, situación que infiriendo podría desprenderse de dos condiciones:

- La primera es que esta condición radicaría en el supuesto que los productores no cuentan con los recursos económicos necesarios para poder adquirir el apoyo, por lo que dependen de este para poder adquirirlo, y
- La segunda comprendería que el componente fue adquirido solo por “aprovechar el apoyo” que el gobierno otorga, con lo que disminuiría, en contraposición con el punto anterior, la valoración del apoyo.

Realizando un análisis mas minucioso, se puede destacar que los componentes entregados, por tipo de apoyo se encuentran en la misma proporción: Infraestructura, pie de cría y equipo (35, 35 y 31 % respectivamente) y estos son necesarios pero no fundamentales para el desarrollo de aprovechamientos ganaderos. Considerando que los apoyos son de bajo monto y que son a reembolso una vez que los productores han adquirido los componentes, se puede inferir que los componentes fueron adquiridos más al aprovechamiento del apoyo que para atender aspectos fundamentales de la problemática que los beneficiarios enfrentan.

Cuadro 29. Posición sobre la adquisición de los componentes otorgados independiente del subsidio.

Concepto	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Hubiera comprado	12	27.27%	12	22.64%
No hubiera comprado	29	65.91%	35	66.04%
No contestó	3	6.82%	6	11.32%

Total	44	100.00%	53	100.00%
--------------	-----------	----------------	-----------	----------------

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

Respecto al compromiso contraído con los apoyos seleccionados, es destacable que para realizar su aportación complementaria, los productores beneficiados por el PDR recurrieron mayoritariamente, en el 90% de los casos, a sus propios recursos, dejando en menor grado a las opciones de conseguir un financiamiento o bien apoyos de otros programas gubernamentales, con menos del 6% cada una (Cuadro 30).

Cuadro 30. Fuente de recursos con los que se hubiera comprado el apoyo si no se hubiera otorgado a través del PDR

Concepto	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Recursos propios	40	90.91%	45	84.91%
Otros programas	0	0.00%	3	5.66%
Financiamiento	1	2.27%	3	5.66%
Otras fuentes		0.00%	1	1.89%
No contestó	3	6.82%	1	1.89%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas (2006)

En general los apoyos recibidos por los productores se encuentran siendo utilizados óptimamente, el 65.79% se encuentra en un rango óptimo, 21.05% bueno, 5.26% regular y el 5.26% deficiente (Cuadro 31). La deficiente utilización

observada en los apoyos, son en su mayoría equipo que no es usado constantemente o bien ganado que no se encuentra en estado reproductivo o productivo. Para el caso del apoyo detectado como no utilizado, es una planta de alimentos para ganado a la cual le hace falta un transformador para que pueda funcionar.

Cuadro 31. Capacidad utilizada del apoyo recibido por el PDR en 2003

Rango	Frecuencia	%
76 a 100	25	65,79%
51 a 75	8	21,05%
26 a 50	2	5,26%
1 a 25	2	5,26%
No lo utiliza	1	2,63%
Total	38	100,00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

Los apoyos fueron destinados en su totalidad al sector primario (Cuadro 32): para pie de cría; equipo e infraestructura básica para fortalecer la producción de carne principalmente, a través de crías o engorda pero ambas destinadas a producir carne de bovino, dejando de lado a los apoyos para el segmento de acondicionamiento o transformación. Situación que contraviene la integración de la cadena agroalimentaria y que merma sustancialmente los impactos que sobre la actividad se pueda llegar a tener, toda vez que los segmentos desatendidos, la industrialización y la comercialización, son los vértices sobre los que se pudieran desarrollar esquemas que les permitiera obtener mejores dividendos a los productores rurales, el primero mediante procesos de transformación para la agregación de valor y el segundo mediante la búsqueda de nuevas alternativas de mercadeo que les permitiera vender en mejores condiciones que a las que se encuentran sujetos en sus mercados locales.

Cuadro 32. Destino de los apoyos otorgados por el PDR, según sector productivo

Concepto	Frecuencia	%
Producción Primaria	42	100.00%
Acondicionamiento o Trasformación	0	7.69%
Total	42	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

10.5. Impactos:

Los principales impactos debido a la llegada de los apoyos serán obtenidos solo de los beneficiados del PDR en el 2003 encuestados, ya que de los beneficiarios del 2005 no se presentan debido al escaso tiempo que tienen los apoyos en las unidades de producción, éstos impactos serán observados en siete apartados básicos:

10.4.1 Impacto en el número de animales,

10.4.2 Impacto en el comportamiento de los costos de producción,

10.4.3 Impacto en el número de jornales utilizados para el desarrollo de la actividad,

10.4.4 Impacto en el cambio tecnológico,

10.4.5 Impacto en la utilización de la infraestructura y equipo

10.4.6 Impacto en la capitalización productiva, e

10.4.7 Impactos diversos, en actividades de postproducción y de mercadeo.

10.4.1 Impacto en el número de animales

Dentro de los apoyos otorgados por el PDR para la ganadería bovina, se puede establecer una subdivisión dependiendo de los fines productivos de las unidades de producción, así se tiene que los aprovechamientos destinados a la engorda o producción de carne y los destinados a la cría, los primeros se miden en función de los animales gordos para carne y los segundos, en función de las hembras que se tienen para la producción de becerros o crías, es en este sentido que se valorará el incremento de los semovientes en cada uno de sus contextos.

En términos generales se puede clasificar al 61.36% de los productores, pertenecientes a los del segmento de crías y el 18.18% al segmento de la carne. Existe un total de 9 beneficiarios, para hacer la suma de 44 que no fue posible identificar su giro o propósito, pues no recibieron el apoyo o bien no presentan resultados productivos a la fecha de realización de la encuesta, estos 9 beneficiarios no clasificados representan un total de 20.45% del total de beneficiarios encuestados.

Para el 18.18% de los beneficiados encuestados, en los años 2003 y 2005, se presentó un incremento por la llegada del apoyo del PDR del 21.74%, pues pasaron de tener 115 animales de carne, novillos engordados en potrero, a 140 cabezas. Este cambio fue propiciado por diversas circunstancias, en opinión de los encuestados solo es atribuible al apoyo el 50%. Considerando lo anterior, el incremento promedio de animales entre los beneficiarios del programa fue del 10.87% de los animales que producían (Cuadro 33). Cabe señalar que este impacto presenta una alta desviación estándar, presentando variaciones que van desde 0 animales producidos hasta las 40 cabezas de bovinos producidas anualmente por beneficiado.

En cuanto al impacto del apoyo sobre la producción de crías se puede mencionar que su análisis es más representativo pues se desarrolla en el 61.36% de la población encuestada, los beneficiados presentaron un incremento del 90.48% de

los vientres con que contaban en el periodo 2003 a 2005, producto de la reproducción del hato ganadero, donde las crías hembras se van incorporando a los vientres reproductores y a la dotación de hembras que a través de los apoyos se realizó. En opinión de los encuestados solo el 40.19% de ese cambio fue atribuible al apoyo, por lo que el impacto en crías por la llegada del apoyo otorgado por el PDR sería del 36.35% (Cuadro 33).

Cuadro 33. Impacto en el número de animales producidos por la llegada del apoyo otorgado por el PDR

Giro	Concepto	Antes	Después	Cambio	Debido al Apoyo	Impacto por el apoyo
Carne	Animales (Cb)	115	140	21.74%	50.00%	10.87%
	Promedio	14.38	17.50	21.74%	50.00%	10.87%
	Desviación estándar	14.04	12.47			
	Mínima	0.00	0.00			
	Máxima	40.00	40.00			
Cría	Producción de crías	210	400	90.48%	40.19%	36.36%
	Promedio	7.78	14.85	90.95%	40.19%	36.36%
	Desviación estándar	9.81	17.03			
	Mínima	0.00	1.00			
	Máxima	45.00	90.00			

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

10.4.2 Impacto en el comportamiento de los costos de producción,

En el análisis del impacto de los costos de producción por la llegada del apoyo, se presenta una condición común y adversa, ya que el 43.18% de los encuestados no puede dimensionar sus costos de producción (Cuadro 34) y cómo éstos han variado por la llegada de los apoyos, ello es debido fundamentalmente a causa de no tener un sistema contable básico, donde se expresen las entradas y salidas de efectivo que se presentan en la unidad de producción y con ello valorar no solo el cambio referido, sino las utilidades generadas durante un periodo específico.

En general es bajo el impacto sobre los costos de producción propiciado por la llegada de los apoyos, ya que solo en el 11.36% de los casos éstos se redujeron y el 13.64% se incrementaron. Realizando un análisis correlacionado de estos cambios con el tipo de apoyo, se constató que el tipo de apoyo no es factor decisivo para el incremento o reducción de los costos unitarios de producción, lo cual puede indicarnos que esto es debido a las formas particulares en que los beneficiarios conducen su unidad de producción. En el caso de la reducción de los costos de producción se presentan tres apoyos de equipo (molino y dos bombas) que justificarían la reducción por el ahorro de mano de obra o de rentas en actividades de molido y dotación de agua, pero existen dos apoyos de dotación de hembras que por sí mismos no justificarían la reducción de los costos de producción. De igual manera se presenta la condición entre los beneficiados que manifestaron haber observado el incremento de sus costos de producción, pues 2 son dotación de pie de cría que justificarían por si mismos el incremento en los costos, pero 4 son de infraestructura (dos corrales, galera y cerco eléctrico) que por si tenderían a disminuir los costos pero por causas adicionales, como ya se comentara, éstos se ven incrementados (cuadro 34).

Cuadro 34. Comportamiento de los costos unitarios de producción por la llegada del apoyo

Concepto	Frecuencia	%
Redujeron	5	11.36%
Iguales	14	31.82%
Incrementaron	6	13.64%
No sabe	19	43.18%
Total	44	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

10.4.3 Impacto en el número de jornales utilizados para el desarrollo de la actividad

Este indicador resulta relevante en función de dos premisas básicas:

- Por un lado su reducción puede ser un reflejo de la optimización del trabajo (horas trabajo o bien jornales) por la llegada de componentes que ahorran trabajo realizando las mismas o mayores labores, cuando los componentes fueron en equipo o infraestructura principalmente, y
- Por otro cuando se incrementaron debido al incremento de capacidades operadas, principalmente en componentes de pie de cría, con lo que se exigiría mayor número de jornales.

Ambos conceptos se conjugarían para dar por resultado el impacto en la utilización de mano de obra, principalmente familiar, en la unidad de producción ganadera de los beneficiarios.

Con la consideración de que solo el 38.63% de los encuestados (17 de los 44), manifestó haber tenido cambios en los jornales, sean contratados o familiares, se

procede a realizar el análisis del impacto causado en los jornales o empleos por la llegada del apoyo recibido del PDR.

Por la llegada de los apoyos se generaron 1,660 jornales, cantidad equivalente a 6.15 empleos totales, representando 0.36 empleos por cada productor que mencionó haber tenido un cambio con el nuevo componente otorgado por el PDR (Cuadro 35).

Realizando un análisis por segmento, se tiene que la llegada de los apoyos causó un mayor impacto en el incremento de los jornales familiares que en el segmento de los contratados, situación debida fundamentalmente a que por ser pequeños los aprovechamientos ganaderos, no generan la capacidad de realizar erogaciones en este rubro y al incrementar su volumen de actividad, por la llegada de los apoyos, las nuevas actividades a realizar son cubiertas principalmente con mano de obra familiar.

En el rubro de jornales familiares se generaron 5.31 empleos nuevos, representando 0.37 empleos por beneficiado encuestado y para los empleos contratados representó solo 0.2 empleo por beneficiario encuestado (Cuadro 35).

Considerando la totalidad de los beneficiados encuestados, los impactos se reducen de manera considerable, pues los empleos totales por beneficiado serían del orden de los 0.14, los empleos contratados de 0.02 y para los empleos generados en mano de obra familiar serían de 0.12 empleos por productor beneficiado por el PDR.

Por lo anterior se considera que la llegada de los apoyos otorgados por el PDR generó un bajo impacto en la generación de empleos para los beneficiados encuestados.

Cuadro 35. Jornales generados por la llegada del apoyo de PDR

Empleos	Jornales	Empleos*	Empleos/Beneficiado
Contratados	4,832.00	17.90	3.58
Antes del Apoyo	2,278.00	8.44	1.69
Generados por APC	2,554.00	9.46	1.89
Diferencia	276.00	1.02	0.20
Familiares	15,660.00	58.00	4.14
Antes del Apoyo	7,138.00	26.44	1.89
Generados por APC	8,522.00	31.56	2.25
Diferencia	1,384.00	5.13	0.37
Totales	20,492.00	75.90	4.46
Antes del Apoyo	9,416.00	34.87	2.05
Generados por APC	11,076.00	41.02	2.41
Diferencia	1,660.00	6.15	0.36

Nota:* Un empleo equivale a 270 jornales

**Para determinar los empleos por beneficiado se consideró en los contratados solo a los 5 encuestados que mencionaron tener impactos, en los familiares a los 14 respectivos y para el total a los 17 (ya que dos presentan cambios en los empleos contratados y familiares).

Fuente: Propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

10.4.4 Impacto en el cambio tecnológico,

Los cambios tecnológicos en las unidades de producción de ganado bovino se dimensionan a través de dos aspectos básicos: por un lado el cambio en los tipos de animales, de criollos a mejorados o de raza y por otro lado por cambios propiciados en el tipo de alimentación empleada. Por las características de la región y los productores ganaderos, los demás componentes son muy difíciles de cambiar, el manejo zosanitario y reproductivo persiste, así como la asistencia técnica esporádica (cada que se requiere), situación que en el gremio de los ganaderos es muy difícil de modificar por la llegada de apoyos de las características de los otorgados por el PDR: Pie de cría; equipo e Infraestructura ganadera.

Como se señaló en el cuadro 14, solo 30 de los 44 encuestados tenían en propiedad algún bovino, de éstos, el 66.67% de los productores tienen el 70.37% del ganado que es criollo, el 26.67% de los productores tiene en propiedad el 25.37% del ganado y este es mejorado sin registro, y en menor proporción, menos del 4%, se presentaron productores con animales de raza pura con o sin registro (Cuadro 36).

La presencia mayoritaria de animales criollos en los inventarios ganaderos de los beneficiados por el PDR, habla de la característica de baja tecnificación de las unidades de producción, pues por su rusticidad y gran adaptación a las condiciones de la región, se opta por introducir preferentemente razas cebuinas considerándolas como típicas de la región Huasteca, cuando se habla de animales mejorados es cuando a la raza cebuina se cruza con una raza de origen europeo, generalmente es el pardo suizo o bien el Charolais, aunque es común en las últimas fechas encontrar la raza Beef Master y Limusin.

Cuadro 36. Situación inicial de los productores beneficiados por el PDR

Concepto	Productores apoyados con cb	Productores		Animales	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
Animales criollos	5	20	66.67%	380	70.37%
No. de animales Mejorados sin registro	3	8	26.67%	137	25.37%
No. de animales Raza pura sin registro	0	1	3.33%	2	0.37%
No. de animales Certificados o con registro	0	1	3.33%	21	3.89%
Total	8	30	100.00%	540	100.00%

Nota: De los productores con animales mejorados sin registro solo uno tiene criollos y el de razas puras tiene también criollos, por lo que los productores que reportan animales son 28

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

De los cambios propiciados con la llegada de los apoyos en el número y tipo de animales, se tiene que solo 17 productores de los 44 encuestados manifestaron haber tenido cambios, pasando de una población de 84 cabezas a 201 con la llegada del apoyo, lo que representó un incremento del 139.29% (Cuadro 37).

Por tipo de animales el rubro que mayor impacto presentó fue el de los animales criollos, sobre estos se presentó un incremento del 104.30% debido al apoyo, seguido por los cambios en los animales mejorados sin registro con el 91.76% y finalmente se ubicó a un beneficiario que con el apoyo adquirió un animal con registro (Cuadro 37).

Realizando una ponderación de los impactos, se puede notar que dos terceras partes de éstos correspondieron a los animales criollos y uno a los animales mejorados sin registro, lo que sugiere que existen fuertes contradicciones entre las metas establecidas para el programa y los apoyos otorgados a través de él, ya que con el incremento de animales criollos se estaría impactando solo sobre la cantidad de animales en las unidades de producción y no sobre una base productiva sólida, que pudiera mejorar los bajos índices productivos que se presentan en los pequeños aprovechamientos ganaderos de la región y sobre los cuales, mejorando sus parámetros productivos con animales mejorados, se pudiera construir la integración de la cadena agroalimentaria bovinos doble propósito (carne y leche).

Cuadro 37. Mejora de la calidad genética del ganado de los beneficiados

Concepto	Antes del apoyo	Con el apoyo	Porcentaje		Impacto	
			Cambio	Debido al apoyo	Cb	%
Animales criollos	50	127	154.00%	67.73%	52.15	104.30%
No. de animales Mejorados sin registro	34	73	114.71%	80.00%	31.2	91.76%
No. de animales Raza pura sin registro	0	0	0.00%	0.00%	0	0.00%
No de animales Certificados o con registro	0	1	100.00%	100.00%	0	100.00%
Total	84	201	139.29%		83.35	99.23%

NOTA: Los presentes datos corresponden solo a 8 beneficiados, 5 de ellos con animales criollos y 3 mejorado sin registro, de este último grupo hubo un productor que también adquirió un animal con registro (semental)

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

La alimentación de los bovinos en la región Huasteca se da a través del pastoreo de los hatos en los agostaderos de pastos introducidos ya hace muchos años, por ejemplo el Estrella de África, el Guinea y Para que son los más comunes, y que a la fecha son considerados como naturales de la región.

Los cambios más importantes que se presentaron, fueron la utilización de esquilmos (80%), pastos cultivados (75%) y ensilados (50%). El incremento en la utilización de esquilmos y ensilados por los productores encuestados se explica porque los apoyos que se les otorgaron fueron en parte picadoras de forraje y molinos, lo que les permitió incorporar los esquilmos y el ensilado a la dieta de sus animales, recordando que en la región la época de estiaje o sequía llega a ser muy severa con una duración de hasta 5 meses, lo que implica que esta utilización de esquilmos es una buena estrategia para hacerle frente a la sequía y al abatimiento de los costos de producción por la diversificación de las fuentes alimenticias naturales de la región. Los tres beneficiarios que mencionaron la utilización de pasto cultivado son del municipio de Tamuin, es porque cuentan con la posibilidad de introducir zacate de corte para la alimentación de su ganado, con apoyos de bombas de agua para riego o bien de picadoras de forraje para suministrarlos, al igual que lo mencionado con anterioridad, con la finalidad de hacerle frente a la época de estiaje que se presenta en la región.

Cuadro 38. Beneficiados del PDR que utilizaron una fuente diferente de alimentación para su ganado después de la llegada del apoyo

Concepto	Utilización		Incremento	
	Antes del apoyo	Después del apoyo	Frecuencia	%
Agostadero	17	19	2	11.76%
Esquilmos	5	9	4	80.00%
Pasto cultivado	4	7	3	75.00%

Ensilado	2	3	1	50.00%
Suplemento alimenticio	6	8	2	33.33%
Alimento balanceado	1	1	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

En términos generales se puede mencionar que los apoyos han incidido en el cambio tecnológico de las unidades de producción de los beneficiarios, en pequeña proporción por la introducción de animales mejorados por registro, solo en la tercera parte de 17 productores, o sea 5 beneficiarios, y ha impactado fuertemente en el cambio de fuentes alimenticias del ganado bovino, en 12 beneficiarios encuestados, el 27.27 % de los beneficiarios encuestados, propiciando principalmente la utilización de esquilmos, de pasto cultivado y de ensilado.

10.4.5 Impacto en la utilización de la infraestructura y equipo

Los impactos más notables por la llegada de los apoyos fueron aquéllos que propiciaron la mejor utilización en la infraestructura y equipos, teniendo el mayor impacto en la infraestructura para manejo (sala de ordeño, manga, embarcadero, cerco eléctrico), pues se incrementó en 6 productores la utilización de este rubro con la llegada del apoyo, además de mencionar que 15 de los 16 que utilizaban esta infraestructura mejoró con la llegada de los apoyos otorgados (Cuadro 39).

Los otros dos rubros que cambiaron por la llegada de los apoyos fueron la infraestructura y equipo para almacenamiento y la maquinaria y equipo para la producción o conservación de forrajes, incrementándose en el 72.50% y en más del 100% respectivamente, esto es debido a que los apoyos otorgados fueron por un lado galeras o construcción de bodegas y por otro picadoras y molinos para la fabricación de alimento para el ganado (Cuadro 39).

Cuadro 39. Impactos en la utilización de Infraestructura y equipo por la llegada del apoyo otorgado por el PDR

Concepto	Utilización		Mejóro	Proporción debido al apoyo
	Antes del apoyo	Después del apoyo		
Infraestructura para manejo (sala de ordeño, manga, embarcadero, cerco eléctrico)	10	16	15	94.00%
Equipo (ordeñadoras, trampas, báscula, jaulas, tanques de sedimentación, extractor de miel)	1	2	1	100.00%
Infraestructura y equipo de almacenamiento y enfriamiento (bodegas diseñadas, galeras, silos, tanque de enfriamiento, cisternas)	3	10	6	72.50%
Equipo para inseminación (termos criogénicos, equipo de laparoscopia)	0	0	0	0.00%
Maquinaria y equipo para producción y conservación de forrajes (sistema de riego, tractor e implementos para reparación y siembra, chapeadoras, molinos, picadoras, ensiladoras)	2	5	3	100.00%
Infraestructura y equipo de centros de acopio	0	0	0	0.00%
Infraestructura y equipo para procesamiento	1	2	1	100.00%

Los datos expresados son de beneficiarios encuestados, el cuadro se lee: Después del apoyo son los que utilizan, de estos existen beneficiarios que lo usaban antes de la llegada del apoyo (columna anterior), Opiniones de mejoría (columna posterior) y en la columna final el porcentaje asignado al apoyo de la mejoría opinada.

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

10.4.6 Impacto en la capitalización productiva

Es indudable el incremento de la capitalización de las unidades de producción ganaderas por la llegada de los apoyos otorgados a través del PDR.

De acuerdo a la información proporcionada por los beneficiarios, el mayor incremento en monto observado lo constituyó el ganado bovino con 1`081,794.00, dicho incremento se debió principalmente al desarrollo propio del hato que ocurrió entre el periodo de la fecha de entrega del apoyo (2003) y la fecha en que se realizó la encuesta (2006), por lo que en opinión de los encuestados solo le confirieron el 18.94% del incremento a la llegada del apoyo, poniendo este concepto en segundo lugar en orden de proporciones (Cuadro 40).

La capitalización en el rubro de construcciones e instalaciones también es importante; \$ 529,353.80, aunque el incremento promedio de la capitalización conferido a la llegada del apoyo fue de \$ 306,053.80, lo que representa el 24.82% del valor inicial de este rubro. La capitalización de construcciones e instalaciones fue propiciado principalmente por los apoyos destinados a la construcción de galeras, corrales y cercos (Cuadro 36).

El tercer rubro en importancia lo representó el incremento del valor de la maquinaria y equipo, representando un aumento del 10.04% sobre el valor inicial de este rubro. Este incremento se vio impactado por los apoyos otorgados para molinos, bombas para agua, mezcladoras y picadoras de forrajes principalmente (Cuadro 40).

Cuadro 40. Capitalización de la Unidad Productiva por la llegada de los apoyos

Concepto	Productores con capitalización por apoyo	Valor inicial	Valor final	Diferencia	Debido al apoyo	
					%	Monto
Maquinaria y equipo	11	1.570,100.00	1.965,062.00	394,962.00	10.04%	157,690.50
Construcciones e instalaciones	16	1.233,091.70	1.762,445.50	529,353.80	24.82%	306,053.80
Medios de transporte	0	611,000.00	608,000.00	-3,000.00	0.00%	0.00
Ganado Bovino	14	2,155,416.00	3,237,210.00	1,081,794.00	18.94%	408,270.80
Total		5,569,607.70	7,572,717.50	2,003,109.80	15.66%	872,015.10

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 (2006)

En general la capitalización propiciada por la llegada de los apoyos del PDR, considerando los rubros de Maquinaria y Equipo; Construcciones e Instalaciones y Ganado Bovino, fue del 15.66% de incremento sobre el valor inicial de estos tres rubros.

10.4.7 Impactos diversos, en actividades de postproducción y de mercadeo.

Los apoyos por postproducción no se observaron pues no se otorgaron apoyos para otros sectores que no fuera el primario, ningún apoyo fue destinado para procesos de generación de valor agregado.

Tampoco fueron observados beneficios o impactos por el sistema producto, pues como se señaló en párrafos anteriores solo fue atendido el sector primario o de la producción primaria, desconociendo los productores la importancia que representa el desarrollo del sistema producto bovino y de las posibilidades que tienen de obtener apoyos en la integración del mismo.

Los apoyos a la comercialización fueron dejados de lado, por lo que no se observó ningún impacto sobre los esquemas de mercadeo o bien esquemas de integración que les permitan acceder a nuevos y mejores mercados en beneficio de la rentabilidad de su actividad.

10.6. Conocimiento del PDR (¿Cuánto conocen del PDR?)

Pese al tiempo que lleva en operación, más de 10 años, y las campañas de difusión que la SAGARPA y el Gobierno Federal han desarrollado, es indudable que existe un alto grado de desconocimiento de la existencia y operación del Programa de la Alianza para el Campo por parte de los productores beneficiados por el PDR, basta mencionar que el 40% del total de ellos manifestó desconocer si en su municipio se proporcionaban servicios relacionados con el Programa (45 % en el 2003 y 40% en el 2005). Analizando por tipo de servicios, el 44 % de ellos mencionaron contar solo con información sobre la APC en su municipio, el 27.27% y 20% de los encuestados en el 2003 y 2005 respectivamente dijeron poder realizar trámites y menos del 21% manifestaron contar con capacitación o asesoría de los Programas de la Alianza para el Campo (Cuadro 41).

Es relevante la condición de desinformación que presentan los beneficiados del PDR, pues de ello se deriva la falta de vinculación interinstitucional y que los impactos que proceden de los apoyos sean muy reducidos, como se ha observado en el apartado anterior. Una condición propicia para esta desinformación es la falta de técnicos operando en la región de estudio y la concentración solo de los apoyos de la APC que estos técnicos realizan en la elaboración de los proyectos para los productores, propiciando con ello la falta de vinculación con otros programas de otras instituciones observada.

Cuadro 41. Servicios relacionados con Alianza para el Campo proporcionado por el municipio (24 productores)

Respuesta	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Información	19	43.18%	23	43.40%
Capacitación	9	20.45%	9	16.98%
Asesoría técnica	9	20.45%	4	7.55%
Realización de trámites	12	27.27%	20	37.74%

Apoyo para obtener financiamiento	4	9.09%	8	15.09%
Otros servicios	1	2.27%	0	0.00%
Ninguno	5	11.36%	6	11.32%
Total	44	100.00%	53	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

Dentro de la operación de los programas destinados a propiciar el desarrollo rural, se han definido estructuras muy importantes, dichas estructuras son definidas en la Ley de Desarrollo Rural y son comprendidas en tres contextos diferentes: El local; el regional y el nacional. En el contexto local se tiene el denominado Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable (CMDRS), estructura que propicia y canaliza la participación ciudadana y las iniciativas que de esta participación emanen. Las iniciativas determinadas en la operación del CMDRS se ubican en dos vertientes principales, la de los procesos de formación y la de los proyectos productivos, estas dos vertientes incidiendo en el desarrollo de las capacidades de los pobladores rurales.

Por ello la información que los productores tengan de la estructura y operación del CMDRS, y de las posibilidades que éste presenta para apoyar los procesos de desarrollo que deberán llevar a cabo para mejorar sus condiciones de vida es muy importante.

Entre los beneficiarios del PDR existe desconocimiento de la existencia y funcionamiento de los CMDRS, ya que más del 55 % de los encuestados mencionó desconocerlos, solo la tercera parte de los encuestados menciona conocer a sus consejeros y las funciones que tiene en CMDRS. Menos de la cuarta parte de los encuestados no conoce si en la operación del consejo se le otorga algún beneficio o bien se encuentra enterado de los temas que tratan en las reuniones del consejo y de la forma en que se eligen los consejeros, y solo una quinta parte menciona que fue a través del CMDRS que presentó su solicitud

o que a través de este se facilitan los trámites para obtener apoyos de la APC (Cuadro 42).

Lo mencionado con anterioridad propicia que se continúen otorgando apoyos de la manera convencional, a grupos alejados de la focalización del programa que como ya se mencionó “aprovechan los apoyos otorgados por el PDR” y que propician con ello un ineficiente uso y desarrollo de los apoyos otorgados, adicionándole al poco impacto alcanzado la falta de integración de la cadena, lo que evitará solucionar la problemática de la ganadería bovina en la región, de baja productividad y rentabilidad, en demérito de las condiciones económicas de los pequeños productores ganaderos.

Cuadro 42. Información sobre los consejos municipales de Desarrollo Rural Sustentable

Respuesta	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Existen los CMDRS?	20	45.45%	22	41.51%
¿Existe CMDRS en su municipio?	18	40.91%	21	39.62%
¿Conoce a los consejeros?	16	36.36%	16	30.19%
¿Usted Participa o está representado por un consejero?	10	22.73%	9	16.98%
¿Conoce usted las funciones del CMDRS?	15	34.09%	19	35.85%
¿El CMDRS le da beneficios?	10	22.73%	11	20.75%
¿Recibe información sobre los temas tratados en el CMDRS?	10	22.73%	8	15.09%
¿Está enterado de la forma en que se eligen los consejeros?	11	25.00%	10	18.87%
¿Su solicitud de apoyo fue revisada y aprobada por el CMDRS?	8	18.18%	11	20.75%
¿El CMDRS facilita el acceso a los	9	20.45%	9	16.98%

apoyos de la APC?				
¿El CMDRS es independiente en la toma de decisiones?	9	20.45%	7	13.21%
¿Los consejeros son elegidos democráticamente?	11	25.00%	9	16.98%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

Para los productores resulta muy importante el conocimiento de las estructuras operativas, que permiten el acceso a los apoyos gubernamentales, pero también resulta importante el conocimiento de los programas para fomentar procesos de desarrollo rural, específicamente los que se refiere a la contratación de servicios que coadyuvan a fortalecer dichos procesos de desarrollo a través de asistencia técnica, capacitación o estudios y proyectos. En este sentido cobra especial importancia el conocimiento que los productores tengan del Programa de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA). Los beneficiarios encuestados dieron muestras claras de desconocer el programa, pues menos del 10% de los encuestados mencionaron que no sabían de la posibilidad de ser beneficiado por el PRODESCA (Cuadro 43).

Es importante el incremento en el desconocimiento que se manifestó entre los encuestados del 2005 respecto a los del 2003, pues la cifra se redujo en más del 50%, particularidad que bien se puede leer en el mismo sentido del incremento en grupos de alta marginación que fueron atendidos en el mismo periodo, expresado en apartados anteriores.

Sólo poco más del 18% de los beneficiarios del 2003 y menos del 4% de los del 2005 obtuvieron apoyos del PRODESCA, entre estos apoyos los que predominaron fueron aquéllos destinados a la elaboración de proyectos productivos en la misma proporción para ambos años; mucho menores fueron los apoyos del PRODESCA destinados a la ejecución de los proyectos, puesta en marcha, y menos aún los empleados a realizar procesos de mejora a las unidades

de producción de los beneficiarios del PDR encuestados, consultoría y asistencia técnica profesional o desarrollo empresarial (Cuadro 43).

Cuadro 43. Información sobre el PRODESCA (Desarrollo de Capacidades)

Respuesta	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Sabe que es el PRODESCA?	9	20.45%	2	3.77%
¿Está enterado que puede ser beneficiario PRODESCA?	9	20.45%	2	3.77%
¿Ha recibido algún apoyo del PRODESCA?	8	18.18%	2	3.77%
✓ Apoyos recibidos 2003 (Diseño)	8	18.18%	0	0.00%
✓ Apoyos recibidos 2005 (Diseño)	0	0.00%	2	3.77%
✓ Apoyos recibidos 2003 (PM)	2	4.55%	0	0.00%
✓ Apoyos recibidos 2004 (PM)	1	2.27%	0	0.00%
✓ Apoyos recibidos 2005 (PM)	0	0.00%	2	3.77%
✓ Apoyos recibidos 2003 (Consultoría)	1	2.27%	0	0.00%

✓ Apoyos recibidos 2005 (Consultoría)	0	0.00%	2	3.77%
✓ Apoyos recibidos 2005 (Eventos de capacitación)	1	2.27%	1	1.89%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

Aún cuando fueron pocos los beneficiados del PDR que contaron con la presencia de técnicos en los tres diferentes servicios que proporciona el PRODESCA, el servicio de los técnicos presentó una aceptable y algunas veces alta valoración. El grado de conocimientos de los técnicos fue valorado con una calificación por arriba del 8.50, en escala del 1 al 10, la calificación del tiempo dedicado fue buena, igual que las calificaciones de la utilidad del servicio y el trato que el técnico tuvo con los productores, el rubro que menor calificación presentó, oscilando entre el 7,75 y 7,00 fue la oportunidad en el servicio contratado, esta cuestión es referida al retraso que se tiene en la llegada del técnico a las Unidades de Producción ya que el pago del servicio, vía anticipo del 50% regularmente, siempre se retrasa en llegar al menos dos meses (Cuadro 44).

De los beneficiarios que recibieron la atención de un técnico, informaron que este contribuyó significativamente en el fortalecimiento de su organización así como al fortalecimiento de su Unidad de Producción (Cuadro 44).

Fue valorado como alto la realización de registros de producción desde la llegada del técnico, aunque en menor importancia fue el registro de cuentas y la gestión de recursos propiciada por el actuar del técnico contratado (Cuadro 44).

Pese a la alta valoración del técnico, por parte de los beneficiados del PDR que contaron con sus servicios, cabe destacar que no en poca medida se encuentran dispuestos a realizar el pago de sus servicios y los que recibieron el servicio presentaron un pago complementario al técnico de \$ 2,200.00 en promedio (Cuadro 44).

Cuadro 44. Beneficiarios que recibieron el apoyo de un técnico PSP de PRODESCA

Respuesta	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Calificación del Técnico:				
Calificación de Conocimientos	8.63	Ocho beneficiados	9.00	Dos beneficiados
Calificación tiempo dedicado	8.00		9.00	
Calificación Oportunidad de servicio	7.75		7.00	
Calificación Utilidad de servicio	8.38		8.50	
Calificación Trato del técnico	9.25		9.50	
El Técnico contribuyó a:				
Contribuyó a fortalecer la UP	5	62.50%	1	50.00%
Contribuyó a fortalecer la organización	6	75.00%	2	100.00%
Como resultado del servicio recibió:				
Lleva registro de cuentas	3	37.50%	2	100.00%

Realiza registros de Producción	4	50.00%	2	100.00%
Gestiona recursos	3	37.50%	0	0.00%
Otra especifique	0	0.00%	0	0.00%
Realización de algún pago al Técnico PRODESCA:				
Realizó un pago al técnico	3	37.50%	2	100.00%
monto del pago	0	0.00%	0	0.00%
Sin el apoyo PRODESCA pagaría el servicio otorgado?	2	25.00%	1	50.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

En general las reglas de operación de la aplicación del PRODESCA se cumplieron, aunque es importante señalar que en una tercera parte de los apoyos otorgados no se realizaron los talleres de desarrollo de usuarios, regla propuesta para dar inicio a los servicios del programa, así como que las dos terceras partes de los beneficiarios no entendieron los derechos y obligaciones que contraían con el servicio otorgado, situación que tiene que ver con dos situaciones básicas, por un lado el poco interés de los productores por identificar los objetivos y metas del servicio desde un inicio y por otra parte el poco interés o esmero de los Prestadores de Servicios Tecnológicos (PSP) por interactuar en este mismo sentido con los productores (Cuadro 45).

En lo general al técnico se solicitó por iniciativa del grupo y quien lo propuso fue también el grupo por conocimiento previo del técnico con el que trabajaron. En el trabajo de campo desarrollado se pudo constatar la poca presencia que los técnicos tienen en la región de estudio, la zona Huasteca, por comentarios con los propios técnicos se pudo identificar como principal causa de ello el escaso apoyo del gobierno a los trabajos emprendidos por lo técnicos y la falta de capacidad económica por parte de los productores para poder sufragar los gastos derivados de la asistencia técnica que requieren.

Cuadro 45. Beneficiarios que recibieron el apoyo de un técnico PSP continúa

Respuesta	2003	2005
-----------	------	------

	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Conoce la existencia de los talleres de desarrollo de usuarios?	6	75.00%	1	50.00%
- ¿Su grupo participó en un taller de usuarios?	5	62.50%	1	50.00%
- ¿Usted participó en dicho taller?	5	62.50%	1	50.00%
- ¿El taller permitió conocer mejor sus derechos y obligaciones?	3	37.50%	1	50.00%
De quién fue la iniciativa de solicitar el apoyo de un Técnico PRODESCA?				
- Fue usted o alguien de su grupo	5	62.50%	2	100.00%
¿Quién propuso o seleccionó al técnico de PRODESCA?				
- Fue usted o alguien del grupo	75,00%	75.00%	2	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

Solo el 51.55 % de los beneficiados encuestados recibieron servicios sin el apoyo del PRODESCA, 31.82% de los beneficiados en 2003 y 67.92% de los beneficiados del 2005. De los servicios de capacitación o asistencia técnica recibidos sin el apoyo del PRODESCA el 100% fue para la elaboración de su proyecto y poder tener acceso a los beneficios, sólo la tercera parte recibió apoyos de capacitación y de asistencia técnica para el manejo de los componentes obtenidos sin el apoyo del programa. Es importante señalar una pequeña porción de estos apoyos, el 15.91 % en el 2003 y el 35.85% en el 2005 están directamente involucrados con los beneficios del PDR recibido, por lo que la mayoría de estos servicios recibidos fueron para atender otras actividades desarrolladas por los productores beneficiados con el PDR en los años referidos (Cuadro 46).

Las dos terceras partes de los servicios obtenidos sin el apoyo del PRODESCA fueron otorgados por un técnico independiente y la tercera parte técnicos de otros programas gubernamentales distintos al PRODESCA (Cuadro 46).

El pago promedio realizado por el servicio de asistencia técnica por los productores beneficiados fue de \$2,100.00 a \$2,240.00 entre los años 2003 y 2005, con variaciones desde los \$1,000.00 a los \$7,000.00 por servicio (Cuadro 46)

Cuadro 46. Capacitación o asistencia técnica recibida sin apoyo PRODESCA

Respuesta	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Recibió algún servicio de parte de técnicos sin el apoyo de PRODESCA, en el período 2003- 2005 ?				
- De Formulación de proyectos	14	100.00%	36	100.00%
- De Capacitación	4	28.57%	13	36.11%
- De Asistencia técnica	4	28.57%	11	30.56%
Los servicios recibidos están relacionados con la actividad del apoyo	7	15.91%	19	35.85%
¿De parte de quién recibió estos servicios?				
- De un PSP	0	0.00%	2	5.56%
- De Técnico independiente	9	64.29%	28	77.78%
- De otro programa gubernamental distinto a PRODESCA	2	14.29%	1	2.78%
- De parte de otro	3	21.43%	6	16.67%

Realizó algún pago por el servicio recibido	10	71.43%	10	27.78%
Monto del pago	2,100.00		2,240.00	

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

10.7. Aspectos organizativos

La gran mayoría de los beneficiarios del PDR encuestados no pertenece a alguna organización, solo el 18.18% de los beneficiados en 2003 y el 9.43% de los del 2005, ellos no proporcionaron información sobre el desarrollo de sus organizaciones, lo que pudiera ser un elemento contundente de lo observado en campo, solo se organizan para el trámite de gestionar y recibir los apoyos del PDR y en la práctica operativa del programa actúan de manera individual, por lo que podría asegurarse que la organización de los productores es de carácter esporádico y oportunista (Cuadro 47).

La mayoría de las organizaciones tienen por lo menos dos años, ya que éstas fueron creadas antes del año 2004, se reúnen al menos una vez al mes, con un promedio de 7.25 y 9.8 veces al año entre los beneficiados del PDR en 2003 y 2005 (Cuadro 47).

Cuadro 47. Organizaciones económicas formalmente constituidas

Respuesta	2003		2005	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Pertenece a una organización formal	8	18.18%	5	9.43%
Año de la última asamblea de socios	2006		2006	
Mes de la última asamblea de socios	Marzo		Abril	

Asambleas realizadas en los últimos 12 meses	7,25		9.8	
Desde que año la actual directiva dirige la organización	Antes del 2004		Antes del 2004	
Participó en la elección de la actual directiva	7	87.50%	2	40.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

La mayoría de los beneficiarios no solicitaron los apoyos a través de organizaciones económicas formalmente constituidas, solo una porción pequeña, el 13.64% de los beneficiarios del 2003 y el 9.43% de los encuestados en el 2005 solicitaron el apoyo a través de alguna organización económica.

De los productores que solicitaron el apoyo a través de alguna organización económica legalmente constituida, el número de socios se han mantenido o se han incrementado (Cuadro 48)

Cuadro 48. Fortalecimiento de las organizaciones

Respuesta	2003		2005	
	Frec.	%	Frec.	%
Solicitó el apoyo a través de la organización	6	13.64%	5	9.43%
La organización se constituyó para obtener el apoyo	1	2.27%	4	7.55%
Después del apoyo la organización continúa vigente	5	11.36%	5	9.43%
Continúan los socios fundadores (1=igual, 2=Mayor, 3=menor)	3	6.82%	1	1.89%

Causa por la que no continúa vigente(1=Divisiones internas)	1	2.27%	0	0.00%
---	---	-------	---	-------

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

Con la llegada de los apoyos en muy pocos casos se han propiciado actividades diferentes a las que realizaban los beneficiarios, este cambio solo se presentó en el 9.09% de los beneficiarios del 2003 estando ausente para el 2005 (Cuadro 45).

El apoyo solicitado solo es usado colectivamente por el 11.36% y 7.55% de los beneficiarios en los años 2003 y 2005 respectivamente, lo que da cuenta del gran individualismo que prevalece entre los productores y en la utilización de la organización por los productores específicamente como instancia tramitadora de los apoyos.

Los cambios en los eslabones de la gestión, mercadeo, agregación de valor, acceso a nuevas tecnologías, asistencia técnica y financiamiento-seguros, por la llegada de los apoyos han sido insignificantes, así menos del 10% de los beneficiarios han notado algún tipo de cambio en estos aspectos (Cuadro 49).

Los pocos cambios observados durante el periodo determinado por el antes y el después de la llegada de los apoyos se ha debido a circunstancias ajenas al apoyo, excepción específica merece mencionar los cambios observados en la capacidad para gestionar apoyos en los beneficiarios del 2003 y 2005.

Entre los aspectos que fueron valorados en menor grado por la llegada de los apoyos se encuentran el acceso a financiamientos y seguros, la reducción de los costos de operación y ventas y el acceso a la capacitación y asistencia técnica, ellos con menos del 20%, lo cual quiere decir que el programa impacta en menor grado en estos giros, correspondiéndole a la falta de vinculación o concurrencia con otras instituciones, este escaso impacto (Cuadro 49).

Cuadro 49. Beneficiarios que solicitaron el apoyo a través de una organización económica

Respuesta	2003		2005	
	Frec.	%	Frec.	%
Se han llevado a cabo nuevas actividades productivas en la organización Después de la llegada del apoyo	4	9.09%	0	0.00%
El apoyo solicitado se utiliza colectivamente	5	11.36%	4	7.55%
El cambio se debe a alianza	3	6.82%	3	5.66%
El cambio se debe a alianza	2	4.55%	0	0.00%
El cambio se debe a alianza	1	2.27%	0	0.00%
El cambio se debe a alianza	1	2.27%	0	0.00%
El cambio se debe a alianza	2	4.55%	0	0.00%
El cambio se debe a alianza	2	4.55%	1	1.89%
El cambio se debe a alianza	1	2.27%	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios del PDR (2006)

10.8. Valoración y Perspectivas del Programa (¿Cómo ven y qué esperarían del PDR?)

Los beneficiados encuestados por el PDR consideran que el programa enfrenta fuertes problemas en su planeación y operación, destacando entre ellos la falta de difusión que los organismos locales ha desarrollado, ello implica la falta de información de los tipos de apoyos a los cuales pueden acceder, los tramites que deben realizar, los tiempos en los que se deberán de presentar y los requisitos a cubrir para ser elegibles en los diversos programas de la APC. Este problema fue ubicado por el 52.27% de los beneficiados del 2003 y correspondió al 18,55% de los problemas determinados por ellos (Cuadro 50).

La tardanza o retraso de mas de un año en la entrega de los apoyos fue el segundo problema más importante manifestado por los beneficiados del PDR en el 2003, en este rubro se tuvieron diversas opiniones sobre las causas de este

retrazo, siendo las mas comunes el exceso de tramites que se tienen que realizar para concretar la solicitud de apoyo, la falta de información oportuna sobre requisitos y las aportaciones que tiene que realizar los beneficiados del programa, pagos de los apoyos para la posterior búsqueda de su reembolso. Este problema fue manifestado por el 45.45% de los beneficiados, contando con el 16.13% de sus opiniones (Cuadro 50).

El 40.91% de los beneficiados opinó que el tercer problema en orden de importancia que presenta el programa, con el 14.52% de sus opiniones, son los excesivos trámites que se tienen que realizar para obtener los apoyos, manifestando que los trámites que se deben realizar exigen una gran inversión de tiempo y recursos económicos para cubrir los gastos que se originan por las múltiples visitas a las instancias de recepción y autorización de la solicitud de los apoyos (Cuadro 50).

La falta de capacitación ocupa el cuarto sitio en orden de importancia, ya que el 30% de los encuestados con el 10.48% de sus opiniones mencionó que no se les capacita para la adecuada utilización de los apoyos recibidos o bien para obtener mayor provecho en los eslabones de procesamiento (industrialización) o comercialización, para obtener mejores dividendos de la producción primaria (Cuadro 50).

El seguimiento fue uno de los rubros también importantes a opinión del 27.27% de los beneficiados encuestados, ellos opinaron que debido a la escasa supervisión, algunos apoyos no llegan completos, no se observan los resultados de los componentes en el transcurso del tiempo o bien considera aspectos que pudieran corregir algunos problemas que pudieran enfrentar.

Otros de los problemas sobresalientes expresados por el 18.18% de los encuestados, fueron los problemas con proveedores, en donde existen ocasiones donde no cumple con las condiciones de compra, no entregan los apoyos pactados (completos) o bien estos no son seleccionados por los productores y la aprobación arbitraria de los proyectos, considerando que no existe igualdad en las exigencias de las aportaciones por parte de los diferentes grupos beneficiados,

problemas de compadrazgos que benefician a unos cuantos o bien que no se entregan los apoyos de acuerdo a la autorización pactada (Cuadro 50).

Finalmente están los problemas relevantes que son referidos a los aspectos limitados de los recursos destinados a otorgar apoyos por el PDR: El apoyo que otorga el programa a personas de mayores ingresos, la falta de asistencia técnica, la desarticulación institucional en la planeación y la operación del programa, sobre todo en aspectos tan relevantes de complementariedad de recursos y acciones conjuntas entre las instituciones que intervienen en el sector rural y la opinión de los beneficiarios sobre el diseño de los apoyos que se otorga mediante el programa por parte de los operadores del programa (Cuadro 50).

Cuadro 50. Problemas manifestados por los beneficiados del PDR

Problemas	Frecuencia	%
Falta de difusión	23	18.55%
Tarda en llegar el apoyo	20	16.13%
Muchos trámites	18	14.52%
Falta capacitación	13	10.48%
No existe seguimiento	12	9.68%
Problemas con el proveedor	8	6.45%
Aprobación arbitraria de proyectos	8	6.45%

Faltan mas apoyos	6	4.84%
Apoyos para personas con mayores ingresos	5	4.03%
Falta asistencia técnica	4	3.23%
Desarticulación institucional	4	3.23%
Los apoyos son diseñados por los operadores del programa	3	2.42%
Total	124	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 y 2005 del PDR (2006)

El 39.39% de los beneficiarios del programa mencionaron que la principal fortaleza que el PDR presenta es el otorgar apoyos sobre componentes para el fortalecimiento y desarrollo de sus Unidades de Producción, que aunque llegan tarde es indudable que los apoyos a través de él sirven para adquirir componentes que de otra forma les resultarían mas costoso o bien no los podrían comprar con sus propios recursos (Cuadro 51).

En base a lo anterior se destaca la percepción antes comentada, en el sentido que pareciese que los apoyos recibidos por los beneficiados se encuentran tasados en función de “aprovechar los beneficios que otorga el gobierno” y no en función de las necesidades reales que tienen los productores de ganado bovino en la región para solucionar problemas específicos y mejorar las condiciones en que producen y en las que viven.

El 28.28 de los beneficiarios opinó que la segunda fortaleza en importancia que presenta el programa es el apoyar a los productores para que mejoren sus procesos de producción, pues con el ganado, la infraestructura y el equipamiento que a través del programa se otorgan, las condiciones en que producen y como producen se ven mejoradas. Mejoran los aspectos productivos, reproductivos y de sanidad, aficionando la productividad y rentabilidad de las unidades de producción ganaderas (Cuadro 51).

La tercer fortaleza observada por el 29.55% de los beneficiarios encuestados, con el 13.13 de las opiniones expresadas, fue que el Programa propicia el incremento de la rentabilidad, pues con la mayor producción de animales, por el incremento del pie de cría o la mejoras en infraestructura y equipo, se incrementan los productos vendidos y con ello los ingresos obtenidos por las Unidades de Producción. Otro factor que determina el incremento de la rentabilidad de las Unidades de Producción es que por la llegada de los apoyos de equipo, maquinaria, construcciones e instalaciones, por optimización operativa de las actividades realizadas en el rancho, suelen verse reducidos los costos de producción, con lo que también se incrementa la rentabilidad.

La productividad es la cuarta fortaleza manifestada por el 20.45% de los encuestados con el 9.09% de sus opiniones, esto es referido a dos condiciones básicas, por un lado al incremento en animales lo que permite en si poder incrementar la producción y por otro, la posibilidad de eficientar el proceso de producción produciendo más y teniendo menos pérdidas (muertes) por depredadores naturales del ganado (Cuadro 51).

Aunque se contó con menos opiniones, existen dos fortalezas ubicadas en opinión de los beneficiarios encuestados, la primera es que permite capitalizar a las Unidades de Producción, pues al otorgar activos como componentes de apoyos, una condición natural es el incremento en el capital de la empresa y por otro lado, condición que esta estrechamente ligada al incremento de la productividad y rentabilidad antes mencionada, se encuentra la situación favorable que permite que los productores rurales no migren en la búsqueda de mejores oportunidades laborales para mejorar sus condiciones económicas.

Cuadro 51. Fortalezas manifestadas por los beneficiados del PDR

Fortalezas	Frecuencia	%
Otorgar apoyos	39	39.39%

Mejora el proceso de producción	28	28.28%
Incrementa rentabilidad	13	13.13%
Incrementa la productividad	9	9.09%
Permite capitalizar	7	7.07%
Estimula a los productores para que continúen en el medio rural	3	3.03%
Total	99	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 y 2005 del PDR (2006)

Finalmente los beneficiados por el PDR en el 2003 ubicaron una serie de recomendaciones para mejorar al Programa, entre las que destacan las siguientes:

El 63.64% de los encuestados con el 12.88% de las opiniones ubica como un aspecto fundamental que el programa considere la asistencia técnica y la capacitación para los productores beneficiados, esta capacitación y asesoría la determinan en dos sentidos fundamentales: Por un lado en la posibilidad de solucionar los problemas técnicos-operativos que enfrentan con el ganado y la utilización óptima de sus recursos y por otro lado la asesoría y capacitación necesaria para acceder a los apoyos de manera mas eficientemente que la que han utilizado (Cuadro 52).

El 38.64% de los productores ubican como segunda recomendación el que se incrementen los recursos operados a través del PDR, la ampliación de los recursos la sitúan en dos niveles básicos, el primero en cuanto a que se incrementen los apoyos del PDR para que alcancen y a sus beneficios arriben mas productores y comunidades y por otro lado ampliando los conceptos considerados como apoyos autorizables del programa, entre otros lo que solicita es que sean incluidos los conceptos para la cría de conejos, cerdos y aves, así como incluir actividades destinadas a incrementar la agregación de valor de sus

productos y al desarrollo de estrategias comerciales que permitan mejorar las condiciones en las que mercantilizan sus productos.

La tercer recomendación para el PDR que plantea el 36.36% de los beneficiados encuestados, con el 12.12% de las opiniones vertidas, es la de contar con un mayor seguimiento a los apoyos otorgados. En este sentido se observa la preocupación de los productores por propiciar un ambiente favorable bajo el cual se desarrollen los componentes recibidos y con ello sus Unidades de Producción. Existe la recomendación de incrementar el seguimiento de los proyectos, para evitar que los recursos otorgados sean desviados y recomendaciones en el sentido de observar si efectivamente el apoyo esta siendo utilizado y aprovechado por los beneficiados.

El 27.27% de los encuestados manifestó con el 9.09% de las opiniones que es necesario se otorgue mayor información a los productores rurales por parte del PDR, información sobre los apoyos del programa, requisitos de elegibilidad, montos de autorización y trámites a realizar para obtenerlos, además solicitan se otorgue mayor información sobre los procesos de asignación de los apoyos para darle mayor transparencia a la operación del PDR (Cuadro 52).

Cuadro 52. Recomendaciones manifestadas por los beneficiados del PDR

Recomendaciones	Frecuencia	%
Asesoría técnica y Capacitación	28	21.21%
Mas recursos	17	12.88%
Seguimiento	16	12.12%
mayor información	12	9.09%
Continuar con el programa	10	7.58%
Apoyos a los pequeños productores	9	6.82%

Otro tipo de apoyos	9	6.82%
Mas rapidez	8	6.06%
Congruencia de apoyos	7	5.30%
Menos trámites	5	3.79%
Coordinación interinstitucional	4	3.03%
Mayor equidad	3	2.27%
Apoyos antes de aplicar los recursos	2	1.52%
Permitir al productor escoger al proveedor	1	0.76%
Que los apoyos salgan a precio de mercado	1	0.76%
Tota	132	100.00%

Fuente: Elaboración propia, información obtenida en las encuestas realizadas a beneficiarios 2003 y 2005 del PDR (2006)

XI. Conclusiones y Recomendaciones

11.1 Conclusiones:

Siguiendo la secuencia de las hipótesis planteadas para el diseño e instrumentación de la presente investigación, se puede agrupar las conclusiones en cuatro ámbitos diferentes:

1. Correspondencia entre los apoyos otorgados y la problemática que presenta la ganadería de pequeños productores

- Los objetivos planteados en las reglas de operación de la Alianza para el Campo (Alianza Contigo), son los de impulsar la participación creciente y

autogestiva, principalmente de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los Agronegocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo, por lo cual se plantean cuatro líneas estratégicas:

- La reconversión productiva
 - La integración de las cadenas agroalimentarias y de pesca,
 - La atención a grupos y regiones prioritarias, y
 - La atención a factores críticos
- La ganadería de bovinos destaca como principales problemas la falta de recursos económicos y humanos para mejorar los aspectos productivos, reproductivos y zoonosanitarios, lo que merma la productividad y rentabilidad de la actividad,
 - La totalidad de los beneficiarios del PDR tramitaron el apoyo en grupos integrados por 6 o más productores y con proyectos elaborados, aún cuando ello podría suponer la intencionalidad de plantar giros productivos, mejoras o solución a problemas específicos de sus actividades productivas desarrolladas, esto no resulta del todo cierto por los siguientes aspectos:
 - Los grupos de productores que obtuvieron apoyos son mayoritariamente típicos o familiares, siendo escasos los grupos empresariales, lo que representa que la agrupación fue realizada principalmente con la finalidad de obtener los apoyos más que el fortalecimiento o desarrollo de las actividades productivas que llevan a cabo,
 - Los productores apoyados por el PDR en su mayoría no cuentan con ganado (más del 30%) o presentan poco ganado (más del 36% tiene

menos de 10 cabezas), lo que plantea que los apoyos se destinaron a Unidades de Producción que no tienen a la ganadería como actividad primaria,

- Existe una baja valoración de los componentes recibidos por parte de los beneficiarios ya que más del 70% de ellos no hubieron comprado el bien adquirido con el apoyo de no haberlo recibido, lo que expresa por sí la poca necesidad o importancia que le confieren para el desarrollo de sus actividades productivas, y
 - Los apoyos otorgados fueron en su mayoría para el sector primario (pie de cría, infraestructura básica y equipo para producción), no considerando apoyos para la integración de la cadena agroalimentaria (transformación e industrialización), por lo que tomando en cuenta esto y lo mencionado en los dos puntos anteriores se puede inferir que los apoyos otorgados por el programa fueron destinados a la demanda y con ello al “aprovechamiento de los apoyos” por parte de los beneficiados.
- Es innegable que los apoyos otorgados han servido para capitalizar a las Unidades de Producción de los beneficiarios, el problema fundamental es que continúan operando los apoyos de manera tradicional, además de no direccionarlos a la integración de la cadena, estos llegan sin servicios de capacitación o asesoría técnica tan necesaria para optimizar su aprovechamiento o bien para coadyuvar a resolver los problemas productivos y/o de rentabilidad que presenta la ganadería bovina en la región,

Por lo anterior es posible concluir que el cumplimiento o la tendencia hacia él, de las cuatro líneas estratégicas establecidas en los objetivos de la Alianza Contigo, no es observada entre los pequeños productores de ganado bovino en la región de estudio, Los apoyos otorgados por el programa fueron hacia la capitalización a través de infraestructura productiva del sector primario, sin dirección específica de acciones para

fomentar la integración vertical u horizontal de la cadena agroalimentaria, no se observó la atención de grupos prioritarios, pero sobre todo los apoyos no fueron dirigidos a la atención de factores críticos de la ganadería bovina, por lo que se concluye que los apoyos otorgados por el PDR no han propiciado respuestas claras a la problemática de productividad y rentabilidad que enfrentan los pequeños productores de ganado y que su otorgamiento ha despertado una acción clientelar entre productores beneficiados.

2. Articulación de los apoyos otorgados por instancias gubernamentales

- Los productores apoyados han sido de tipo convencional mayoritariamente (productores tradicionales o típicos, sin ganado o con ganadería como actividad complementaria, pertenecientes a grupos tradicionales o familiares), que han presentado solicitud para obtener o fortalecer su pequeño hato ganadero,
- Los apoyos otorgados no se encuentran complementados, ni verticalmente a través de la integración de la cadena agroalimentaria, ni horizontalmente con servicios colaterales como la asistencia técnica, la capacitación o el financiamiento,
- Son pocos los beneficiados por el PDR que han recibido apoyos de otros programas (menos de la cuarta parte), varios de ellos han sido sobre giros diferentes a la actividad ganadera como el PROCAMPO, que no la suplementan o complementan,
- Existe desconocimiento de la operación del programa y de las instancias creadas para obtener apoyos complementarios, lo que junto con la falta de asesoría dan por resultado que los productores no puedan vertebrar apoyos en la solución de sus problemas y en la consolidación y/o desarrollo de sus Unidades de Producción, y
- El principal problema del PDR manifestada por los beneficiarios encuestados fue la falta de difusión del programa y como recomendación la

necesidad de otorgar asistencia técnica y capacitación para mejorar el aprovechamiento de los recursos, lo que puede considerarse un indicador de la necesidad que los productores sienten por complementar los apoyos recibidos con aspectos que puedan incidir integralmente en la solución de sus problemas y en la consolidación de sus actividades productivas.

En base a lo anterior, considerando el desconocimiento que los productores tienen de la articulación de los apoyos, el reducido acceso a otros apoyos y que estos, en varios casos, no han sido obtenidos para la actividad ganadera (objeto de la presente investigación), se concluye que en la zona de estudio no se da la concurrencia institucional ni la vertebración de apoyos.

3. Impactos logrados por el PDR

Realizando un análisis de los resultados obtenidos por el PDR entre los beneficiados, fue posible obtener y analizar los impactos que el programa ha presentado, entre los que destacan los siguientes:

a. Número de animales

Por efecto de la llegada de los apoyos se incrementó el número de animales producidos por la llegada de los apoyos en el 80% de los beneficiados; para las ganaderías de carne el incremento representó un 10.87% y en las de cría o doble propósito un 36.36%, este resultado fue obtenido porque los apoyos otorgados fueron vientres de bovino y no porque existieran apoyos en asesoría técnica o en

aspectos reproductivos-zoosanitarios que permitieran el incremento de la productividad de las Unidades de Producción.

b. Costos de Producción

Solo en el 24% de las Unidades de Producción de los beneficiados por el PDR se presentaron cambios en los costos de producción, en el 11.36% se redujeron y en el 13.64% se incrementaron. Aún cuando este indicador puede depender de factores diversos, atribuibles o no a la llegada de los apoyos (Inversiones y servicios complementarios, fenómenos meteorológicos o formas de manejo particulares de cada productor), se concluye que su impacto entre las Unidades de Producción analizadas es bajo.

c. Jornales

El 38.63% de los beneficiarios manifiesta haber tenido cambios en los jornales, contratados o familiares, utilizados en sus procesos productivos como efecto de la llegada de los apoyos.

Por la llegada de los apoyos se generaron 1,660 jornales, cantidad equivalente en 6.15 empleos totales o bien 0.36 empleos por cada productor que mencionó haber tenido incremento de empleos por la llegada de los apoyos. Por lo que el impacto de empleos generados puede calificarse como no significativo, sin considerar que una gran proporción de los empleos generados fue de origen familiar.

d. Cambio Tecnológico

El cambio tecnológico fue valorado en función de dos aspectos básicos: por un lado en el cambio genético de los animales y por otro el cambio propiciado en el tipo de alimentación empleada, siempre y cuando estos dos aspectos fueran propiciados por la llegada de los apoyos otorgados por el PDR.

De los beneficiados solo el 75% tenían ganado al momento de la llegada de los apoyos, de estos solo se presentaron cambios en la tercera parte de ellos. Se presentaron incrementos considerables en el número de animales mejorados sin registro (91.76%) pero fue superior el incremento de los animales reconocidos como criollos (104.3%), lo que indica que por el programa se continúa apoyando

la ganadería convencional y que son reducidos los impactos del PDR en la calidad genética de los hatos.

En cuanto a los cambios presentados en la alimentación de los rumiantes los productores continúan utilizando el pasto como recurso natural, criollo o mejorado, y en algunos casos la utilización de esquilmos de cultivos anuales, siendo insignificantes los cambios en las fuentes alimenticias que promueve mayor productividad en las Unidades de Producción, ensilado, suplementos alimenticios y alimentos balanceados.

e. Infraestructura y equipo

Los apoyos destinados a infraestructura básica (corrales, baños y galeras) y equipo fueron el 61.00%, 36.36% a infraestructura y 25.00% a equipo. De los apoyos otorgados a infraestructura en el 94.00% los productores presentaron mejoras en su utilización aunque fueron pocos los cambios debido a que varios de ellos ya contaban con un bien similar al obtenido con el apoyo del PDR.

f. Capitalización Productiva

La capitalización de las Unidades de Producción ha sido del 15.66% con un incremento de \$ 872,015.12, de este incremento el ganado representó el 46.82%, las construcciones e instalaciones el 35.10% y La maquinaria y equipo el 18.08% restante.

g. Postproducción y Mercadeo

No se presentaron cambios en postproducción y mercado, pues los apoyos otorgados por el PDR fueron destinados únicamente al sector primario de la actividad ganadera.

Por lo que considerando los impactos obtenidos por el PDR, en relación a los objetivos que desde su creación le fueron conferidos, se concluye que los impactos alcanzados por el PDR en la región de estudios son estimativamente bajos, concentrándose solo en la capitalización de las Unidades de Producción y no dan respuesta a los problemas de la ganadería

de los pequeños ganaderos, ni ayudan a fomentar agroempresas competitivas por productividad y/o rentabilidad.

4. El Programa de Desarrollo Rural: Costo o Inversión

Por el tipo de apoyo otorgado, viendo lo limitado de los impactos alcanzados y que estos se concentran en la capitalización de las empresas, dejando de lado la integración vertical y horizontal de la cadena agroalimentaria, considerando además que los beneficiarios recurren a los apoyos de manera clientelar y que estos son concentrados en bienes del sector primario (producción), se concluye que el PDR no puede considerarse una inversión para la solución de los problemas, para el desarrollo y la consolidación de la ganadería en la región de estudio.

11.2 Recomendaciones

Es indudable que los mecanismos para lograr un Desarrollo Rural Sustentable no pueden centrarse en las acciones realizadas por un solo programa (independientemente que en su operación se utilicen subprogramas como el PAPIR, el PRODESCA y el PROFEMOR), por lo que teniendo presente las diferentes teorías y experiencias desarrolladas a lo largo de la historia de nuestra nación, de los diferentes ejercicios de desarrollo rural operados, es necesario plantear dos principales recomendaciones:

- La primera centrada en desarrollar acciones para buscar un desarrollo rural sustentable, donde el centro de estas acciones lo ocupen los pobladores

del medio rural, no las instituciones y sus recursos, definiendo estrategias de atención a la población prioritaria marcada para el PDR, para que estas desarrollen capacidades de autodeterminación y autogestión, a fin de que con la consideración de otras herramientas (apoyos de otros programas, complementos financieros de otras fuentes, servicios colaterales para propiciar conversión y/o adopción tecnológica, etcétera), puedan acceder a los apoyos del programa para solucionar problemas específicos, dicho en otras palabras que el programa se ubique como una herramienta para solucionar parte de sus problemas y no como la solución absoluta para ellos, y

- La segunda enfocada en mejorar las condiciones presupuestaria y operacional del programa, con la finalidad de facilitar el acceso de los productores a sus apoyos, de manera conciente y voluntaria en la solución de problemas específicos, evitando en todo momento propiciar el actuar clientelar por los representantes de los productores.

Por lo tanto, las recomendaciones específicas girarán en torno a estos dos aspectos:

- Para generar una estrategia de Desarrollo Rural

- Es necesario se incrementen las acciones tendientes al desarrollo de capacidades de los pobladores rurales, a través de la detección de iniciativas de productores, con organizaciones “naturales” (no inducidas por agentes externos), que busquen implementar proyectos acordes a sus procesos de vida y trabajo,
- Se debe considerar a los procesos de Desarrollo Rural en dos sentidos básicos:

- Por un lado en acciones encaminadas por el interés de los tres niveles de gobierno, procurando la seguridad nacional y/o seguridad alimentaria, con la consideración de apoyos hacia la atención de líneas específicas, y
 - Las acciones encausadas por los recursos naturales específicos de cada región, las actividades económicas desarrolladas y los propios criterios de los pobladores locales.
- Es necesario implementar acciones que ubiquen las líneas de desarrollo local (productivas, de agregación de valor, de comercialización o sociales - contra la migración, en la atención especial de un segmento de la población, en la mejora de las condiciones ambientales, etcétera-) de mayor importancia para los gobiernos locales (municipales), aplicando apoyos para su atención,
 - Es necesario desarrollar una estrategia de difusión de los instrumentos que los pobladores locales tienen disponibles para efectuar acciones de desarrollo, mediante talleres de capacitación instrumentados por los gobiernos locales (municipales) con la participación de las instituciones públicas y privadas,
 - Es importante se considere la importancia que reviste la concurrencia institucional en cualquier ejercicio de Desarrollo Rural y no pretender generarlo a través de la aplicación de un solo programa como el PDR

- Para mejorar el Programa de Desarrollo Rural

- Es necesario buscar mecanismos administrativos para que los recursos de apoyo otorgados por el PDR, se gestionen y concreten de acuerdo a la programación del proyecto productivo presentado por los solicitantes,
- Es necesario que el PDR cuente con una mayor focalización, principalmente en dos sentidos:
 - En cuanto al tipo de productores atendidos, de cualquiera de los cinco tipos definidos en la tipología FAO, y

- En cuanto al tipo de apoyo que deberá de otorgarse, para operarlos de acuerdo a lo señalado en las cuatro líneas estratégicas (reconversión, Integración, prioridades y factores críticos).

Es importante entender que el desarrollo no se da por generación espontánea, es un proceso y por tanto continuo; por ello es necesario que esta focalización se concentre en ejercicios detonantes que puedan influir en cambios sustantivos en regiones o sectores determinados, optimizando con ello los recursos del programa.

- Deberán de agilizarse los tramites de recepción y operación de los apoyos, recibiendo solo las solicitudes integradas de acuerdo a reglas y seleccionando los proyectos que representen las mejores opciones de inversión, detonantes de Procesos de Desarrollo Rural Sustentable,
- Es necesario buscar la concurrencia institucional, complementando esfuerzos y recursos en los ejercicios de Desarrollo Rural que se operen a nivel local,
- Es recomendable realizar la operación del programa a través de estrategias de desarrollo local, para ello es necesario darle una mayor participación a los municipios, avanzando en el proceso de municipalización en congruencia a la aplicación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a través de las estructuras operativas que para ello fueron creadas: los Consejos Municipal, Distrital y Estatal, de Desarrollo Rural Sustentable, el Sistema de Asesores Técnicos y de la participación de los Consejeros Productores,
- Es necesario desarrollar la infraestructura técnica para soportar la operación del programa, iniciando por programas de capacitación a técnicos para que estos se encuentren capacitados en los aspectos específicos a atender (productivos y reproductivos) incluyendo la gestión de apoyos por el PDR y por otras instituciones,

- Es necesario que los operadores del programa no se limiten a otorgar solo los apoyos, sino que se desarrolle una estrategia de control y seguimiento que permita visualizar y dimensionar la aplicación de los recursos, su desarrollo e impactos en periodos determinados por el propio ciclo de vida de los proyectos, y
- Es necesario se evite otorgar apoyos a través de las organizaciones políticas, de líderes locales sin representatividad entre los productores, familiares de empleados operadores del programa y a productores que habiendo recibido apoyos anteriores de el PDR u otros programas, se conozca que no realizaron una buena aplicación de los recursos.

XII. Bibliografía

- Alcántara, Manuel. Gobernabilidad, crisis y cambios. Fondo de Cultura Económica. México.1995.
- Alexander Schejtman y Julio A. Berdegú. 2003. Desarrollo Territorial Rural. RIMISIP Santiago de Chile.
- Banco Mundial. Estrategia de Desarrollo Rural. 1989.
- Casilda Bejar Ramón. 2006. La economía Latinoamericana y el Necesario Consenso Energético. Comisión con Iberoamericana de la Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE).
- Castellano Álvarez Francisco Javier. 2002. Políticas de ciudades Sostenibles en Europa. Universidad Complutense de Madrid.
- Cavalloti Vázquez Beatriz y Víctor H Palacios (Coordinadores). 2002. Situación y Perspectivas de la Ganadería en México. Ediciones Universidad Autónoma Chapingo.

- Cavalloti Vázquez Beatriz y Víctor H Palacios (Coordinadores). 2001. Producción e Industria Pecuaria en la Globalización. Ediciones Universidad Autónoma Chapingo.
- Cavalloti Vázquez Beatriz y Víctor H Palacios (Coordinadores). 2003. La Ganadería Mexicana en el Nuevo Milenio. Situación, Alternativas Productivas y Nuevos Mercados. Ediciones Universidad Autónoma Chapingo.
- Cavalloti Vázquez Beatriz y Víctor H Palacios (Coordinadores). 2004. La Ganadería: Experiencias y Reflexiones. Ediciones Universidad Autónoma Chapingo.
- Ceña Delgado, Felisa. 1995: "Planteamientos económicos del desarrollo rural: Una perspectiva histórica" en Ramos Real, Eduardo y Cruz Villalón, Josefina (Coordinadores): "Hacia un nuevo sistema rural". Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Madrid España.
- Challenger, Anthony. 1981. Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres de México. Pasado, presente y futuro. Conabio, INE y Agrupación Sierra Madre A. C.. México.
- Chenery, H y Syrquin, M. 1980. Crecimiento Económico y Cambio Estructural. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL). 2002. Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina, CEPAL Santiago de Chile.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común (Oxford: Oxford University Press, 1987)
- David Barkin. 2001. El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad, Universidad de Yale. Estados Unidos.
- De Janvry Alain, Caridad Araujo, y Elisabeth Sadoulet. 2002. El Desarrollo Rural con una Visión Territorial. Universidad de California en Berkeley.
- De Mattos Carlos A..1996. Teorías del Crecimiento Endógeno: Lecturas desde los territorios de la periferia. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Documentos metodológicos FAO para la Evaluación de Programas Gubernamentales. México 2006.
- El enfoque territorial como propuesta de intervención para el desarrollo. Reflexiones desde una perspectiva latinoamericana
- Emma Zapata Martelo y Martha Mercado González. 1996. Memoria sobre el seminario de investigación sobre Desarrollo Rural, Actores del Desarrollo Rural. visiones para el Análisis. Ediciones Colegio de Postgraduados.
- Esteban Valtierra Pacheco. 2006. Evaluación del Programa de Desarrollo Rural en San Luis Potosí 2005.
- Esteban Valtierra Pacheco. Evaluación Estatal del Programa de Desarrollo Rural en San Luis Potosí 2004.
- FAO 2000. Gasto Público para el Desarrollo Agrícola y Apoyo a Las áreas Rurales. Santiago de Chile.

- Hernández Puente, Francisco, et al.. 2003. El Sector Agropecuario en México: Hacia una vía campesina de desarrollo rural integral y sustentable. Mimeo
- Horacio Santoyo, Pablo Ramírez y Murari Suvedi. 2002. Manual para la Evaluación de Programas de Desarrollo Rural. Ediciones Universidad Autónoma Chapingo.
- Huacuz Elías. 2003. De la Revolución Verde a la Revolución Azul Contreras Carbajal J. Javier. 2002. Enfoque crítico de las teorías del sector informal urbano en América Latina. Facultad de Economía Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.. Costos Ambientales de los Bienes Públicos. Ensayo Enero del 2003.
- Ibarra, David. 2005. El dilema campesino. en Ensayos sobre economía mexicana. Fondo de Cultura Económica.
- IBM. 2004. El Libro Azul "La innovación como motor del Desarrollo Económico de España, Departamento de Relaciones Institucionales.
- Ihnen Pablo. 1987. en Distribuir el Ingreso para Satisfacer las Necesidades Básicas. Universidad Católica de Chile.
- INEGI. 2002. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- INIFAP.2004. Manual para el Manejo de Bovinos de doble propósito. INIFAP México D.F.
- Jiménez Sánchez Leobardo, et al..1979. Antecedentes, conceptualización, avances y perspectivas del Centro de Enseñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola Regional, Puebla, México. En: Hernández P.. Jorge A. 1999.
- Lawrwnw Krader. 2001. La formación del Estado, Editorial Nueva Labor Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diario Oficial de la Federación. 2001
- Memoria del Foro Nacional, Nuevas Visiones y Estrategias del Desarrollo Rural. México Siglo XXI. Julio del 2001. Cámara de Diputados LVIII Legislatura.
- Orive Adolfo. 2003. La difícil Construcción de una Utopía. Editorial UNAM
- Pallares, Francesc. 1988. "Las políticas públicas: El sistema político en acción". Revista de Estudios Políticos. No. 62.
- Pereira Colls, Nory. 2002. Intervención en comunidades rurales para un desarrollo sustentable en la producción agraria en Millaruelo Aparicio, José y Orduña Rebollo, Enrique (Coordinadores), Municipio rural y desarrollo local. Editorial Ciudad Argentina 2002 Madrid.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Presidencia de la república Mexicana.
- Ponciano Pérez Hernández. 2004. Caracterización y problemática de la cadena bovinos de doble propósito en el Estado de Veracruz. Colegio de Postgraduados.
- Presidencia de la República. 2005. Quinto Informe de Gobierno. México.
- SAGARPA. 2003. Reglas de operación del Programa de Desarrollo Rural.
- SAGARPA. Acuerdo Nacional Para el Campo 2003.
- SAGARPA. Siacon SIAP 2004.
- Sepúlveda Sergio, Adrián Rodríguez, Rafael Echeverri, y Melania Portilla IICA Dirección del Desarrollo Rural Sostenible "EL ENFOQUE

TERRITORIAL DEL DESARROLLO RURAL. "San José de Costarrica 2003.

- Tom Dahl-Østergaard, David Moore, Vanessa Ramírez, Mark Wenner, Ane Bonde. 2003. Desarrollo rural de autogestión comunitaria ¿Qué hemos aprendido?, Serie de informes técnicos del Departamento Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D. C.
- Troitiño Vinuesa Miguel Ángel. 2004. Elementos y Técnicas de Análisis Territorial. Universidad complutense de Madrid.
- Valcárcel-Resalt, Germán y Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel (1992): Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Madrid España.
- Valcarcel-Resalt, Germán. 1992: Desarrollo local en España: utopía o realidad, Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Madrid España.
- Vázquez Ochoa Roberto. 2000. Evaluación Nacional del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural 1999 –PADER 1999-.
- Vázquez Ochoa Roberto 2003. Evaluación Nacional de Agricultura Bajo Ambiente Controlado 2002. FAO-SAGARPA.

Citas de Internet:

1. <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=498>
2. <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/sd.html>
3. http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible
4. http://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_desarrollo
5. <http://www.definicion.org/desarrollo>
6. <http://www.definicion.org/desarrollo>
7. http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen-capacidad_y_bienestar.htm
8. <http://www.eumed.net/libros/2006a/mga-des/2e.htm>
9. <http://www.fractal.com.mx/F22sen.html>
10. <http://www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/sentimes.htm>
11. <http://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea72s/ch06.htm>
12. <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/021104144006.html>
13. <http://www1.ceit.es/ asignaturas/ecologia/Hipertexto/14PolEcSoc/110Desarr.htm>
14. www.cdi.gob.mx/ini/perfiles/regional/huasteca

Anexo 1

Tipología de Productores:

Para el análisis de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a la muestra obtenida de productores beneficiarios del PDR en el 2003 y 2005, con la utilización de elementos utilizados en la metodología FAO, se desarrollo una tipología, considerando cuatro aspectos:

- Nivel de Escolaridad

El valor asignado varía de 0 a 1 y se define en función de la escolaridad de los beneficiados encuestados, de acuerdo a los siguientes valores:

Estrato	Valor asignado
Sin estudios	0.00
Primaria	0.20
Secundaria	0.40
Bachillerato	0.60
Universidad	0.80
Postgrado	1.00

- Nivel de Capitalización

Este se determina en función del valor de los activos con que cuenta los beneficiarios encuestado en su Unidad de Producción, la asignación de valor varia de 0 a 1 de acuerdo a los siguientes estratos:

Estrato	Valor asignado
0.00	0.00
<= \$ 5,000.00	0.20
<= \$ 25,000.00	0.40
<= \$ 100,000.00	0.60
<= \$ 500,000.00	0.80
> \$ 500,000.00	1.00

Nota: el estrato anterior representa el límite mínimo del rango.

- **Bovinos Equivalentes**

Este valor es determinado en función de los bovinos o equivalentes que tenga en propiedad los beneficiarios encuestados, realizando la conversión a bovinos para poder efectuar la comparación, las equivalencias de las demás especies es la siguiente:

Especie	Equivalencia
Bovinos	1
Ovinos	6
Caprinos	6
Porcino	3
Aves	100
Colmenas	5
Animales de Trabajo	1
Otros	50

Los valores asignados en bovinos equivalentes varia dependiendo del número con los que cuente el productor, valor que oscila entre 0 y 1, de acuerdo a los siguientes rangos:

Bovinos equivalentes	Valor
0	0.00
<=8	0.20
<=25	0.40
<=75	0.60
<=150	0.80
> 150	1.00

- **Superficie equivalente**

La superficie equivalente se estima en función de la superficie en propiedad que tenga el beneficiario encuestado, para ello se asignan diferentes valores a la tierra dependiendo del régimen de humedad o aprovechamiento que tenga, la equivalencia asignada es la siguiente:

Superficie	Equivalencia
Temporal	1.000
Riego	0.660
Humedad	0.500
Agostadero	0.250
Monte o bosque	0.125
Otra	0.125

Dependiendo de las unidades equivalentes determinada, se le asigna un valor dependiendo de los siguientes rangos:

Superficie equivalente	Valor
0	0.00
<= 3	0.20
<= 10	0.40
<= 50	0.60
<= 100	0.80
> 100	1.00

I n d i c e

I. Introducción	1
II. Antecedentes	5
III. Problema de investigación	10
Antecedentes del problema.....	10
Enunciado	14
IV. Justificación	15
V. Objetivos	17
VI. Hipótesis	18
VII. Metodología	19
A. Etapa de Planeación	19
B. Etapa de Operación	23
VIII. Marco teórico-conceptual	24
8.1. Las diferentes visiones del desarrollo	24
a) Décadas de los 50 y 60: Antecedentes del desarrollo rural:	24
i. Teoría clásica y neoclásica	25
ii. El estructuralismo	26
b) Década de los 70: Nacimiento del desarrollo rural:.....	28
i. Enfoque del “crecimiento con equidad”.....	29
ii. Enfoque de las “necesidades básicas”.....	31
iii. Concepto de “Desarrollo endógeno”:	31
iv. “Teoría del Ecodesarrollo”:.....	32
v. Otras.....	33
c) Década de los 80: La teoría neoclásica ortodoxa recupera la primacía.....	33
d) Década de los noventa: La consolidación del desarrollo sostenible	35
8.2. Conceptualizaciones	36
8.2.1. Desarrollo	36
8.2.2. Desarrollo y crecimiento económico	38
8.2.3. Desarrollo regional.....	39
8.2.4. Desarrollo sustentable y sostenible.....	40
8.2.5. Desarrollo rural con enfoque territorial.....	41

IX. Marco de referencia	43
9.1. Las Políticas Públicas y el Desarrollo Rural	43
9.1.1. Del Desarrollo Nacional y el papel del estado	43
9.1.2. Las políticas Públicas	45
9.1.3. Los planes y programas	46
9.1.4. El programa Alianza para el Campo	47
9.2. El Programa de Desarrollo Rural (PDR).....	51
9.2.1. Principios	52
a) Atención a Productores de Bajos Ingresos.....	52
b) Atención a la Integración de Cadenas Agroalimentarias.....	53
9.2.2. Población Objetivo.....	53
9.3. El Estado de San Luis Potosí	55
a. Aspectos Generales	55
b. Climas.....	57
c. La Región Huasteca	57
X. Análisis y Discusión de Resultados	64
10.1. Análisis de la Focalización del PVR	64
10.2. Características Productivas de los Productores	74
10.3. Características de los apoyos recibidos	83
10.4. Valoración de los apoyos otorgados	88
10.5. Impactos:.....	93
10.6. Conocimiento del PDR	108
10.7. Aspectos organizativos	118
10.8. Valoración y Perspectivas del Programa	121
XI. Conclusiones y Recomendaciones.....	128
XII. Bibliografía	139

Artículo

La problemática de la Ganadería Bovina y los apoyos de las instituciones gubernamentales, El caso del Programa de Desarrollo Rural en San Luis Potosí, México

Resumen

La investigación se realiza considerando la problemática que enfrentan los pequeños ganaderos de bovinos en comunidades de la Huasteca potosina, confrontando la correspondencia entre sus necesidades y los apoyos otorgados por "El Programa de Desarrollo Rural" (PDR), de la SAGARPA en la Huasteca de San Luis Potosí México.

En esta investigación se analizan el perfil de los participantes, los bienes productivos con los que cuentan y se describe también el tipo de apoyos que fueron otorgados a los productores ganaderos y se realiza un análisis del proceso bajo el cual se otorgaron los apoyos y su valoración por parte de los beneficiarios.

Dentro de los hallazgos relevantes de la investigación, están el escaso impacto del programa, la falta de concurrencia con otros programas de fomento y otras instituciones que inciden en el sector agropecuario y lo tardado que resulta el otorgamiento de los apoyos a través del programa y la atención de grupos con solvencia económica al manejar los apoyos no como pago anticipado, sino como reembolso una vez que lo ha adquirido el solicitante de apoyo.

Las recomendaciones se enfocan a enriquecer los esquemas a través de los cuales se operan apoyos para estimular el desarrollo de los pobladores rurales, que tiendan a incrementar la eficiencia y eficacia del PDR o de programas que contengan objetivos similares.

Palabras claves: Desarrollo Rural, Apoyos, Ganadería y Productores.

Abstract

The investigation was carried out considering the problems faced by small farmers in bovine communities in the Huasteca potosina, confronting the correspondence between their needs and the support given by "The Rural Development Programme (RDP), SAGARPA of the Huasteca San Luis Potosi Mexico.

This research analyzes the profile of the participants, productive assets with those, also describes the type of support that was given to livestock producers and an analysis of the process under which it gave support and appreciation by the beneficiaries.

Within relevant findings of the investigation are limited the impact of the programme, lack of competition with other development programmes and other institutions that have an impact on the agricultural sector and slow it is the granting of aid through the program and care group financially solvent, to manage aid but not as advance payment as reimbursement once the applicant has gained support.

The recommendations focused on enriching schemes through which they are operating support to encourage the development of rural populations, which tend to increase the efficiency and effectiveness of the RDP or programs containing similar goals.

Keywords: Rural Development Support, Livestock Producers.

Introducción

La concepción del desarrollo ha transitado por una gran diversidad de enfoques, cambiando de acuerdo a los acontecimientos históricos que han determinado los diferentes modelos económicos. A partir del término de la segunda Guerra Mundial, en las décadas de los años 50 y 60, el modelo capitalista generó en la práctica grandes diferencias en el desarrollo económico de las naciones, incrementando las brechas entre los países llamados "desarrollados" y los denominados del "tercer mundo" o "subdesarrollados", brecha que tiene que ver fundamentalmente con el incremento de la pobreza (Castellano Álvarez, 2002).

De acuerdo a Ceña Delgado (1995) la concepción del desarrollo ha variado o evolucionado en las cinco últimas décadas:

En la década de los 50 y 60's, al término de la Segunda Guerra mundial, se configuran dos grandes tendencias sobre las teorías del desarrollo, por un lado la teoría Clásica y Neoclásica, centrada en el Desarrollo Económico como motor del desarrollo de las naciones, y el estructuralismo donde se plantean los problemas estructurales que confrontan intereses entre los países ricos y pobres, definiendo relaciones de intercambio desigual.

En la década de los 70's surge el nacimiento del concepto de Desarrollo Rural, donde se involucran el enfoque del crecimiento con equidad (Chenery, 1980), devolviendo a la agricultura parte del protagonismo perdido (Banco Mundial, 1989). Surge también el enfoque de las necesidades básicas (Ihnen Pablo, 1987) y el concepto de Desarrollo Endógeno en el que manifiesta el respeto por la cultura y costumbres de los pueblos y se concibe a la participación activa de los pobladores rurales como la vía para lograr el desarrollo (Valcacer-Resalt, 1992).

Para la década de los 80's la teoría neoclásica ortodoxa recupera la primacía, orientando las macromagnitudes económicas como la vía para conseguir el desarrollo de las naciones y del medio rural (De Mattos 1996).

En la década de los 90's se consolida el desarrollo Sostenible. Así se tiene que el desarrollo es entendido como un proceso entendido y tratado desde diferentes ópticas y disciplinas, pero en el contexto más amplio se concibe como El "... proceso continuo, ordenado en fases, a lo largo del tiempo, que se construye con la acción del sujeto al interactuar con su medio adaptándose gradualmente..."

(<http://www.definicion.org/desarollo>)

En México Hablar del sector rural implica reconocer la diversa y compleja problemática que enfrentan sus pobladores en su quehacer cotidiano, en el desarrollo de las actividades económicas y culturales que les permiten su reproducción y la reafirmación de su identidad.

Las actividades económicas que desarrollan los pobladores del medio rural revisten una importancia crucial, ya que de ellas dependen la obtención de los elementos necesarios para sobrevivir, es por ello que los problemas que estas enfrentan justifican de todos los esfuerzos para encontrar alternativas con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos.

La ganadería en México es una de las actividades económicas de mayor relevancia, es fundamentalmente extensiva con elevados costos para los ecosistemas. Más de 90 millones de ha se destinan al pastoreo; la mitad del territorio nacional, para alimentar a 38 millones de cabezas de ganado bovino, ocho millones de ovejas y diez millones de cabras (Challenger, Anthony, 1981).

En México, la ganadería está claramente diferenciada entre los ranchos comerciales, en los cuales se encuentran la

ganadería básicamente extensiva, con cierta capacidad competitiva frente a los productos norteamericanos y las granjas avícolas intensivas con gran presencia en las exportaciones del sector, y la ganadería de traspatio, fundamentalmente de ganado lechero, porcino, caprino y avícola, destinada básicamente para autoconsumo o para los mercados regionales o locales (Pérez Hernández, 2004).

La ganadería de bovinos presenta una amplia problemática caracterizada principalmente por la baja productividad y rentabilidad, dicha problemática tiene sus orígenes principalmente en deficiencias en el tipo de manejo productivo, reproductivo y al manejo zoonosanitario que es practicado (Navarro Hermilo, 2006).

La rentabilidad de la ganadería ha resentido las crisis económicas y la apertura comercial del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TCAN). Entre 1982 y 1988 ésta cayó en 23%, y entre 1994 y 1998 la caída fue de 14% (Hernández Puente, 2003).

Las importaciones del sector ganadero se han incrementado como consecuencia del TLCAN. El total de importaciones de productos de la ganadería y la apicultura aumentaron de 232 a 426 millones de dólares entre 1990 y 2001. Las importaciones de alimentos preparados para ganado aumentaron de 97 millones de dólares en 1990 a 306 en 2001, y las de sorgo pasaron de 331 a 516 millones de dólares en el mismo período (Ibarra David, 2005).

Ante esta problemática, el Gobierno ha desarrollado algunos programas de fomento dentro de los cuales destaca, por la cantidad de apoyos otorgados y por ser el eje central de los programas de fomento al desarrollo de las actividades económicas a nivel país, la Alianza para el Campo.

A través de la Alianza para el Campo el Estado estimula actividades estratégicas como la ganadería, a través de apoyos que consideran una variada gama de componentes, desde el otorgamiento de semovientes hasta la distribución de implementos, equipo e infraestructura ganadera.

A partir del 2002 la estructura de la Alianza para el Campo se modifica, aunque continua en esencia bajo la misma tesitura. El cambio registrado consistió en el agrupamiento de los programas en tres de nueva denominación y la continuación del Programa de Transferencia de Tecnología, los programas de nueva denominación son el Programa de Fomento Agrícola, el Programa de Fomento Ganadero y el Programa de Desarrollo Rural (PDR) (Valtierra, 2006).

Uno de los programas que otorga apoyos a la actividad ganadera de bovinos en el estado es el Programa de Desarrollo Rural (PDR), programa que en el contexto de la Alianza para el campo, trata de incidir en la solución de la problemática que presenta y plantear la posibilidad de impulsar su desarrollo.

En la ejecución del PDR cobra especial importancia la valoración de los resultados que se han obtenido y la congruencia de estos con las expectativas y necesidades de los productores beneficiados, no tan solo para medir la efectividad de los componentes otorgados sino con la finalidad básica de poder encauzar un proceso de mejora continua que permita incrementar la eficiencia y eficacia del Programa. Es en este sentido que la evaluación representa el cierre de ciclo, la renovación y perfeccionamiento del PDR.

En ese contexto la presente investigación intenta medir la efectividad y correspondencia que tienen los apoyos otorgados en el PDR a una de las líneas de mayor relevancia en el Estado de San Luis Potosí, los bovinos de doble propósito.

En el Estado de San Luis Potosí, la ganadería representa más del 18% del valor de las actividades primarias desarrolladas en el territorio estatal y los bovinos son la línea pecuaria de mayor relevancia, representando más del 71% del valor de la ganadería. Esta condición dimensiona la importancia de la actividad en el estado y por tanto el orden de prioridad que se le debe conferir dentro de las acciones de desarrollo emprendidas a través de los programas de fomento ([anuario Estadístico de San Luis Potosí 2004](#)).

Por lo que el Problema de investigación es planteado de la manera siguiente:

“La problemática fundamental de la ganadería de bovinos doble propósito en la región Huasteca del estado de San Luis Potosí no está siendo atendida con los apoyos otorgados por el Programa de Desarrollo Rural”

El tema propuesto para el desarrollo de la presente investigación ha sido abordado por diferentes autores y ejercicios académicos y evaluativos, como ejemplo son las Evaluaciones del Programa de Desarrollo Rural realizadas en el Estado de San Luis Potosí desde 1998 y en lo específico las realizadas por el Dr. Esteban Valtierra Pacheco en los años 2005 y 2006. Con ellas se trata de determinar los impactos generados por los apoyos otorgados y la medición de la efectividad del proceso mediante el cual son asignados los apoyos solicitados al programa, siendo solo una parte de estos apoyos los componentes ganaderos de bovinos. Además se han realizado diagnósticos de la actividad ganadera de bovinos en el contexto nacional y parcialmente en el estado, por diferentes entidades como la Dirección de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Asociación Ganadera Local de Tamuín, en donde se ha tratado de caracterizar la problemática por la que atraviesa la actividad.

La presente investigación presenta la peculiaridad de abordar el conocimiento de la realidad por la que están atravesando los ganaderos de bovinos, sus necesidades y requerimientos principales y confrontarla con los mecanismos y componentes de los apoyos otorgados por el programa, situación que le da una característica especial y novedosa, ya que no solo analiza los apoyos otorgados desde la visión del PDR, sino que además incorpora elementos que parten desde la visión y realidad de los propios actores, los ganaderos de bovinos, para realizar un análisis de la focalización y congruencia de los mismos, mención aparte merece resaltar que a la fecha no se ha realizado, al menos en el Estado de San Luis Potosí, un ejercicio similar a un sector de beneficiados específicos. Las razones anteriores dan cabida a la delimitación de la investigación en torno a dos aspectos medulares:

- Por un lado, observar y analizar la correspondencia que estos apoyos tienen con los problemas de los productores beneficiados, en cuanto al tipo de componentes considerados, en cantidad y calidad del apoyo otorgado, y en los tiempos en que este es obtenido, y
- Por otro, tratar de observar y medir la utilidad y el impacto causado por el PDR, a través de los apoyos otorgados a ganaderos productores de bovinos en el Estado de San Luis Potosí.

El objetivo general trazado para la presente investigación es el de conocer la congruencia que tienen la problemática de las pequeñas Unidades de Producción de Bovinos de doble propósito en comunidades de la región Huasteca del Estado de San Luis Potosí y los apoyos otorgados por el PDR.

Del objetivo general se desprenden dos objetivos específicos:

1. Identificar los impactos de los apoyos otorgados por el PDR que hayan propiciado el desarrollo y la

consolidación de las Unidades de Producción de Bovinos en el Estado de San Luis Potosí, e

2. Identificar la correspondencia que tienen los apoyos otorgados con los problemas y expectativas de los productores de ganado bovino en el Estado de San Luis Potosí.

Las hipótesis que guiarán la presente investigación son las siguientes:

H1: No existe correspondencia entre los apoyos otorgados por el Programa de Desarrollo Rural y los requerimientos de la ganadería de productores marginados en el Estado de San Luis Potosí.

H2: Existe desarticulación entre los programas de fomento y fortalecimiento de la ganadería en el Estado de San Luis Potosí (Alianza para el Campo), lo que crea duplicidad de esfuerzos y competencia entre las Instituciones.

H3: Son nulos los impactos logrados (técnicos, sociales, económicos, ambientales) por los apoyos otorgados por el PDR a la ganadería bovina de doble propósito.

H4: El PDR es un costo y no una inversión, en los términos de los apoyos otorgados a la ganadería de doble propósito.

Materiales y métodos

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, con la definición concretamente del problema de estudio, delimitándolo y en función de ello se generaron instrumentos de colecta de información para dar origen a bases de datos y a cuadros de resultados que soportarán el análisis y los resultados que se encuentren.

La investigación fue desarrollada en la región Huasteca del Estado de San Luis Potosí, seleccionando este estado por las facilidades de realizar la investigación y la importancia que presenta la ganadería de bovinos.

El método de investigación fue la aplicación de encuestas a una muestra determinada con representatividad estadística de beneficiarios del PDR, de la cual se obtuvieron dos submuestras que correspondieron a productores ganaderos beneficiados por el programa en los años 2003 y 2005. Los primeros con la finalidad de determinar los impactos causados por el programa en sus Unidades de Producción y los segundos con la finalidad de obtener la valoración del procesos de obtención de los apoyos y recomendaciones sobre su operación. El total de eventos realizados fueron la aplicación de 44 encuestas para el 2003 y en el 2005, 53 a productores ganaderos beneficiados con el PDR, lo que representó un total de 97 encuestas aplicadas.

Resultados y discusión

Los principales hallazgos encontrados, corresponden a tres ámbitos de influencia, que competen a las cuatro hipótesis planteadas para el desarrollo de la investigación.

1. Correspondencia entre los apoyos otorgados y la problemática que presenta la ganadería de pequeños productores

- Los objetivos planteados en las reglas de operación de la Alianza para el Campo (Alianza Contigo), son los de impulsar la participación creciente y autogestiva, principalmente de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los agronegocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo, por lo cual se plantean cuatro líneas estratégicas:

- o La reconversión productiva
- o La integración de las cadenas agroalimentarias y de pesca,
- o La atención a grupos y regiones prioritarias, y
- o La atención a factores críticos

- La ganadería de bovinos destaca como principales problemas la falta de recursos económicos y humanos para mejorar los aspectos productivos, reproductivos y zoonosanitarios, lo que merma la productividad y rentabilidad de la actividad,
- La totalidad de los beneficiarios del PDR tramitaron el apoyo en grupos integrados por 6 o más productores y con

proyecto elaborado, aún cuando ello podría suponer la intencionalidad de plantar giros productivos, mejoras o solución a problemas específicos de sus actividades productivas desarrolladas. Esto no resulta del todo cierto por los siguientes aspectos:

- o Los grupos de productores que obtuvieron apoyos son mayoritariamente típicos o familiares, siendo escasos los grupos empresariales, lo que representa que la agrupación fue realizada principalmente con la finalidad de obtener los apoyos más que el fortalecimiento o desarrollo de las actividades productivas que llevan a cabo (3),
- o Los productores apoyados por el PDR en su mayoría no cuentan con ganado (más del 30%) o presentan poco ganado (más del 36% tiene menos de 10 cabezas), lo que plantea que los apoyos se destinaron a Unidades de Producción que no tienen a la ganadería como actividad primaria(14),
- o Existe una baja valoración de los componentes recibidos por parte de los beneficiarios ya que más del 70% de ellos no hubieron comprado el bien adquirido con el apoyo de no haberlo recibido, lo que expresa por sí la poca necesidad o importancia que le confieren para el desarrollo de sus actividades productivas (25), y
- o Los apoyos otorgados fueron en su mayoría para el Sector primario (Pie de cría, infraestructura básica y equipo para producción), no considerando apoyos para la integración de la cadena agroalimentaria (transformación e industrialización), por lo que considerando esto y lo mencionado en los dos puntos anteriores, se

puede inferir que los apoyos otorgados por el programa fueron destinados a la demanda y con ello al "aprovechamiento de los apoyos" por parte de los beneficiados (21 y 28).

- Es innegable que los apoyos otorgados han servido para capitalizar a las unidades de producción de los beneficiarios, el problema fundamental es que continúan operando los apoyos de manera tradicional, además de no direccionarlos a la integración de la cadena, estos llegan sin servicios de capacitación o asesoría técnica tan necesaria para optimizar su aprovechamiento o bien para coadyuvar a resolver los problemas productivos y/o de rentabilidad que presenta la ganadería bovina en la región (41y37),

2. Articulación de los apoyos otorgados por las instancias gubernamentales

- Los productores apoyados han sido de tipo convencional mayoritariamente (productores tradicionales o típicos, sin ganado o con ganadería como actividad complementaria, pertenecientes a grupos tradicionales o familiares), que han presentado solicitud para obtener o fortalecer su pequeño hato ganadero,
- Los apoyos otorgados no se encuentran complementados, ni verticalmente a través de la integración de la cadena agroalimentaria, ni horizontalmente con servicios colaterales como la asistencia técnica, la capacitación o el financiamiento,
- Son pocos los beneficiados por el PDR que han recibido apoyos de otros programas (menos de la cuarta parte), varios de ellos han sido sobre giros diferentes a la

actividad ganadera como el PROCAMPO, que no la suplementan o complementan (19),

- Existe desconocimiento de la operación del programa y de las instancias creadas para obtener apoyos complementarios, lo que junto con la falta de asesoría dan por resultado que los productores no puedan vertebrar apoyos en la solución de sus problemas y en la consolidación y/o desarrollo de sus Unidades de Producción (37, 38 y 39), y

El principal problema del PDR manifestada por los beneficiarios encuestados fue la falta de difusión del programa y como recomendación la necesidad de otorgar asistencia técnica y capacitación para mejorar el aprovechamiento de los recursos, lo que puede considerarse un indicador de la necesidad que los productores sienten por complementar los apoyos recibidos con aspectos que puedan incidir integralmente en la solución de sus problemas y en la consolidación de sus actividades productivas (46 y 48).

3. Impactos logrados por el PDR

Realizando un análisis de los resultados obtenidos por el PDR entre los beneficiados, fue posible obtener y analizar los impactos que el programa ha presentado, entre los que destacan los siguientes:

a. Número de animales

Por efecto de la llegada de los apoyos se incremento el número de animales producidos por la llegada de los apoyos, en el 80% de los beneficiados. Para las ganaderías de carne el incremento represento un 10.87% y en las de cría o doble propósito un 36.36%, este resultado fue obtenido porque los apoyos otorgados fueron vientres de bovino y no porque existieran apoyos en Asesoría Técnica o en aspectos

reproductivos-zoosanitarios que permitieran el incremento de la productividad de las Unidades de Producción (29).

b. Costos de Producción

Solo en el 24% de las Unidades de Producción de los beneficiados por el PDR se presentaron cambios en los costos de producción, en el 11.36% se redujeron y en el 13.64% se incrementaron. Aún cuando este indicador puede depender de factores diversos, atribuibles o no a la llegada de los apoyos (Inversiones y servicios complementarios, fenómenos meteorológicos o formas de manejo particulares de cada productor), podemos considerar que su impacto entre las Unidades de Producción analizadas es bajo.

c. Jornales

El 38.63% de los beneficiarios manifiesta haber tenido cambios en los jornales, contratados o familiares, utilizados en sus procesos productivos como efecto de la llegada de los apoyos.

Por la llegada de los apoyos se generaron 1,660 jornales, cantidad equivalente en 6.15 empleos totales o bien 0.36 empleos por cada productor que mencionó haber tenido incremento de empleos por la llegada de los apoyos. Por lo que el impacto de empleos generados puede calificarse como no significativo, sin considerar que una gran proporción de los empleos generados fue de origen familiar.

d. Cambio Tecnológico

El cambio tecnológico fue valorado en función de dos aspectos básicos: por un lado en el cambio genético de los animales y por otro el cambio propiciado en el tipo de alimentación empleada, siempre y cuando estos dos aspectos fueran propiciados por la llegada de los apoyos otorgados por el PDR.

De los beneficiados solo el 75% tenían ganado al momento de la llegada de los apoyos, de estos solo se presentaron cambios en la tercera parte de ellos. Se presentaron incrementos considerables en el número de animales mejorados sin registro (91.76%) pero fue superior el incremento de los animales reconocidos como criollos (104.3%), lo que indica que por el programa se continúa apoyando la ganadería convencional y que son reducidos los impactos del PDR en la calidad genética de los hatos (33).

En cuanto a los cambios presentados en la alimentación de los rumiantes tenemos que los productores continúan utilizando el pasto como recurso natural, criollo o mejorado, y en algunos casos la utilización de esquilmos de cultivos anuales, siendo insignificantes los cambios en las fuentes alimenticias que promueve mayor productividad en las Unidades de Producción, ensilado, suplementos alimenticios y alimentos balanceados (34).

e. Infraestructura y equipo

Los apoyos destinados a infraestructura básica (corrales, baños y galeras) y equipo fueron de 61.00%, 36.36% a infraestructura y 25.00% a equipo. De los apoyos otorgados a infraestructura el 94.00% de los productores presentaron mejoras en su utilización, aunque en su utilización fue poco los cambios debido a que varios de ellos ya contaban con un bien similar al obtenido con el apoyo del PDR.

f. Capitalización Productiva

La capitalización de las Unidades de Producción ha sido del 15.66% con un incremento de \$ 872,015.12, de este incremento el ganado representó el 46.82%, las construcciones e instalaciones el 35.10% y La maquinaria y equipo el 18.08% restante.

g. Postproducción y Mercadeo

No se presentaron cambios en Postproducción y Mercado, pues los apoyos otorgados por el PDR fueron destinados únicamente al sector primario de la actividad ganadera.

Conclusiones

Siguiendo la secuencia de las hipótesis planteadas para el diseño e instrumentación de la presente investigación y en función de los hallazgos encontrados, se pueden agrupar las conclusiones en cuatro ámbitos diferentes:

Es posible concluir que el cumplimiento o la tendencia hacia él, de las cuatro líneas estratégicas establecidas en los objetivos de la Alianza Contigo, no es observada entre los pequeños productores de ganado bovino en la región de estudio.

Los apoyos otorgados por el programa fueron hacia la capitalización, a través de infraestructura productiva, del sector primario, sin dirección específica de acciones para fomentar la integración vertical u horizontal de la cadena agroalimentaria, no se observó la atención de grupos prioritarios, pero sobre todo los apoyos no fueron dirigidos a la atención de factores críticos de la ganadería bovina, por lo que se puede concluir que los apoyos otorgados por el PDR no han propiciado respuestas claras a la problemática de productividad y rentabilidad que enfrentan los pequeños productores de ganado y que su otorgamiento ha despertado una acción clientelar entre productores beneficiados.

Considerando el desconocimiento que los productores tienen de la articulación de los apoyos, el reducido acceso a otros apoyos y que estos, en varios casos, no han sido obtenidos para la actividad ganadera (objeto de la presente investigación), se puede constatar que en la zona de estudio no se da la concurrencia institucional ni la vertebración de apoyos.

Se considera que los impactos obtenidos por el PDR, en relación a los objetivos que desde su creación le fueron conferidos, se concluye que los impactos alcanzados por el

PDR en la región de estudios son estimativamente bajos, concentrándose solo en la capitalización de las Unidades de Producción y no dan respuesta a los problemas de la ganadería de los pequeños ganaderos, ni ayudan a fomentar agroempresas competitivas por productividad y/o rentabilidad.

Finalmente por el tipo de apoyo otorgado y lo limitado de los impactos alcanzados y que estos se concentran en la capitalización de las empresas, dejando de lado la integración vertical y horizontal de la cadena agroalimentaria, considerando además que los beneficiarios recurren a los apoyos de manera clientelar y que son concentrados en bienes del sector primario (producción), se concluye que el PDR no puede considerarse una inversión para la solución de los problemas, para el desarrollo y la consolidación de la ganadería en la región de estudio.

Literatura citada

- Banco Mundial, Estrategia de Desarrollo Rural, 1989.
- Castellano Álvarez Francisco Javier, 2002, Políticas de ciudades Sostenibles en Europa, Universidad Complutense de Madrid.
- Ceña Delgado, Felisa, 1995: "Planteamientos económicos del desarrollo rural: Una perspectiva histórica" en Ramos Real, Eduardo y Cruz Villalón, Josefina (Coordinadores): "Hacia un nuevo sistema rural". Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Madrid España.
- Challenger, Anthony, 1981. Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres de México. Pasado, presente y futuro. Conabio, INE y Agrupación Sierra Madre A. C., México.
- Chenery, H y Syrquin, M, 1980, Crecimiento Económico y Cambio Estructural.
- De Mattos Carlos A.,1996, Teorías del Crecimiento Endógeno: Lecturas desde los territorios de la periferia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Hernández Puente, Francisco, et al., 2003. El Sector Agropecuario en México: Hacia una vía campesina de desarrollo rural integral y sustentable. Mimeo
- Ibarra, David. 2005. El dilema campesino, en Ensayos sobre economía mexicana. Fondo de Cultura Económica.
- Ihnen Pablo, 1987, en Distribuir el Ingreso para Satisfacer las Necesidades Básicas, Universidad Católica de Chile.
- Pérez Hernández Ponciano, 2004, Caracterización y problemática de la cadena bovinos de doble propósito en el Estado de Veracruz, Colegio de Postgraduados.

Valcárcel-Resalt, Germán y Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel (1992): Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas, Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Madrid España.

Valtierra Pacheco Esteban, 2006, Evaluación del Programa de Desarrollo Rural en San Luis Potosí 2005.

Vázquez Ochoa Roberto 2003, Evaluación Nacional de Agricultura Bajo Ambiente Controlado 2002, FAO-SAGARPA.